

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

AÑO LXVI — Núm. 293 ■ Barcelona — Miércoles, 12 de diciembre de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCS, 3 bis - Telé. A-630. - Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCIÓN: Barcelona, ptas. 3 al mes. - Fuera, ptas. 1'00 trimestre. - Portugal, América y Filipinas, ptas. 1'50 trimestre. Demás países, ptas. 2'50 trimestre.



PECHOS

Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses con **PILDORAS CIRCASIANAS** del doctor BRUN

¡37 años de éxito mundial es el mejor reclamo! seis pesetas frasco Segalá, R. Flores, 14; Alsina, P. Crédito, 4; Vicente Ferrer y C.^a Cruz Roja, Escudillers, número 75; Salus, Fontanella, 7; Serra, Pelayo, 9; Farmacia Moderna, Hospital, 2, y farmacias.



ALMORRANAS

internas o externas, grietas, etc. reciben curación con **POMADA ANEMA-SMITH**. Último adelanto de la ciencia médica. ¡Millares de curaciones! Basta un solo tubo. No lo dude. Vd. 5 pts. caja. Segalá, R. Flores 14; Alsina, P. Crédito, 4; Cruz Roja Escudillers 75; Salus Fontanella 7; Serra Pelayo 9 y farmacias

Dr. Mora Vías urinarias - Matriz - Rayos X
Plaza Universidad, 1; de 3 a 5; económica de 7 a 9.

EN MONTSERRAT

El dueño del Hotel Restaurant COLONIA PUIG de Montserrat, admitirá proposiciones para establecer en su gran propiedad un gran Parque para toda clase de Atracciones.

Dada la poca distancia que media del Monasterio de Montserrat a la COLONIA PUIG, y siendo cada año mayor el movimiento de pasajeros que se observa en dicha montaña, se impone que en la misma haya toda clase de distracciones para hacer, si cabe, más agradable la estancia en este lugar tan favorecido, que no sólo lo es por su espléndida belleza, sino que lo es por lo saludable de su clima, y por consiguiente preferido a ningún otro. La extensión que ocupa la COLONIA PUIG es de un millón de metros cuadrados, su situación es inmejorable, está rica en agua potable de primera calidad, rodeada de bosque y a una altura de 600 metros sobre el nivel del mar. Actualmente, a 200 metros de la COLONIA, está construyéndose el gran ascensor y funicular para subir a San Gerónimo.

La distancia del Monasterio a la COLONIA se salva en diez minutos con los espléndidos autos propiedad de la misma COLONIA. Para más detalles Rambla de Cataluña, 52, principal, 2.ª De 10 a 1.



Tal es la lamentación constante de hombres y mujeres

Ir de tiendas, dar una vuelta y pasearse, es un verdadero placer cuando los pies son sanos, pero resulta un castigo de verdad si se sufre de callos, endurecimientos o de pies sensibles que se hinchan y duelen fácilmente. Todos los que padecen males de pies, causados por la fatiga o la presión del calzado deberían ensayar los baños saltratados. Basta con disolver un puñadito de Saltratados Rodell en un recipiente con agua caliente y bañar los pies durante unos diez minutos en esta agua transformada en medicinal y ligeramente oxigenada. Un baño preparado en esta forma hace desaparecer con rapidez toda hinchazón y magulladura, toda sensación de dolor y quemazón. Una inmersión más prolongada ablanda los callos, endurecimientos y demás callosidades dolorosas, de tal modo, que pueden ser arrancados con facilidad sin navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa. Los Saltratados Rodell reponen los pies y los conservan en perfecto estado, de tal modo, que el calzado más estrecho le parecerá tan cómodo como si fuese usado.

NOTA: Todos los farmacéuticos venden los Saltratados Rodell. Si le ofrecen imitaciones, recházalas, ya que no tienen ningún valor curativo. Exigir siempre los verdaderos Saltratados.

CALVICIE

Si es V. calvo de 1.º y 2.º grado; si se le cae el pelo o lo tiene seco y débil; si tiene placas; si tiene exceso de seborrea (caspa) formando una especie de cubierta grasienta sobre la piel del cráneo o pegada a los cabellos, use desde hoy mismo

VEGETAL ANDINO

y observará con visible rapidez sus resultados sorprendentes.

En Barcelona más de 4,000 personas deben a este portentoso producto su magnífica cabellera.

FRASCO: 6 PESETAS

En Centros de específicos, perfumerías y peluquerías

DEPOSITO: FERNANDO, 41 - BARCELONA

Hombres y casadas

deben leer Antes en el lecho conyugal y Después, Librería López, Rambla del Centro, número 20.

Recadero directo a Madrid

Para encargos Fortuny, 8, rambla del Centro, 9, El Gallo de Morón, y Valldoncella, 49



HERNIA

Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y curación radical en la mayoría de los casos con el Aparato giratorio-graduable NOTTON (patentado). Sin aceros ni resortes perjudiciales. De pelotas multiformes de goma, suaves y lavables. Invisible y ligero. Su flexibilidad permite los deportes y los más rudos trabajos. Las más altas recompensas en las Exposiciones de París y Barcelona.

J. NOTTON, Cirujano Especialista
BARCELONA, Ronda Universidad, 7, 1.º
De 10 a 1 y de 3 a 7. • Folletos gratis.

¡EPILEPTICOS! ¡NERVIOSOS! ¡NEURASTENICOS!



Curaréis radicalmente con
“BOROSAL”

Nueva medicación sin los inconvenientes del BROMURO, ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA. Exitos sorprendentes en el Histerismo, Espasmos, Jaquecas, Insomnios e Incontinencia nocturna de orina. Pedid **BOROSAL** en los Centros Especificos y Farmacia Gelart, Princesa, 7.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29. entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

MALES SECRETOS

VIAS URINARIAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, MATRIZ ::

Tratamientos modernos sin dolor. — Rambla, Llano Boquería, número 6, entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 12 y de 3 a 8. Festivos, de 9 a 12.

12 DUROS

GANARA VISITANDO ESTA CASA

Le daré

un corte traje estambre superior, por 40 pesetas. Hechuras y forros a nuestro sistema, 50 pesetas

Con 90 pesetas tiene un traje de 150

Pruébelo usted y suba al piso principal de la calle de Trafalgar, número 3 (junto a la plaza de Urquinaona)

Liquidación de gal... y retales para señoras

Las Ruinas de mi Convento

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

ESPECTACULOS

TEATROS

GRAN TEATRO DEL LICEO

Hoy, 11 de propiedad y abono. — A las nueve. — La ópera en cuatro actos de Puccini, LA BOHÉME, por los célebres artistas Augustina Concato, Nino Piccaluga, señorita Giovanelli, señores Redondo, Torres de Luna y Rebonato, Maestro Falconi. — Mañana, función en honor de la diva Elvira de Hidalgo. Debut del novel tenor Jaime Planas: Actos 1.º, 2.º y 4.º de TRAVIATA, tomando parte el célebre artista Ricardo Straciarl. Romanzas por la señora Hidalgo. — Día 19: Estreno de la grandiosa ópera LA KOVANTCHINA. — Pronto: LA DOLORES.

TEATRE CATALA ROMEA

Teléfono 3600 A.—Avui, dimecres, tarda, a les cinc. — La célebre obra de Pirandello El barret de cascavells i El truc del senyor Banyuls. — Preu popular. — Nit, 19 quadres de grandís éxit El milió de la orfaneta triomf d'interpretació i presentació. Demà, tarda; Espectacles per a infants. Tothom a veure i aplaudir el tradicional espectacle: Els pastorets o l'aveniment de l'infant Jesús, cinc actes i 15 quadres, d'en Falch i Torres. En totes les representacions d'aquest espectacle será entregat a cada petit espectador un número per a el sorteig de joguines que tindrà lloc el dia dels Reis. — Nit, Tertulia Catalanista: El milió de la orfaneta. Dimarts 19, Primera Veu llada Selecte organitzada per distingides dames de nostra bona societat; El barret de cascavells, de Pirandello. Estrena de la comedia turca, EL VISIR DE LENKERAN. Es despacha a comptaduria.

TEATRE CATALA ROMEA

Sábado, 15 y domingo, 16 diciembre 1923, DOS UNICAS REPRESENTACIONES EN ESPAÑA

VIDOCQ

interpretando los respectivos papeles de «Vidocq» y «Manon La Blonde», las dos célebres «vedettes» cinematográficas francesas

RENE NAVARRE Y ELMIRE VAUTIER

con el concurso de otros notables artistas de los mejores teatros de París,

Se despacha en contaduría

JOVENTUT JORDIANA TEATRE CATALA ROMEA

Avui, nit: EL MILIO DE LA ORFANETA

Es despachan vala: Casa Viholas, Portaferrissa, 19; Casa Maquí, Fontanella, 7; Gran Camiseria Fitó, Jaume I, 11.

TERTULIA CATALANISTA :: TEATRE CATALA ROMEA

Demà nit EL MILIO DE LA ORFANETA. — Es despachan vala: Sombrereria Gill, Hospital, 16, i Ballotgeria Mullur, Devallada de la Prada, 5.

TEATRO TIVOLI Empresa Francisco Delgado

Jira Artística de Intercambio Hispano-Americano

Gran Compañía
cómico · lírica

AMADEO VIVES

Director de escan^a
Manuel F. de la
Puente. Maestro^s
directores: Juan

Antonio Martínez y Prudencio Muñoz. — Mañana **ESTRENO** en Barcelona de la comedia lírica en tres actos, el último dividido en dos cuadros, inspirada en **La discreta enamorada**, de Lope de Vega y escrita en verso por Federico Romero y Guillermo F. Sharo, música del maestro Amadeo Vives.

DOÑA FRANCISQUITA

Con asistencia de sus autores **GRAN PRESENTACION** Espléndido decorado, figurines y diseños del escenógrafo **Fentana**. Riquísima sastrería, propiedad de la Empresa, confeccionada en los talleres de Peris y Anita. Se despacha en contaduría

ELDORADO Compañía de zarzuela de JUAN VILA

en la que figuran los populares artistas **ROSARIO LEONIS - PACO GALLEGO - MARIANO OZORES**

Hoy, miércoles. — Tarde, a las cinco. — **GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTISTICO.** — La aplaudidísima zarzuela en tres actos original de **ANTONIO PASEO y RICARDO G. DEL TORO**, música del maestro **PABLO LUNA**.

LA MOZA DE CAMPANILLAS

EXITO EXTRAORDINARIO. — INTERPRETACION SUBLIME: **Rosario Leonis, Felisa Herrero, Rosario Ferrer, Paco Gallego**, el eminente baritono **Ricardo Fusté, Mariano Ozores, Carlos Rufari** y demás partes de la compañía. — Rica y apropiada presentación. — Hermoso decorado expreso de los notables escenógrafos **"ULB NA y GIRBA"**. Noche, **no hay función**, para dar lugar a los ensayos del cuento infantil, en dos actos y tres cuadros, en verso y prosa, de Manuel de Góngora y José Fernández del Villar, música del insigne maestro Granados.

El Príncipe Ilusión, cuyo estreno se efectuará el viernes.

Mañana, jueves, y todos los días, **La moza de Campanillas**

GRAN TEATRO ESPAÑOL Teléfono 122 - A. — Compañía de vodevil y grandes espectáculos BERGES y SANTPERE. — Primera actriz ASUNCION CASALS.

Hoy, miércoles, 12 Diciembre. — Tarde, a las cinco, Entrada y butaca, **UNA peseta. UNA DONA "N COMANDIT"**. — Noche, a las diez: **Exito inmenso de la leyenda de amor y de villosa en cinco episodios, de E. Lluallies, MARIONETES.** — Mañana, jueves tarde: **Reestreno de BEN GROSSES... I BEN CALENTES.** — Noche y todas las noches: **El exitazo MARIONETES.**

TEATRO NUEVO Gran compañía de zarzuela, opereta y revistas de PEPE VIÑAS

Hoy, miércoles, 12 Diciembre. — Tarde, **no hay función para dar lugar a los ensayos de la zarzuela en dos actos LA GRANJERA DE ARLÉS que se estrenará el sábado.** — Noche, a las diez. — **Grandioso acontecimiento teatral.** — 1.

La Verbena de la Paloma.

2. Presentación del eminente divo **ANTONIO SALUDAS** con la zarzuela en dos actos

Los Mosqueteros del Rey.

Mañana, jueves, colosal vermouh popular dedicado a las modistas de Barcelona. — Cinco actos, cinco.

1. **La Montería.** 2. **La Holandesita.**

Viernes, noche, segunda salida del eminente divo **ANTONIO SALUDAS.** — Sábado, presentación de la célebre tiple **ELENA FONTS** y estreno de la zarzuela en dos actos **La granjera de Ariés.** — Se despacha en contaduría.

NOTA. Para mayor comodidad del público esta Empresa tiene un despacho en la Plaza de Cataluña, número 2.

TEATRO BARCELONA GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA ALBA-BONAFÉ

Hoy, miércoles. — Tarde, a las cinco y cuarto. — La ovacionada e interesante comedia en tres actos, obra póstuma del malogrado literato **LUIS ANTON DEL OLIMP**

EL DUELO PEREZ-GOMEZ

EXITO ROTUNDO Y DEFINITIVO

Noche, a las diez y cuarto. — La chistosa y ovacionada comedia en tres actos de **Enrique García Alvaraz y Antonio Paso**

GENIO Y FIGURA

CREACION de **JUAN BONAFÉ.**

Mañana, jueves, tarde, **LA PLUMA VERDE.** — Noche, **GENIO Y FIGURA.**

TEATRO VICTORIA

Gran compañía de zarzuela. — Dirección escénica ANSELMO FERNANDEZ y LUIS CALVO. — Maestros directores y concertadores CAYO VELA y RAFAEL CABAS. — Hoy, miércoles, tarde. Grandioso vermouth. Precios popularísimos: Butaca con entrada, DOS pesetas. Entrada general, CINCUENTA céntimos. — El éxito de los éxitos, el hermoso drama lírico en tres actos, del insigne maestro Morera:

LA DAGA (Lo ferrer de Tall)

Triunfo clamoroso de autores e intérpretes. Espléndida presentación. Soberbio conjunto. — Noche, a las nueve y media. Magnífico programa. —
 1.º La graciosísima **HAY QUE VERI... HAY QUE VERI...** - 2.º A relr. **LA MARCHA DE CADIZ**,
 parodia de la Montería, a relr.
 3.º Exitazo de la revista **LA NUEVA ESPANA.** - En estudio **JUAN CABALLERO**, zarzuela en dos actos del maestro CAYO VELA.
 de actualidad.

TEATRO APOLO (APOLO PALACE)

COMPANIA GIBERT

Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y media. — Sencilla. — Butaca **Carceleras** por Dolores Bañols y Domingo Masanés. — A las seis con entrada, 0'30 pesetas. — Entrada general, 0'15 pesetas. menos cuarto especial. Butaca con entrada, 1'75 pes.
 Entrada general, 0'50. El éxito cómico en **El bello don Diego.** - Noche, a las diez, 17 representación del tres actos, música del maestro Millán, grandioso acontecimiento del año teatral

EL DICTADOR

definitivo triunfo de los eminentes artistas LUISA VELA - EMILIO SAGI-BABBA - MIGUEL ARTELLI y del insigne maestro RAFAEL MILLAN
 Mañana, jueves. — **Festividad de Santa Lucía** - Tarde, a las cuatro y media. — Función dedicada a las modistillas de Barcelona. - 1.º **Blanco y Negro** - 2.º **El bello don Diego** - Noche, a las diez, 18 representación de la solemnidad teatral del año **EL DICTADOR**, creación de los eminentes artistas LUISA VELA, EMILIO SAGI-BABBA y MIGUEL ARTELLI. — Viernes, presentación del **EL DICTADOR** ocioso bajo cantante JOAQUIN ARENAS. — Sábado y domingo, 19 y 20 representaciones de **EL DICTADOR**
 NOTA. — Para mayor comodidad del público esta Empresa tiene un despacho en la plaza de Cataluña, número 8,

TEATRO CÓMICO - Compañía dramática ROJAS-CAPARÓ

Para dar lugar a los ensayos y montaje del decorado del grandioso **EL SALTO DE LA MUERTE** que se estrenará el sábado por la noche **quedan suspendidas las funciones del miércoles, jueves y viernes**

TEATRO POLIORAMA - Compañía de comedias

Hoy, miércoles, tarde, a las cinco, matinée popular. — Butaca platea con entrada, una peseta. — El éxito cómico en tres actos de Pedro Muñoz Seca **El ardíd** - Noche, a las diez, popular. — Butaca platea con entrada, dos pesetas. — Mañana, jueves, tarde, a las cinco, matinée de Moda popular: **La casa de salud.** — Noche, debut de la compañía francesa Guinyol de París. — Lunes, 17 de Diciembre, noche: Estreno de la comedia en tres actos, original catalán de J. Pin y Soler, traducción de A. M., **La baronesa.** — Se despacha en contaduría.

Teatro Goya

ALTA COMEDIA
 Compañía: DÍAZ ARTIGAS - Director:
 :: MANUEL DIAZ DE LA HAZA ::

Hoy, miércoles, tarde. — A las cinco. — Función organizada por los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales **Amanecer.** - Noche, no hay función. **La tragedia de Marichu.** - Noche, homenaje al notable literato catalán Carlos de Batlle, representándose de la famosa producción del escritor italiano LUIGI PIRANDELLO **La hora de amar** adaptada por el homónimo. — Viernes, noche, GRAN ACONTECIMIENTO. ESTRENO **SEIS PERSONAJES EN BUSCA DE AUTOR**, triunfo inmenso en todo el mundo.

TEATRO POLIORAMA COMPANIA FRANCESA
EL GRAN GUINOL DE PARIS

TEATRO DE LA RISA — TEATRO DEL ESPANTO

Cuatro únicas funciones los días 13, 14, 15 y 16 de Diciembre de 1923, a las diez de la noche y una matinée extraordinaria (fuera de abono) el sábado 15 a las cuatro y media de la tarde. — Función para el jueves 13, primera de abono

1/ Sinfonía.

L'INUTILE CRUAUTE (Crueldad inútil)

comedia en un acto de G. Montignac y A. de Melun

LUI (EI)

guinól en un acto, de Metenler

LA FRIME (El engaño)

guinól en un acto, de J. Sartone y C. Villard

APRES-VOUS CAPITAINE (Capitán, después de usted)

Viernes, cambio de programa, a las diez de la noche.

vaudeville en un acto, R. Berton

Se despacha en contaduría.

TEATRO BOSQUE

Gran función para mañana día 13, a la memoria del insigne y malogrado maestro D. Tomás Bretón. — 1.º La grandiosa ópera en tres actos tomando parte los eminentes artistas: Dolores; Sra. DARNIS; Gaspara, Sra. Gil; Lázaro, Sr. ROSAL; Melchor, Sr. DE-GHERY; Rojas, Sr. Gil; Rey Celemín, Señor CASAS; Patricio, Sr. SEGURA; un cantador de jotás, Sr. Doménech, Pareja de baile Garín, del maestro Bretón. — A las nueve y media en punto

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO DE NOVEDADES : Circo Ecuestre

Hoy, miércoles a las nueve y media Grandioso éxito de la nueva compañía 14 notables airacciones, 14 nuevas en Barcelona, entre ellas: La Troupe Romero, tres señoritas y un caballero. — Isiers Asmendi, dos señoritas equilibristas. — Estupendas ovaciones al domador BATTY con

LOS OSOS COMEDIANTES

Los chispeantes y aplaudidos clowns

POMPOFF, THEDY y EMIJ.

Mañana, jueves, extraordinarias funciones

2 - notables debuts - 2

Tarde, a las cuatro y media, matinée infantil y noche a las nueve y media, gran moda. — Debut de Miss STROHSCHNEIDROVA, extraordinaria filferista. — Debut de Miss ARTELLA con su colección de cacatús amaestrodas. — Sábado otro notable debut.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy miércoles. Tarde y noche. — COLOSAL LES PROGRAMAS. — La hermosa comedia **Flor de nieve** - La película **Exito policíaco** - El hermoso cine drama **El pasajero sin billete** - El precioso film **Atropello por amor**. Exito creciente la grandiosa película de 2,500 metros **La dama de Moncereau**.

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, miércoles. — Estupendo y **Lo increíble** El éxito más grande de la cinematografía, el éxito más grande de Douglas Fairbanks

ROBIN EN LOS BOSQUES (Robin Hood)
 Proyectándose en una sola vez los dos episodios, 4,000 metros, por el incomparable Douglas Fairbanks. hermosa película dramática de gran interés y largo metraje. — Proximamente, otro éxito de Douglas Fairbanks: **PESADILLAS Y SUPERSTICIONES**

PALACE CINE - GRAN SALON DE MODA

Hoy, miércoles. Tarde y noche. PROGRAMAS ES- **Flor de nieve**. - Gran risa con las películas cómicas **Pamplinas tramoyista** y **Exito policíaco**. **TUPENDOS**. — EXITAZO de la hermosa comedia **Atropello por amor** basada en la obra de fama mundial de EUGENIO SUE, **Los misterios de París**. Mañana, miércoles, **ULTIMO DIA** de **Los misterios de París**. Jueves, programa completamente nuevo. — ¡Todo estrenos! y entre ellos **Camíros conocidos** y la película extraordinaria de emocionante argumento **Sueño de amor**, interpretada por los ases de la pantalla Italia Almirante Manzini y Andrés Habay.

SALON CATALUÑA

Gran cine de moda.—Notables sexteto TORRENTS y trío ROSES

Hoy, miércoles. El éxito extraordinario. Verdadero suceso. El señor X, por el mejor saltarín del mundo RICHARD TALMATGE, camarada y admirador de DOUGLAS FAIRBANKS. No deje usted de ver la película El señor X si quiere pasar un buen rato. — Éxitos: Jazmín, por la genial SCHIRLEY MASSON. — La lucha por la existencia, gran risa. — Mañana, jueves, tres estrenos: Contra soberbia... extraordinaria y grandiosa película Svenska. — Los modelos de un pintor, gran risa. — Revista Pathé. — Domingo, noche: LOLA MONTES, según la popular obra española.

CINES IRIS PARK y ROYAL CINE

Hoy, miércoles, extraordinario programa. La Ciudad Sagrada, sexta jornada de la serie. — Atropello por amor, chistosa película gran risa. — Pasajero sin billete, preciosa comedia por la genial artista OSSI OSWALDA. — Exito policiaco, cómica risa continua. — Carmen de Klondike, emocionante drama de éxito mundial. — Mañana, jueves. Seis grandes estrenos: La Ciudad Sagrada, séptima y última jornada. — El auto de ocasión. — Caminos conocidos. — Actualidades Gaumont. — El precio de la belleza y La costilla de Pampinas.

ESTUDIO CIRERA - Cine de Moda - Salmeron, núm. 175

Hoy, miércoles, estreno de Flora mística interesante comedia. — Exito de La Isla del Terror, últimas erupciones del Etna, en Sicilia. — Amor y Polvora y La Buena de Diosi de gran risa. — Viernes, reprise de la magistral obra de Vicente Blasco Ibáñez. Los cuatro finetetes del Apocalipsis creación de Rodolfo Valentino

PATHE - CINEMA

(Orquestina Lizcano)

Hoy, grandioso programa. Revista Pathé, 739. — La montaña infernal, deliciosa comedia dramática, por la célebre actriz Shirley Mason. — Exito Juanita, deliciosa comedia dramática, por las geniales Fairbanks en destreza y simpatía, Richard Talmadge, en la soberbia producción

EL SEÑOR X

Próximamente: LOLA MONTES.

PATHE-PALACE :: CATEDRAL DE LA CINEMATOGRAFIA

Revista Pathé, 739 (actualidades). — Orgullos abatidos, comedia dramática por Edvard Winterstein. — El sello del silencio, comedia americana por el simpático Frank Mayo. — BUSCANDO CASA, película cómica, de gran risa.

EL PALACIO DE LAS VENTANAS OSCURAS

preciosa comedia por la notable y bella actriz americana CLARA ANDRESON.

COLISEUM — Calle de Cortes, 595 al 590. — Teléfono 8535 A.

Hoy, dos sesiones. — A las cuatro y cuarto, tarde y nuevo y cuarto, noche. — SELECCION EMPIRE. — Novedades Universal. — Piratas de agua dulce, estreno de la preciosa comedia dramática. — Oculto bajo tierra, comedia dramática por Charles Ray. — PRECIOS: Butaca preferente, UNA peseta. Entrada general. CINCUENTA céntimos. — Viva la aviación!, preciosa cinta cómica. — El tartamudo, por el insigne trágico Severin Mars y la eminente actriz Tania Deloyne.

Aristocratico Salón KURSAAL Templo de la Cinematografía

Orquestina Suñé. — Salón de reunión de familias distinguidas. — Hoy, miércoles, grandioso y selecto programa. Éxito de la super producción de la El pescador de perlas, (exclusiva) soberbio poema cinematográfico asunto verdaderamente emocionante, siendo su protagonista el as favorito del público RAMON NAVARRO, acompañado de la incommensurable estrella conocida como la artista más hermosa, ALICE TERRELL, dichos artistas rayan a gran altura en esta magistral película. — Completando el programa la grandiosa comedia de gran éxito Un hombre de fama, de risa continua. — Mañana, jueves, estreno de Exitos peligrosos y Atropello por amor, no de la preciosa comedia de amor Caminos desconocidos por la genial artista Bessie Barriscale. — Pronto: El triunfo de la mujer, La película más divertida de la temporada

DIANA ARGENTINA EXCELSIOR

Hoy, miércoles, grandioso programa de indiscutible éxito. Sexta jornada de la colosal serie en siete jornadas. Magnífica y emocionante producción del repertorio M. DE MIGUEL. La sublime creación de Ossi Oswald. El sensacional film de 2,100 metros, La original película La cinta cómica de gran risa. El pasajero sin billete 1,300 metros. Carmen de Klondike Exito policiaco Atropello por amor

Mañana, jueves, extraordinario programa de estrenos: séptima y última jornada de «La ciudad sagrada». — «El precio de la belleza», 2,000 metros. — «Caminos conocidos», 1,600 metros. — «La costilla de Pampinas» y «Automóvil de ocasión». Domingo, noche: Estreno de la primera jornada de la grandiosa película en dos jornadas «Isabel de Tudor o El favorito de la Reina».

MONUMENTAL :-: PADRÓ :-: WALKYRIA

Hoy, miércoles, grandes éxitos! — Siempre los programas más acreditados.

El Filibustero Social, tercer y cuarto episodios por el simpático Jack Mulhall. — **El lobo negro**, sensacional producción americana.
El sello del silencio interpretación de la gran actriz japonesa **TSURU AOKI**.
Dolorosa comedia por la eximia actriz **Stasia Napierkowska**. — **Buscando casa** cómica de gran risa.

Jueves, escogidísimos estrenos: **El Filibustero social**, 5.º y 6.º episodios. — **Locura de juventud**, del selecto Programa Ajuria, por la monísima **IRENE COTSEL**. — **El caballero enigmático**, por **GLADYS JENNINGS**. — **PHOSO** sensacional obra dramática dividida en dos jornadas, proyectándose la primera y OTRAS.

CINE PRINCESA - Granvía Layetana - Teléfono 1371-

Hoy, miércoles selectísimo programa: **La ciudad sagrada**, proyectándose la quinta jornada de esta preciosa super serie. — **El juramento**, sensacional drama de gran emoción, interpretado por la gran artista **Lina Caballero**, del selecto programa Ajuria. — **Flora mística**, sentiment cinegrama de gran argumento. — **Deberían dormir los cerenos**, asunto de gran risa. — **El club de los célibes**, grandiosa comedia de gran presentación y de verdadero éxito, creación de la notable artista **Hella Moja**. — Jueves, gran acontecimiento, todo estrenos, entre ellos **Pensamientos superticiones**, por el as de la pantalla **Douglas Fairbank**. — **El hombre malo**, interpretado por la mejor artista francesa **René Lorrain** y **La ciudad sagrada** sexta jornada y otras.

CONCIERTOS

PALAU MÚSICA CATALANA -- Diumenge, 16 a les 5 de la tarda:
FRANCESC COSTA :: Pianista: **ANTO I FARRARONS**
 Concert per l'eminent VIOLINISTA

Programes i localitats: Magatzem de música de l'Unió Musical Espanyola, 113, Portal de l'Angel. Condicions especials pels Srs. socis de l'Orfeó Català

SALA AEOLIAN Hijo de Paul Izabal
 35 - Paseo de Gracia - 35

Viernes, 14 Diciembre, a las cinco y media, 537 audición. RECITAL de violoncello y de piano, por la distinguida señorita

M.ª TERESA MUNTADAS Y JANOS BARANYI

Obras de violoncello, de **Campano, e. Haydn, al. sa. s., opper. Godard, Couperin-Kre ster, chumann y Rubic**
 En piano, Recital **CHOPIN**. — Invitaciones como de costumbre

DEPORTES

Frontón Principal Palace

Hoy, miércoles, tarde a las cuatro y cuarto. Interesante partido de pelota: **Oscar e Ychazo** contra **Emilio y Palau**. — Habrá un segundo partido. — Noche, a las diez y cuarto. Magnífico partido a cesta: **Olascoaga y Aretio** contra **Iruarte y Maguregui**. — Luego se jugará otro partido, por aplaudidos jóvenes pelotaris.

DIVERSIONES VARIAS

AU LION D'OR Gran Café Restaurant **NUEVA EMPRESA**
 TELEFONO 526A

Cabaret-Atracciones. — De 7 noche a 3 madrugada. — Orquesta Chathan. — Diner Concert. — Cubiertos a 5 pesetas. — Cenas a la americana. — Cubiertos a 8 pesetas. Restaurant. — Gran carta permanente. — Salón de banquetes y para reuniones en el entresuelo. — Gran Bar Americano. — Dirección Jack.
 Gran succés de **PAQUITA ROSA** danza rina — **MADO DE ROSAUS**

CESAR TOURNIER, célebre ballarín sud-americano.

MUSIC-HALLS

MUSIC-HALL POMPEY
 Teléfono 2458 A.

Hoy, un alegre vodevil.

OVACIONES a **NAGRITA - MURCIANITA**
FLOR TEMPRANA - ANTONITA FUENTES.

★ **CARMEN VARGAS** ★
 cantadora de aires regionales.

TEATRO PRINCIPAL PALACE

DIRECCION ARTISTICA: MANUEL SUGRANES :: ENTRADA LIBRE

HOY, TARDE, DESDE LAS TRES Y MEDIA
COLOSAL PROGRAMA DE VARIETES
Y GRANDES ATRACCIONES



ENTRADA Y CONSUMACION, UNA PESETA

NOCHE, A LAS DIEZ: 31 representación del EXITAZO

VELL I NOU PALACE - REVUE

18 GRANDES CUADROS

85 ARTISTAS ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS
ESPLENDIDO DECORADO DE ROS Y GÜELL

SACHA GOUDINE

el famoso artista de CHOFER... AL PALACE!

NERA MAZZA

la original danzarina en los NUEVOS CUADROS

EN AMERICA y JAZZ-SACHA

Mañana, jueves, ESTRENO

del nuevo gran sketches en DOS CUADROS
último gran éxito de Revue en Nueva York

LES PARADIS ARTIFICIELS

Fastuosa presentación - Riquísimo vestuario nuevo de Max Weldy
Dos decoraciones nuevas de Ros y Güell - Plumos y sombreros de
la casa Madame Francis

DEBUT de la famosa estrella del cuplé cómico

EUGENIA ROCA

que actuará como fin de fiesta

TELÉFONO N. 2212 - **ALCAZAR ESPAÑOL** - UNIÓN, 7

NUEVA EMPRESA

Espectáculo moral.-Hoy, tarde y noche.-60 hermosas artistas.-40 lindas tanguistas.-Entre las que se distinguen

Lilian Garden • Elena Jordi • Ideal Pastor • Amparito Palacios • Julita Carrera
danseuse cancionista excéntrica hermosa cancionista Ballarina
ORTEGA Y MARTIN Cantos, ASO Y JACY La ovacionada pareja PEPITA MESEGUER - MARIA CASANOVAS cancionistas

Exitazo sin precedente de

EMILIA PIÑOL

Genial estrella.-Cancionista de género ingenuo.-Mañana jueves grandes debuts, entre ellos TINA POCH

EDEN CONCERT

Calle Asalto, 12
Teléfono 3332 A

Director artístico LUIS CORZANA

TARDE Y NOCHE. - LA GRACIOSA REVISTA:

SALDONI con soberbios nuevos cuadros

TARDE

1

PESETA

TODAS LAS NOCHES: LA CÉLEBRE VEDETTE

FERNANDA BRYAN

PALCOS GRATIS

Gran Troupe de Varietés

A las tres y media tarde y nueve y media noche

De siete a nueve y media y de una a cuatro de la madrugada

APETITIFF - DINER - TANGO

HOY, DEBUT DE SIETE : BELLAS PARISIENS

FOLIES BERGERE

Music Hall de primer orden

Marqués del Duero, 60 - Tel. 3929-A

50 Artistas, 50 - 40 Tanguistas, 40. - Exito continuo de J. RUIZ - THALIA - A. PALACIOS - M. BUENO BERTINI - ASPRER - FLOR DE LIS - LILIANA - QUERERO - TERESITA IBARRA

GRANDIOSO EXITO DE LA REVUE

KRI-KRI SE DIVIERTE, por la Troupe Mundial y Carmen & Wernoff

Por dos expresos. - Riqueza en sastrería - Arte, luz y alegría
Consumacion usual en butacas días laborables tarde, UNA PESETA. - De 1 a 3 SOUPER-TANGO. - De 7 a 9 APERITIF TANOG

Gran succès de

Mary-Fe

Gran programa de varietés

MONTE-CARLO Asalto, 26

Tarde y noche

S. M. La Luna

El éxito de los éxitos LA MEJORREVISTA

SABADO, DIA 8 GRAN EXITO

Los bombones del amor

La noche en los bosques

fantástico cuadro de gran novedad

ES EL AMOR

Lo que nosotros amamos es lo que vosotros queréis

EL PALACIO DE LAS VISIONES

EL PROCESO DEL AMOR

Exito del tanor cómico señor SANCH Z

ROYAL CONCERT

MARQUES DUERO, 106
Exitos: LOLITA PEIRO

GRANDES OVACIONES A LA GENIAL CANZONETISTA

MARIA OLIMPIA

EXITO

OLIVIA ZINGARITA

Y

PEPITA MIJARES

MOULIN-ROUGE

Gran éxito de la reina del arte frivolo

CARIDAD ROSIQUE

Ruidoso éxito,

LOLA MONTIEL

Continúan los éxitos de las Estatuarias Vivientes. Reproducciones de todos los Museos.

GRAN CONCERT NOVELTY

Marqués Duero, 85 - Dirección: F. Serrano

LOLA MIRALLES, MARIA CASANOVAS y CARIDAD ROSIQUE, EXITOS DE

Carmen Fontana, Angellita Francés, Margarita Vlla y Antoñita Claver.

GRANDIOSO EXITO DE

★ **CONDESITA ZOE** ★

Todos los días un alegre vodevil

CRONICA DIARIA

Hacia la izquierda

En uno de nuestros editoriales, escrito antes de las elecciones inglesas, resaltábamos su carácter internacional, porque influiría la derrota o la victoria del proteccionismo en la economía internacional, como influiría en la política europea la permanencia o la sustitución de los conservadores.

Estos han sido derrotados, triunfando socialistas y liberales, sobre todo los socialistas, que han conseguido doscientos diputados. Este triunfo asegura el libre cambio, empuja más la política inglesa a una desaprobación de la política francesa, aun cuando esta desaprobación provenga del egoísmo británico, y comienza una nueva fase en los movimientos de los pueblos hacia la izquierda. Se hablará de Italia; pero enfrente de Italia, superior a Italia en temperamento político, Inglaterra, árbitro y guión del mundo, señala el prólogo del descenso de la moda derechista. El Gobierno conservador, si sobrevive a la derrota, será prisionero de los socialistas. Si, como en 1910, y por lógica constitucional, se va a nuevas elecciones, los laboristas darán un nuevo avance. El porvenir de Inglaterra será, y ya lo es el presente, de izquierda.

Y a Inglaterra, sucederá Francia. Las elecciones, que tendrán lugar en la primavera próxima, serán ganadas, según todos los síntomas y todas las

profecías, por las izquierdas, a pesar del éxito de Poincaré en el Ruhr. Esto se presiente en el movimiento de Prensa. Dos grandes periódicos de izquierda han aparecido recientemente en París, "Le Quotidien" y "Paris-Soir", y los dos han conseguido dos triunfos. Las elecciones parciales son victorias para los radicales-socialistas o para los comunistas, éstos en el departamento del Sena. Y cuando Inglaterra y Francia hayan dado "le coup de barre de gauche", ¿en nombre de qué pedirán las derechas la persistencia de una política que se pone al margen de la corriente universal? Se volverá a señalar a Italia como el caso de una política nacional no influida por lo internacional, pero estamos seguros de que el ejemplo franco-británico repercutirá en la política italiana por la restauración de las fuerzas socialistas. Y Mussolini tiene la suficiente flexibilidad para hacer paralelas su eficacia personal y el advenimiento de nuevas fuerzas políticas. Lo prueba el tratado con Rusia y sus diálogos con los embajadores soviéticos, aquellos embajadores que hace dos años tuvieron que salir de Italia.

El mundo sigue marchando, a pesar de las veleidades antidemocráticas y adopta el ritmo de antes de 1914. Sólo que ahora está impregnado de socialismo.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Concepción. — Testimonio. — Don Miguel Costas contra Ricardo Valls y otro.

Lérida. — Mayor cuantía. — Banco de Préstamos y Descuentos contra el Sindicato Agrícola de San Isidro.

Sala segunda. — Sur. — Menor cuantía. — Don Jaime Sisquella contra Antonio Pífol.

Norte. — Incidente. — Don Ernesto Ohliger contra Representación Herberg.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Atarazanas. — Un oral por disparo y lesiones contra Ramón Salvador y otro.

Sección segunda. — Oeste. — Un oral por lesiones contra Higinio Renato.

Sección tercera. — Lonja. — Un oral por hurto contra Max Buschner y un oral por estafa contra Francisco Pérez Teruel.

Sección cuarta. — Concepción. — Un oral por homicidio contra Joaquín Baucells.

El personal de la Relatoría Avelló

Con motivo de la amortización de la Relatoría de don Manuel Avelló Suárez-Valdés el personal que actuaba en la misma ha sido distribuido de la manera siguiente:

El relator sustituto, don Ángel Moreno Molina, a la relatoría de don Juan Ferratjes.

El oficial civilista don Ramón Ballester Vidal, a la relatoría de don José Usera Bugallal.

El oficial criminalista don Manuel Cri-mau Rius, a la relatoría de don Juan Ferratjes.

El auxiliar civilista don Casimiro López, a la relatoría de don Diego Muñoz, y el auxiliar de lo criminal don José M. Pujol y Coll, a la relatoría de don Alejandro Rey Stolle.

Todos ejercerán en las respectivas relatorías los mismos cargos que desempeñaban, quedando subsistentes los mismos que había ya en ellas.

Vista importante

Hoy se celebrará en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa sobre disparos y lesiones en méritos de la cual se hallan procesados y presos Ramón Salvador Monte (a) "Cap de Gat", Ramón Clavería Puyal y Martín Sales Serrate.

El fiscal, don Luis Polit, hace la relación siguiente de los hechos de autos:

Sobre las ocho de la mañana del día 14 de abril de este año los guardias de seguridad Juan García y Miguel Pomar acompañaban un sacerdote con el viático, y al pasar por la calle de San Pablo, delante la casa del Sindicato Unico del ramo de la maderera, un grupo de diez o doce individuos no se descubrieron, a pesar de intimidarles dichos guardias, y al regresar a la Iglesia de San Pablo aun estaban allí los del grupo, que se des hizo en dirección unos hacia la Rambla y el procesado Ramón Salvador se destacó hacia la esquina de la calle de San Jerónimo, siendo perseguido por el guar-

día García, al cual hizo un disparo que no le alcanzó y repelendo la agresión el guardia hizo uso de la pistola, alcanzando el disparo que hizo a Ramón Salvador, que estuvo 21 días en curación; al mismo tiempo que ello ocurría, del grupo, que se dirigió hacia las Ramblas, perseguido por el otro guardia Miguel Pomar, salieron doce disparos de pistola, que no alcanzaron a nadie, pudiendo ser detenidos solamente los otros procesados Ramón Clavería y Martín Sales.

La pena que solicita el fiscal para cada uno de los procesados, es de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas.

El defensor, don Juan Casanovas, niega los hechos y pide la absolución de sus patrocinados.

VISTA DE CAUSAS

Lesiones

Sección primera. — La tarde del 9 de marzo de 1920, el procesado Francisco Tous Castells conducía, sin tener título de aptitud, un automóvil por la Ronda de San Pedro hacia la Plaza de Urquimaona, y al llegar al cruce de la calle de Girona, por efecto de la velocidad que llevaba, alcanzó a Salvador Raich Font y Andrés Espelt Palau, que atravesaban juntos el arroyo, causando al primero lesiones en ambas piernas y cabeza, de las que quedó curado con 190 días de asistencia médica, quedando impedido definitivamente para el trabajo, pues no puede andar más que con bastones y además perdió el pabellón de la oreja derecha, y al segundo, lesiones en el brazo izquierdo y cara, de las que quedó curado a los 140 días de la misma asistencia, quedando con una dificultad permanente para el trabajo por la imposibilidad de efectuar los movimientos de dicho brazo.

El fiscal, don Luis Polit, pidió para el del banquillo la pena de cuatro meses y 21 días de arresto mayor, y pago de costas, cuya pena se conformó el procesado.

Estafa

Sección segunda. — Por haberse marchado a residir a América don Jaime Torruella, confirió poder general a don José Balaguer Bruguera, facultándole para administrar y vender sus bienes, y éste, en 13 de enero de 1921, formalizó un convenio con los acreedores del señor Torruella para hacer pago a los mismos, dictándose por amigables componedores en el mes de julio del indicado año, un laudo, que se afirma no fué escrupulosamente cumplido por el Balaguer, por lo que estimaron algunos de aquéllos que la adjudicación hecha no surtía efecto, y que debía restituir lo que en depósito había recibido y entregar determinadas sumas en metálico, suponiendo que éstas ascendían a 21.000 pesetas, y que por ello resultaban defraudados en tal cantidad, a lo que se negó el hoy procesado.

El fiscal, don Florentino Sacristán, estimó que el hecho no es constitutivo de delito, y si de una acción civil; pero la parte querrelante, creyendo todo lo contrario, pidió para el ocupante del banquillo, José Balaguer Bruguera, la pena de un año, ocho meses y 21 días de presidio correccional y pago de costas.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Corrupción de menores

Sección tercera. — Se celebró en esta sección un juicio a puerta cerrada proferente del Juzgado del Sur contra Dolores

Pallás Balcells y Jaime Abadía Ventura, acusándose a la primera de haber obligado a una hija suya de 13 años a que se entregase al segundo, percibiendo Dolores diversas cantidades para ello.

El fiscal, don Gabriel Brusola, pidió para la Dolores cinco años, cinco meses y once días de prisión correccional y multa de 500 pesetas, y para el Jaime, dos meses y un día de arresto mayor, multa de 500 pesetas y a ambos el pago de las costas.

Hurto

Sección cuarta. — El procesado José Robles López, que estaba al cuidado de una barraca propiedad de Pedro Vilches Garofa, sustrajo, sin fuerza ni violencia, varios efectos valorados por peritos competentes en 161 pesetas.

El fiscal, don Vicente García Martín, apreciando la agravante de abuso de confianza, pidió para el ocupante del banquillo la pena de seis años y un día de presidio correccional, indemnización de 151 pesetas al perjudicado y pago de costas.

POR LOS JUZGADOS

Lo de cada día

El Juzgado del Hospital instruyó durante sus horas de guardia 22 diligencias. Ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia cuatro detenidos.

Le sustituyó el Juzgado de la Audiencia, secretaria del señor Florensa, al que hoy relevará el de la Lonja, secretaria del señor Sarmiento.

Estafa

Don José Vilella ha presentado una denuncia contra un sujeto apellidado Truco, al que acusa de retención indebida de géneros valorados en 3,700 pesetas.

Instruye sumario el Juzgado de la Audiencia.

Reclamados detenidos

Ha ingresado en la prisión celular José Escudé Sagarra, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Granollers, acusado de un delito de hurto.

A la de mujeres ha sido conducida Mercedes Rojo, que, como autora de un hurto doméstico, estaba reclamada por el Juzgado del Hospital.

Del Gobierno civil

De Puigcerdá

Anoche se nos comunicó en el Gobierno civil que a consecuencia de la copiosa nevada ha quedado interceptada la línea ferroviaria entre La Molina y Puigcerdá.

Los pasajeros se ven obligados a hacer transbordo, utilizando automóviles, carros, tartanas, etc.

En Puigcerdá son atendidos por las autoridades.

El "Pont del Dragó"

El gobernador civil, señor Lossada, estuvo ayer en el llamado "Pont del Dragó", en el que, de un tiempo a esta parte, menudean las desgracias, con objeto de girar una visita de inspección.

De regreso, manifestó el gobernador que, en efecto, el trágico puente resulta peligrosísimo para el paso de los caminantes, en vista de lo cual solicitará de la Compañía ferroviaria que sea colocada una barandilla

de hierro de metro y medio de alto que separe la doble vía.

Multa

Ha sido multado por el gobernador civil Pedro Pérez Sáinz, por infracción del reglamento de las cajas de préstamos.

La reventa de localidades

Las Empresas de teatros de Barcelona recibieron una comunicación del Gobierno civil notificándoles que al lunes último entraba en vigor el régimen de monopolio para la reventa de localidades, en virtud del arribo que para toda España concedió el Gobierno.

Según referencias, el favorecido con el monopolio intentó subarrendar el negocio, por lo que se refiere a Barcelona, a la Sociedad de revendedores que aquí funcionaba; pero una y otra parte no llegaron a un acuerdo, toda vez que dicha Sociedad no aceptó el precio que se le pedía, que era de seiscientos mil pesetas (cerca de dos mil diarias).

Recurso

Don Buenaventura Juliá Masó ha interpuesto recurso de alzada contra una providencia de este Gobierno civil autorizando al Ayuntamiento de Sitges para enajenar un edificio sin terminar e inútil para el servicio a que está destinado.

Las pesas y medidas

El gobernador ha publicado una circular recordando que el día 1.º de enero próximo empezará la comprobación y contrastación periódica de las pesas y medidas y aparatos de pesar que se usan en esta provincia.

La contrastación y comprobación voluntaria en las seis demarcaciones de la provincia de Barcelona se practicará, como hasta aquí, en las oficinas correspondientes de las mismas, en los días laborables comprendidos desde el 2 de enero al 28 de febrero próximos en la capital y del 2 al 9 de enero en Manresa, Vilafranca del Panadés y Mataró, durante seis horas diarias, que cada oficina señalará, debiendo concurrir dentro de dicho plazo y al indicado fin los industriales y comerciantes que sin haber solicitado del Fiel Contraste que la aferición se efectúe en su domicilio, dejasen de concurrir a la oficina respectiva durante el plazo señalado, se entenderá que optan por dicha forma de servicio.

En libertad

Ha quedado en libertad, terminada la condena que se le impuso por unos versos publicados en "La Tralla", don Joaquín Delós. También ha sido libertado Juan Ferrer, presidente del Sindicato del transporte.

Circular

La sección de cuentas municipales de este Gobierno civil ha publicado una circular recordando a los Ayuntamientos de esta provincia que, llegada la época en que deben proceder a la formación de los presupuestos ordinarios para el próximo ejercicio de 1924-25, deben ajustarse a las reglas que se citan en dicha circular con el fin de que haya unidad de criterio en la redacción de aquéllos, encareciendo a los concejales que, ateniéndose a dichas indicaciones, remitan los presupuestos antes del día 15 de diciembre, advirtiéndoseles, que, de no presentarse antes de dicha fecha, no podrán, en su contra, interponerse los recursos que concede la ley municipal, aparte de la sanción que de una manera rigurosa aplicaría el Gobierno civil a los Ayuntamientos que, desoyendo su advertencia, dejasen transcurrir

aquella fecha sin haberlos presentado, como ha ocurrido en años anteriores, con una gran parte de los que comprenda esta provincia.

Asimismo encarece dicha circular que en el presupuesto para el próximo ejercicio hagan especial consignación de las cantidades anuales concertadas con la Delegación de Hacienda para pago de sus descubiertos; como también por atenciones de Sanidad, en la medida de sus recursos, conforme a las instrucciones recibidas en cada caso de la Inspección provincial de Sanidad.

Respecto a los Ayuntamientos que acuerden no formar presupuestos para el próximo ejercicio y en los cuales, por tanto, haya de regir para el mismo el presupuesto actualmente en vigor, cumplirán los requisitos y remitirán a este Gobierno los documentos justificativos dentro el mismo término establecido para la presentación de los presupuestos.

Consejo de guerra

El próximo viernes, a las diez de la mañana, se reunirá en la Sala de Consejos del edificio de Roger de Lauria (Sicilia, 22), el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida por el capitán juez instructor de causas de Capitán don José Brinoul contra Rosa Palomares Martínez, por el delito de ejecutar actos con tendencia a ofender de obra a fuerza armada y de injurias al ejército.

Del hallazgo de unas bombas

Ampliando la noticia que publicamos en nuestra edición anterior, referente al hallazgo de unas bombas, podemos añadir que, según parece, los artefactos eran cinco y no cuatro.

Llevábanlas dos individuos que venían siendo perseguidos por unos guardias, a quienes habían infundido sospechas.

Al darse cuenta de que habían sido descubiertos, uno de los sujetos tiró al suelo una bomba, que no llegó a estallar, y soltaron las otras cuatro rápidamente sobre un montón de grava.

Los mismos guardias civiles las recogieron en seguida.

Las bombas tienen la forma de piña.

Rectificación honrosa

LOS DOS CARTEROS PRESOS

Hemos recibido una carta firmada por los carteros Fernando Medina y Diego Paría, actualmente presos gubernativos, y de cuya situación hablábamos en nuestra edición del domingo último, rogándonos rectificásemos una nota ofensiva recogida en el Gobierno civil por algunos diarios—menos EL DILUVIO—en la que se dice que "los pocos presos gubernativos que aun quedan en la cárcel son pistoleros e indeseables".

Dudamos que el señor Lossada haya hecho semejante declaración, y, si la hizo, estamos convencidos que haría las necesarias excepciones, excluyendo, por lo menos, a esos dos honrados carteros.

Para que se convenzan nuestros lectores de nuestros razonamientos, en holocausto de la justicia, reproducimos a continuación parte de la carta que mencionamos más arriba:

"Con esta fecha escribimos al señor gobernador rogándole rectifique el concepto de pistoleros que, según parte de la Prensa de hoy, 9, le merecemos los presos gubernativos.

Asimismo escribimos al señor administrador de Correos y al señor Ballac, jefe de la Cartería, y, por lo tanto, a los compañeros

mercancías, pesos y envases como si lo hubiéramos robado.

¿No cree su señoría que, además de injusto, es impropio de empleados municipales que deban ser por excelencia modelos de urbanidad y buena crianza cívica, carezcan de ella hasta el punto de llegar al insulto y al mal trato ante la resistencia a un decomiso por todos conceptos antimoral y peyoroso?

¿Es que es tan tremendo delito el vender en la calle los artículos de primera necesidad para las clases más modestas a precios más baratos que en los mercados?

¿Que se quejan los vendedores de mercados?

Ues, señor, ¡caso no son, o deben ser, los resignados compradores los que tienen derecho a todas las ventajas económicas y, por lo tanto, a quejarse del absurdo abuso de tener que comprar al precio que les imponga el bloque de vendedores de mercados que bien lustrosos se ponen a su costa?

¿Que cerrarian los puestos? ¿Qué tontería! Haced la prueba, señor, y veréis cómo en seguida reemplazarían a los protestantes insaciables otros dueños más conformadizos que con ganar para cubrir las necesidades tendrían bastante.

En dos meses escasos, señor, han dejado en la miseria a más de 200 familias, arrebatándole una y otra vez género y utensilio y hasta con revólver en mano y hacer poner manos arriba.

Todo esto, señor, lo hacen diariamente, hasta ayer, en que el cabo señor Guerrero, con seis individuos de servicio, repitieron el caso inaudito de subir, sin permiso de los dueños, a una casa de la calle del Parlamento y llevarse el género escondido de los dos primeros firmantes y tomar nota, inclusive, de nuestros domicilios, para así tenernos más seguros, según decían ellos.

Este cabo, señor alcalde, nos aseguraba ante un público de 200 personas, que así se lo ordenaban y aún más, y cumplía con su obligación.

Si esto no es intolerable, señor alcalde, después de la miseria que paulatinamente va apoderándose de los hogares pobres por la falta de trabajo y por los abusos que no llevan traza de corregirse, entonces, señor, no llevaremos razón en quejarnos y nuestra petición será viciosa.

Ponga su señoría coto atendiendo nuestras súplicas y permitiendo, mediante el ingreso de infinitos fondos como impuestos en la caja de arbitrios y aplique la ley de policía e higiene urbana reglamentando la venta y castigue con mano dura las infracciones a que hubiere lugar rigurosamente.

Estudio, señor alcalde, este asunto importante y verá cómo puede arreglarse sin perjuicio de tercero.

Respetuosamente le damos gracias anticipadas en nombre de los vendedores de los alrededores del mercado de San Antonio. — Por la Comisión: José Molina Gómez, Antonio García, Luis Aguilera.

¿POR MUCHO TIEMPO, TODAVIA?

El servicio de pompas fúnebres

En el Ayuntamiento fué facilitada ayer a la Prensa la siguiente nota oficial: "Habiéndose acordado por el Ayuntamiento la rescisión del servicio de pompas fúnebres en la forma contratada con la Unión de Empresarios de Pompas Fúnebres, la Alcaldía pone en conocimiento del público en general, que aquella Empresa

continuará prestando el servicio hasta tanto que el Ayuntamiento acuerde el nuevo servicio y forma de prestación del mismo; debiendo advertir que, a excepción de los féretros o ataúdes, túmulos y capillas ardientes y urnas, que son lo estipulado en el contrato, todos los demás servicios necesarios para el despacho de un entierro, o sean presentación de la doble papeleta de defunción en el Juzgado municipal correspondiente y aviso al médico verificador, licencia eclesiástica de la parroquia, servicio de coches para el acompañamiento y asistencia del clero parroquial, son de libre contratación y, por consiguiente, los interesados no están obligados a obtenerlos de la mencionada Empresa. Por tanto, pueden las familias despachar directamente por sí, o por persona que les represente, los despachos del Juzgado municipal y parroquia, como asimismo la firma del médico de cabecera.

El servicio de conducción de cadáveres a los cementerios lo continúa prestando la Casa provincial de Caridad en la forma establecida, y a la que directamente la Empresa de pompas fúnebres, al suministrar el ataúd o féretro, avisará dicho servicio, según el contrato establecido."

GACETILLA

El día de ayer empezó claro y soleado.

Al avanzar la tarde arreció el fresco.

El Montseny, el Montserrat y las montañas inmediatas a Manresa están cubiertas de nieve.

En Vich ha bajado la temperatura a cuatro grados bajo cero.

Han sido puestos a disposición de la Junta de Protección a la Infancia tres niños de diez, siete y seis años llamados Benito, Josefa y Carlota González Acero, los cuales, según denuncia de los inquilinos de la casa número 100 de la calle de San Pablo hace diez días que pernoctaban en el terrado de dicha casa por haberles abandonado una mujer que los trajo de Agullas, donde hace pocos meses murieron sus padres.

2.º PREMIÓ

de 65,000 pesetas al número 17,581 ha sido vendido en la afortunada Administración número 16, Librería, 1 (Plaza de S. Jaime). Además una infinidad de premios de 400 pesetas y uno de 2,000 al número 17,784. Son cinco los premios mayores expendidos este año en dicha Lotería. Gran surtido en billetes para 1.º de año, triples y decenas.

Juan Casas Jordá ha denunciado que de la portería de una casa de la Ronda de San Antonio le han sustraído un gabán recién estrenado valorado en 200 pesetas.

Don J. Polls y Albertí ha denunciado que en la calle de Blasco de Garay un individuo llamado José Bermúdez le hurtó varias letras por valor de 925 pesetas.

A consecuencia del temporal de nieve y de haberse desprendido algunas piedras cerca de la estación de La Molina en la línea transpirenaica, no pasan los trenes más allá de dicho punto.

La reparación se efectúa con dificultad a causa de la copiosa nevada que cae continuamente.

Se cree que se tardará algunos días en reanudarse la circulación.

Acaba de publicarse un proyecto de bases para un "Estatuto de la región aragonesa dentro del Estado español", el cual ha sido enviado a todos los Ayuntamientos de Aragón con el ruego de que antes del 15 de enero próximo hagan saber su adhesión a la idea fundamental y sus reparos a dicho proyecto.

=Bebida deliciosa, café LA GARZA

En la calle de Guadiana chocaron el carro de eje fijo número 137, de la matrícula de esta ciudad, y Guillermo Rubio Forte, de 39, soltero, natural de Almería.

Han fallecido en el Asilo del Parque José Freixa Perulle, de 71 años, viudo, natural de esta ciudad, y Guillermo Rubio Forte, de 39, soltero, natural de Almería.

Un automóvil que se dio a la fuga atropelló en el Paseo de Gracia, entre las calles de Aragón y Valencia a Francisco López Gil, de 30 años, habitante en la calle de Sagunto, número 96, causándole una leve contusión en la cara.

Buick modelo 1924. Exposición Plaza Letamendi, núm. 17

A Josefa Escarola, de 17 años, le sobrevino un ataque nervioso al pasar por la ramba de Canaletas.

Fué asistida en una farmacia particular.

Las últimas víctimas de los canes se llaman Bautista Framunt, de doce años, y Rafael Toro, de 10.

Dentro de su domicilio, Carretera del Port, 421, 3.º, 2.ª, Luisa Checa Abad, de 33 años, rió con su realquizado Salvador Cípret Lorente, de 31 años, el que le produjo leves contusiones.

=SUCRE SASTRE I MARQUÉS, específico contra'ls cucs i pursa als nens.

La Sociedad Colombófila de Cataluña ha constituido su Junta directiva para el próximo año 1924 con los siguientes señores: Presidente, don Diego de la Llave; vicepresidente, don Joaquín Echagüe; tesorero, don Rafael Llopart; secretario, don José Reynals; vocales: don José M.ª de Delás, don Antonio Rivas, don Manuel de la Llave, don Antonio Quiroga y don Augusto Ferrer.

Fué elegido presidente de la Comisión de concursos don Augusto Ferrer y director de los palomares militar y social don Joaquín Pamles.

La Comisión de concursos quedó integrada por los señores don Joaquín Pamles, don Antonio Rivas, don Pedro Monné, don Santiago Rofes, don Pedro Pulgdoménoch, don Ricardo Fusté, don Ignacio Pardo y don Augusto Vallmitjana.

=Abrigos pluma a 100 pesetas. Pelayo, 8

Los alumnos abajo designados que han terminado su carrera y practicado los ejercicios de reválida pueden pasar a la secretaría de la Escuela de Directores de Industrias Químicas para retirar el título correspondiente.

Don Carlos Berans, de Barcelona; don Eduardo García, de Cuba; don Pedro Borrero Limón, de Huelva; don Gerardo Prats Puig, don Luis Tresserra Toll, de Barcelona; don Blas Vázquez Romero, de Huelva; don Emilio Vilaseca Garolera, don Manuel Doménech Rosés, don Rafael Buñi Canadell, de Barcelona; don Salvador Pou Pradell, de Palautordera; don Arturo Puig Par-

prisas, de Barcelona; don Demetrio Oyarbal Bechido, de Navarra; don Alberto Iñabellita de la Mota, de Bilbao; don Jaime Hugas Vilarasau, don José M. Ferrer Aluquer, de Barcelona; don Juan Pons Doménech, de Chile; don Emilio Blay Pigrau, don Carlos Rimbau Saladríguez, don Manuel Jubert Cantó, de Barcelona; don Justo Taberna Latasa, de Navarra; don Gabriel Moragas y de Montis, de Puigcerdá; don Joaquín Tort Mensa, de Molins de Rey; don José Casamada Rusinol, don José Vilasalo Jaumot, don José Unthoff Ferrán, de Barcelona.

FREIXENET, el millor xampany.

La Alcaldía ha impuesto una multa de 50 pesetas a los propietarios de las casas número 3 de la calle de Enrique Granados y 474 de la de las Cortes por tener sucios los depósitos domésticos de agua; 69 de la de Consejo de Ciento y 1 de la de Blesa, por no haber practicado las mejoras higiénicas que se les ordenaron; a Baltasar Martínez, José Montesa, Jerónimo Sanpedro, Cnés García y Juan Peñalbel, traperos establecidos en unas barracas de las calles de Valencia y Calabria, por no haber desalojado de dichas barracas trapos e inmundicias conforme se les ordenó.

QUIMERA DE ORO.—Jabón de Moda MARYCEL

Por fútiles causas los carreteros Gil Fernando Cid, de 22 años, y Francisco Berrá Ortega, de 32, se pelearon con el dueño de la cuadra donde trabajan llamado Jaime Capdevila.

El hecho ocurrió en la cuadra, que está en la carretera de la Bordeta, número 60. Los dos carreteros citados resultaron con leves heridas en la contienda.

En virtud de dar la última conferencia del ciclo que tenía anunciada y honrar al mismo tiempo las dotes intelectuales del ilustre empordanés don Salvador Albert, el Ateneo Empordanés ha organizado una cena-homenaje que tendrá lugar el sábado próximo, a las ocho y media de la noche, en un local.

A este acto quedan invitados todos los que son él simpáticos. El precio del ticket será de cuatro pesetas.

Para detalles e inscripciones a la Comisión organizadora, Pino, 11, principal, Ateneo Empordanés, de siete a ocho y de nueve a diez de la noche, hasta el viernes.

Vinos Clariana. R. Cataluña, 95.

En la plaza del Padró el obrero albañil López Vifol, de 40 años, se cayó a un patio interior de un andamio en el que trabajaba en una casa en construcción. Sufrió varias graves heridas.

Al intentar descargar arena, en la calle de Fajadas, del carro que guiaba, Florencio Urias Lista, de 20 años, resultó con la fractura del peroné.

NERVIOSOS Falta de sueño, excitación manías, temblores, epilepsia, se curan con **NEURONAL-TURON** De venta: Segalá y Moncada número 10, y Farmacias Barcelona.

Por insolentarse con un guardia que le llamó al orden porque iba conduciendo un carro en dirección contraria, fué detenido en la calle de Condal Salvador Borrell, de 35 años, habitante en la calle de Tallers, número 22, 3.º, 2.º

Mañana, de siete a ocho de la tarde, se dará en el Instituto Francés (Consejo de Ciento, 888) una conferencia pública sobre "La littérature provinciale en France", a cargo del director de dicho Instituto, señor Bertrand, doctor en Letras.

La Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña celebrará sesión científica a las diez de esta noche, en la que los doctores Rodríguez Arias y A. Pinós harán la comunicación ya anunciada sobre "Nuevo tratamiento radioterápico de las radiculitis. Primera serie de casos".

Mañana, a las siete de la tarde, el Agrupamiento Escolar de dicha Academia celebrará junta general para la elección de los cargos que han quedado vacantes en la Junta directiva.



Hoy, a las seis y media de la tarde, celebrará en su local social sesión ordinaria la Junta directiva de la Sociedad Protectora de animales y plantas de Cataluña.

El próximo viernes, a las diez de la noche, el ex diputado don Salvador Albert dará una conferencia en el Ateneo Empordanés (calle Pino, 11), tratando de la personalidad literaria del escritor Prudencio Bertrana.

Hemos recibido el primer número de la edición barcelonesa de nuestro colega "El Financiero" de Madrid, cuya dirección está confiada a don Ricardo Suárez Martínez, antiguo redactor-jefe de dicha revista en Madrid.

Correspondemos al saludo del colega y le deseamos muchas prosperidades.

En el Dispensario de las Casas Consistoriales ha sido auxiliado Romualdo Gándara Romero, de 31 años, quien presentaba contusiones en las labios y cara, producidas por varios puñetazos que le dieron unos desconocidos en la calle de Barbará.

El tren número 513 de la línea de Madrid a Zaragoza y a Alicante arrolló en la calle de los Juegos Florales a un joven llamado Francisco Allembra Ruiz, causándole una herida contusa en la región frontal, fractura de ambos húmeros y contusiones múltiples de pronóstico grave.

Después de auxiliado en el Dispensario de Hostafranchs, en el coche de la ambulancia pasó al Hospital Clínico.

El mar ha arrojado a la playa de Mar Vella el cadáver de un hombre, al parecer, de unos 35 años, vestido de obrero y de regular estatura.

No llevaba encima ningún documento.

En la calle de Córcega, número 281, sufrió una caída casual la joven de 17 años

Juana Flores Morales, produciéndose una herida contusa en la región fronto-parietal derecha con probable fractura de la bóveda del cráneo.

Se nos comunica que en muchas fábricas de Manlleu pertenecientes a la industria textil trabajan niños y niñas de catorce años, así de día como de noche, con manifiesta infracción de lo que prescriben las leyes sobre el trabajo de los niños.

La cultural Asociación Germanor Barcelonina ha organizado para el día 6 de enero próximo una popular fiesta de Reyes, consistiendo en la entrega de juguetes y prendas de vestir a los niños pobres y en una artística cabalgata que recorrerá diversas calles.

Cuantos deseen contribuir con donativos pueden entregarlos en el local social Carders, 12, principal).

Nos manifiesta el padre de uno de los alumnos que asisten a la escuela nacional sita en la calle de la Cera, 51, que las mensualidades que se le exigen, a pesar de tratarse de una escuela nacional, aumentan de un modo alarmante, pues han pasado de dos hasta siete pesetas, y a seguir esta progresión no habrá manera de poder mandar las familias de condición modesta sus niños a la escuela.

A bordo del vapor "Monte Toro", anclado en el muelle Nuevo, el obrero Emilio Serrano Marín, de 39 años, se causó una herida en la región suborbitaria izquierda.

Anoche, a las siete, se declaró un asago de incendio en el piso 2.º, 2.º, de la casa número 3 de la calle de Santa Tecla, domicilio de Juan Estellé.

Careció de importancia.

Fuó detenido en la calle de Nuestra Señora del Coll Luis Ramírez Bella, de 35 años, quien, con una navaja, cortó un pedazo de casería de unos cuatro palmos de largo de una torre de dicha calle.

Ramírez declaró haber obrado impulsado por el hambre.

El automóvil número 10.164 B. atropelló en la calle de Borrell, a Agustín Soler Formiguera, de 14 años.

Le produjo una herida contusa en la región parietal.

Al pretender subir a un tranvía en marcha por la parte opuesta, en la plaza de Urquinaona, dió contra un poste Trinidad Trepat Fusté, de 49 años.

Sufrió heridas contusas en el torax y en la región femoral.

En la calle de Sans se cayó al descender de un tranvía Ramón Alvarez Sorribas, de 53 años, jornalero.

Resultó con una herida contusa en la pierna derecha.

El Colegio de abogados hace público que, por acuerdo de la Junta de gobierno la presentación a secretaría de las cédulas y recibos de contribución industrial de los colegiados en ejercicio de la profesión, que venía haciéndose todos los años en esta época, ha quedado aplazada para la primera quincena del próximo mes de marzo.

Se recuerda también que el próximo día 15 acaba el término para la presentación de las solicitudes de los aspirantes al Premio de Licenciatura Durán y Bas, que será adjudicado mediante oposición celebrada dentro de la segunda quincena del corriente.

DEPORTES

Una Comisión de vecinos de la calle de Riego ha visitado al teniente de alcalde del Distrito VII, señor Samsot, haciéndole entrega de una instancia dirigida al alcalde, solicitando una reforma-ampliación del alumbrado, lo cual es de imperiosa necesidad, toda vez que dicha calle constituye la entrada a la capital de los viajeros que se apean en Sans y el paso obligado de un gran sector de aficionados a los deportes, resultando ser una de las más populosas de la barriada de Sans.

De conseguirse tan necesaria mejora cobraría a la conmemoración del centenario de la muerte del general Rafael de Riego.

Los comisionados obtuvieron muy grata impresión del resultado de la entrevista.

A las seis de esta tarde tendrá lugar la inauguración del local que en el paseo de Gracia ocuparán las Galerías Dalmau.

En ellas estarán expuestas desde hoy al día 22 buen número de obras de los más reputados pintores catalanes.

En la plaza del Padró, 4, interior, número 16, vive una anciana llamada Adela Vallis, viuda con hijos, sin amparo alguno y en el más completo abandono, la cual solicita un socorro de las personas caritativas.

Es de conveniencia que se construya un paso adoguado y se instale una luz en el cruce de la calle Urgel con el ferrocarril, pues en días de lluvia conviértese aquel cruce en lodazal intransitable.

Precisamente está terminándose el adoguado de toda la calle de Urgel, y es lástima se dejen algunos metros antes de llegar a las vallas de la vía sin adoguinar.

El dueño de una tiendecita, de poco más de unos cinco metros en cuadro, sita en la calle de Cruz Cubierta, número 44, llamado Juan Vagué, el cual viene dedicándose a la venta al detall de unos pocos artículos de ferretería, nos manifiesta que tributa por la tarifa 1.ª, clase 4.ª, epígrafe 8.ª, y debido al vetusto reglamento de contribuciones vigente, se da el caso de que este pequeño establecimiento, situado en un barrio extremo de la ciudad, y desempeñado solamente por el dueño y su esposa, porque no da para sostener más personal, satisface 2.206'71 pesetas al año, lo mismo que pagan los grandes establecimientos de ferretería al por mayor del centro de la capital, en los que están empleados diez o más dependientes, con su corredor y autocamión para el reparto a domicilio.

Nos dice nuestro comunicante que interesa que se tribute a base de un tanto por ciento sobre las compras o ventas, para evitar que determinados industriales perjudiquen al Tesoro público, dejando de pagar lo que deben.

Una Comisión de concejales, presidida por el teniente de alcalde y presidente de la Comisión Central, doctor don Felipe Proubasta, ha visitado el Hospital Clínico, correspondiendo a la invitación que le hizo la Junta administrativa.

Los señores Pulg y Alfonso y Trías Pujol, presidente y secretario de la misma, acompañaron a los visitantes enseñándoles con preferencia las nuevas instalaciones de terapéutica física, material científico recientemente adquirido y las salas correspondientes a Ginecología, Obstetricia, Cirugía, enfermedades de la infancia, farmacia y demás dependencias de la casa, reformadas y mejoradas.

La referida Comisión quedó gratamente impresionada del buen orden y funcionamiento del Clínico, y ofreció hacer en su obsequio el máximo esfuerzo económico.

Alrededor del primer partido Atlético-Barcelona

La Prensa bilbaína llegada ayer hace extensos comentarios sobre el primero de los partidos celebrados entre los equipos Atlético y Barcelona.

Como los periódicos de la región vasca abundan mucho aquí, creemos prestar un buen servicio a nuestros lectores, publicando las siguientes reseñas vistas desde un prisma de brillantes colores para los vencedores.

"EL PUEBLO VASCO"

¡Que grande es el Atlético!

Su triunfo de ayer, que lo es de Bilbao y de Vizcaya entera, nos satisface grandemente.

No encontramos palabras con que aplaudir el esfuerzo inmenso y admirable realizado ayer por el glorioso Atlético y que viene a confirmar con los hechos lo que nosotros en estos últimos días hemos venido sosteniendo.

Vaya nuestra entusiasta felicitación a su directiva, a sus jugadores y a su entrenador. Su legítimo nombre de "leones del Norte" pueden llevarlo muy orgullosos.

Amor propio, deseos de triunfar, de satisfacer las ansias de toda Vizcaya, llevaban nuestros jugadores, y, en un alarde inorelible, no se conformaron con un triunfo pequeño, sino que lo agrandaron, pues que se ventilaba el prestigio de Vizcaya y Cataluña deportiva.

Triunfamos por cinco a dos, en lucha noble, franca, sin duda.

En el campo

La expectación es enorme. Cuando entramos en el campo salen los catalanes, que son ovacionadísimos, sobre todo por venir completos: Platko, Coma, Surroca, Carulla, Sancho, Torralba, Piera, Martí, Samitier, Alcántara y Sagi-Barba.

Los bilbaínos salen a continuación, siendo recibidos con otra ovación: Vidal; Rouse y Actdo; Sabino, Larraza y Legarreta; Germán, Laca, Travieso, Carmelo y Aguirrezabala.

Y, sin que nadie se dé cuenta, aparece Saracho, que sortea los campos, previo un buen apretón de manos de Alcántara y Carmelo.

Corresponde elegir al Atlético, que lo hace a favor del viento.

Alineados los equipos, en medio de la mayor emoción, saca Samitier la pelota, pasando a Alcántara.

Ataque catalán

Arranca éste, originándose un momento de peligro en lo portería de Vidal. Ante el asombro de todos, la pelota termina en corner, encargándose de lanzarlo Sagi-Barba, despejando difícilmente Vidal.

Travieso pierde un goal

Ataque bilbaíno, con corner a su favor; lo lanza Germán, y Travieso, solo ante la misma puerta, tira el balón, tomando una dirección insospechada. Desilusión.

El match se lleva a un gran tren.

Sagi-Barba pasa de cabeza a Alcántara, quien chuta fuerte, parando muy bien Vidal.

Un corner para Piera

Legarreta falla a corner, que Piera lo tira fuera.

Carmelo el internacional...

Avanza, largando una píldora a Platko, que la detiene a duras penas, agarrándola Travieso.

Larraza, el amo

Aunque es poco el viento, favorable para los bilbaínos, dominan ligeramente. Larraza no coge un solo balón de cabeza; mejor dicho, en una ocasión sí, pues Piera centra admirablemente y Samitier da una cabeza perfecta, que da en el palo. Ha sido una gran jugada.

El primer goal bilbaíno, de Travieso

Germán se escapa, pasando a Laca, quien da el balón a Travieso y de un zambombazo marca el primer tanto, que entusiasma al público. La ovación es delirante, durando hasta que los catalanes sacan del centro y avanzando Samitier nos recrea con esas sus genialidades, demostrando en todo momento su perfecto dominio del balón, pero no pasa nada.

Y van dos, éste de Carmelo

Cuando estábamos anotando la jugada anterior, Carmelo ha avanzado; al oír los gritos levantamos la vista y vemos a Carmelo, el indiscutible, lanzar un tiro de medio campo, que deja asombrado a Platko. Es el segundo tanto. Los catalanes protestan. Preguntamos de qué y nos dicen que de una mano de Carmelo antes de iniciar la jugada. Los de nuestro lado nos lo aseguran también, pero el árbitro nos pareció estar muy lejos para poder ver tal falta. El goal ha sido como para levantar a los espectadores de los asientos.

Un fallo de Chomín que por poco es tanto

En un avance catalán, Chomín falla y Samitier se adelanta solo. Vidal, hecho un "jabato", se tira a los pies, sujetando el balón y haciendo los "noys" algunas cosas feas. El momento ha sido de verdadera ansiedad, por lo que Vidal, que se asegura por momentos, escucha una gran ovación.

Un penalty

Platko detiene muy bien un gran centro de Aguirre; recogen el balón los del Barcelona, llegando a la misma puerta de Vidal.

Se origina una melée que pone los pelos de punta. Samitier, tumbado en el suelo, sujeta el balón, pero Saracho no le pita.

El mismo Sami, en el suelo, tira a la puerta por un hueco libre, pero Chomín se interpone, parando con la mano.

Penalty que tira Sagi-Barba, suave y colocado, marcando el primer tanto catalán.

Otra melée en la puerta catalana

De salida, los bilbaínos dan lugar a otra melée en la puerta de Platko, pero esta vez sin consecuencias.

Samitier, abuchado

Este fenomenal jugador no cesa de protestar, por lo que el respetable le abuchea. Samitier estuvo mal en dirigirse al público.

Un offside catalán que por poco es goal

Martí se escapa en offside; pero gracias a Carmelo se salva la situación.

Unas jugadas interesantes

Una salida buena de Vidal, quitando el balón a Alcántara, y Travieso con la mano

quiere arrancar el balón; pero Sancho le pita castigo.

Un shut fuerte de Samitier que Vidal para con lucimiento.

Una oportuna intervención de Sancho evita un tiro de Travieso.

Otro shut de Laca a la media vuelta, que Platko lo detiene.

El goal más grande de Laca, el tercero

Avanza Larraza, quien shuta formidablemente. Platko devuelve, recoge Laca y tira otro más fuerte que da en el palo, y al rebotar el mismo Laca shuta de nuevo, esta vez para meter la pelota en la red. El entusiasmo se desborda.

Otro zambombazo de Laca

Vuelve al ataque Bilbao, y Laca de medio campo dispara un cañonazo colosal. Platko se tira al balón, que roza el larguero.

Con esta enorme impresión termina la primera parte, siendo los jugadores aplaudidísimos al retirarse a la caseta.

El descanso

Todos los comentarios son favorables, causando mal efecto las protestas de los jugadores forasteros. Estamos tre a uno. El viento es ahora más fuerte. El esfuerzo realizado por los bilbaínos ha sido enorme, teméndose por esta segunda parte. ¿Conservaremos la ventaja? ¿La aumentaremos?

Todas estas preguntas hacen que, a pesar de la diferencia, se espere este tiempo con más expectación, si cabe.

SEGUNDA PARTE

Salen los equipos

Se alinean de nuevo, y ahora juegan los catalanes con un viento formidable a su favor.

Saca Travieso, arrancando Carmelo, yendo la pelota fuera.

Otra parada de Platko

Un corner que tira Aguirrezabala lo salva admirablemente Platko.

El cuarto goal bilbaíno de penalty

Impetuoso ataque bilbaíno. Hay un shut que Sancho lo interpone con la mano. Penalty.

Hay gran sensación al ver Platko prepararse con unos movimientos fantásticos.

¿Entrará? ¿Sí? ¿No?

Así pensando, lo lanza Larraza con una fuerza enorme y entrando como una bala. ¡Son 4 a 1!

Dominio catalán

Este jugador vuelve a tirar otro corner fuera. El mismo centra admirablemente, pero Larraza salva un casi goal.

Favorecidos por el viento, dominan claramente los catalanes, realizando los bilbaínos una fenomenal defensa, sobresallendo los medios, y sobre éstos, Sabino.

Shut de Alcántara que para Vidal.

Sabino está realizando un juego admirable, destrozando todos los ataques, ya que el viento le impide parar a sus compañeros como fuera de desear.

El medio centro catalán reparte el juego admirablemente abriendo a las alas.

Toralba avanza shutando muy bien. Vidal se ve obligado a lanzar la pelota a corner, que lo tira Piera, parando el mismo Vidal estupendamente.

El mejor tanto de la tarde, de Samitier.

Avanzan los catalanes, y Samitier prepara el balón a Piera, mientras él se coloca recibiendo el centro de Piera, y de cabeza lo introduce por el mismo ángulo. Ha sido un goal enorme, recibiendo por ello una gran ovación.

...za, fatigado y todo...

Avanza y tira un chut rozando los palos, y a continuación otro más formidable aún. Con decirles que Platko se tiró como una bala está dicho todo.

No juega Sagi.

En esta parte no salió Sagibarba, sustituyéndole Piñol, que lanza un corner morroso-tudo, luciéndose Vidal, lo mismo que en un centro que a continuación tiró Piera, que por cierto está bastante peligroso en esta parte.

Germán se escapa y se arma un lío.

Sollito, después de una serie de filigranas, el gran Germán se adentra y lanza un tiro colocado que da en el larguero. Recoge Laca, shutando como es costumbre, y Platko lo retiene. Se lanza Travieso y éste corre el peligro de recibir una bofetada que le intentó dar el portero ¡catalán?

Un momento magistral de los nuestros.

Larraza ataca, y, con él, todo el equipo. Acorralan a sus contrarios, que no salen de la puerta. Fueron unos breves momentos en que los nuestros demostraron su superioridad. Pero sólo fueron unos momentos.

Samitier quiere escapar, pero Rousse le detiene.

El quinto goal.

Carmelo quiere imitar a Alcántara y comienza por no entrar en juicio, buscando al desmarcarse para alcanzar su tanto.

Travieso le da un balón, yéndose a Platko.

Este, que le teme, pues parece su obsesión, no se da cuenta de que Carmelo le coloca el balón rozando el palo para conseguir el que entre en tanto. Termina el match con un corner que lanza Piera sin consecuencias.

Se acabó.

Al final los bilbaínos estaban extenuados, y al retirarse oyen una gran ovación.

"EL NOTICIERO BILBAÍNO"

El encuentro de la emoción.

Barcelona-Athlético, Athlético-Barcelona es, inquestionablemente, el encuentro de la emoción en San Mamés.

Es que cada equipo representa a una de las dos potencias del fútbol hispano; es que se pone en juego la honrilla de la raza; es que se juega la supremacía peninsular ante los ojos de las demás regiones.

Por eso la gente, ebria de emoción, llena el campo hasta los topes. Por eso flota ese ambiente expectante... por eso... Porque el partido Barcelona-Athlético es el único.

El estilo y el coraje.

El match, en conjunto, como casi siempre sucede, no respondió a sus antecedentes. Flojillo de técnica, con algunas jugadas de mérito, pero nada más.

El Athlético, por lo general, demostró una neta superioridad, si no de juego, por lo menos de dominio.

Ya en otras ocasiones reconocimos que el Barcelona posee un mayor dominio del balón, que lleva hasta el filigraneo. Pero los nuestros, que juegan, juegan como el que más, suplen ese estillismo con su coraje, su ímpetu, su sangre.

Y la balanza, al fin, se inclina por el lado athlético. Se inclinó ayer tarde y se inclinará siempre en igualdad de condiciones.

Algunas comparaciones del caso.

Larraza-Sancho, Carmelo-Alcántara, Samitier-Travieso, Piera-Germán. Había muchísimas ganas de verles frente a frente. Lo logramos al fin. ¿Qué sacamos en consecuencia de estos choques?

Veamos:

Sancho, hoy por hoy, es superior a Larraza. ¿Y por qué no a Meana? Sancho una a su resistencia sin límites una colocación eseupenda, un reparto de juego muy parecido al de René, el maestro, y un dominio de cabeza soberano. Esto en campo blando. En duro, jugará más.

Carmelo-Alcántara. Preferimos a aquél. La actuación de ambos de ayer no ha modificado en nada nuestro anterior criterio. Carmelo juega más que Alcántara. Pasa y chuta por lo menos tan bien como él, se desmarca mejor y se mueve muchísimo más. La leyenda de Alcántara debe caer por los suelos.

Samitier-Travieso. Conocemos lo bastante a Travieso. La de ayer no fué una de sus mejores actuaciones. No sabemos nada, en cambio, de Samitier en su nuevo aspecto de delantero centro.

Por la labor de un día no se puede juzgar a un jugador. Samitier, de medio, de extremo (partido de la selección nacional contra el Athlético) y de centro delantero, ha de ser un excelente elemento, porque lleva dentro mucha madera de jugador. Pero esto no quiere decir que el último puesto que ha adoptado sea el que mejor le cuadra.

Esperamos al martes para juzgarle definitivamente, adelantando únicamente que nuestra primera impresión es favorable. Pero sin compararlo con Travieso, ¿eh?

Vamos con la última pareja: Piera-Germán. El internacional tuvo un primer tiempo desgraciadísimo. Fué completamente nulo. Y en él, Germán le dió desde luego un baño.

Pero en el segundo tiempo surgió el Piera que conocíamos, la verdadera maravilla de la temporada pasada. Y ya la competencia que nosotros forjamos se niveló. ¿Piera? ¿Germán? Los dos pueden dar muchísimo de sí. De todas formas, de aquél nos quedamos con el estilo y el centro; de "Maneras", con la ciencia y el dominio.

Los mejores, las líneas medias

Las líneas medias de ambos equipos fueron las que más jugaron. Sancho se impresionó unas veces a Larraza; éste brilló más en otras ocasiones. Ambos, con Sabino, Legrreta y Carulla, hicieron un partido soberano.

En las delanteras hubo de todo. La athlética superó a la catalana en el primer tiempo. El tercio de interiores, sobre todo.

Los adelantados catalanes reaccionaron en el segundo tiempo, y fué durante él en el que dieron mayor sensación de potencia. Alcántara y Martí pasaron bien a sus extremos, y tanto Sagi como Piera se hartaron de volcar centros.

En la defensa, aun flojeando Acedo, superó Bilbao a Barcelona.

Platko, nos gustó. Cinco goals le marcaron. Si hubiera venido Bruguera, ¿cuántos hubieran sido?

Vidal estuvo hecho un coloso.

Cómo se hicieron los tantos

Primer tiempo:

A los ocho minutos de juego, el Athlético tenía su primer goal. Un pase atrás de Germán dió ocasión a Travieso para meter oportunamente el pie. Y ¡zas!, a las mallas.

Escasamente cinco minutos después, Carmelo recibía un bonito pase de Travieso. Pero estaba muy lejos de Platko. Chutó, a pesar de todo. Y fué goal. Pero, señores, el chut mereció los honores de emblema. ¡Qué zambombazo! 2 a 0.

Se interrumpe el "score" athlético para dar paso al primer goal catalán. De penalty, ¿eh? Ahora que el tanto era inevitable. Las manos de Sabino actuaron de Providencia. Y Sagi se encargó de poner el tanteador a 2-1. Quince minutos de juego.

A los 30 minutos Laca inicia un bombardeo. El primer chut lo rechaza de mala ma-

nara un defensa; el segundo, pega en un poste; el tercero es goal. Y, si no, hubiera sido a la cuarta. Laca estaba decididísimo. Athlético, 4. Barcelona, 1.

Segundo tiempo:

Los athléticos se dan aún más prisa que en el primer tiempo. A los cinco minutos ya está el goal. A un chut de Laca puso la mano Sancho. Y Larraza se encarga de decirle que eso no está ni medio bien. El entrenador, 4 a 1.

Transcurre un prolongado lapso de tiempo sin que se moje. Por fin, a los 28 minu-

tos, Piera lanza un precioso centro, que el viento hace cerradísimo. Samitier mete el cráneo suavísimamente, y la pelota va a la red. Un goal precioso. Quizá el más bonito de todos. 4 a 2.

Cuando sólo falta un minuto para finalizar, Carmelo logra un goal análogo al del primer tiempo. Un zambombazo de lejos, que coge Plattko, dialogando no sabemos con quién, es tanto.

Y termina el partido. Athlético, 5. Barcelona, 2.

más, preguntaba: ¿Bastará un voto para que la mayoría lo sea todo y la minoría nada?

Acertadamente decía Ernest Naville que el derecho de la mayoría es el principio de las "decisiones" (los acuerdos no pueden tomarse de otra manera), pero no el de las "elecciones", ya que éstas, a los efectos de elegir personas para deliberar admiten múltiples y diversas opiniones.

La prueba más concluyente de cómo no suele coincidir, gracias a las anomalías que se han señalado, la opinión de un país con la de su Parlamento nos la ofrece Suiza, cuyo Parlamento se compone de dos Cámaras: el Consejo nacional y el Consejo de los Estados. La Confederación Helvética tiene establecido el "referendum", consistente en que toda ley de carácter constitucional debe ser sancionada por el plebiscito del pueblo, que ha de votar "sí" o "no" acepta la ley sometida a su decisión definitiva. Por otra parte, 30,000 ciudadanos pueden pedir, dentro de los tres meses siguientes a la aprobación de una ley que no sea de carácter constitucional el que ésta sea también sometida al "referendum". Pues bien; en once años, los comprendidos entre 1874 y 1884, seis leyes votadas por el Parlamento fueron rechazadas por el pueblo. Si éste hubiera estado fielmente representado por las Cámaras, ¿habrían sido tales contradicciones posibles? Es que, según la frase cáustica de Naville, los privados de representación se vengan con el "referendum" de los que la disfrutaban.

¿Qué remedio habrá de aplicarse al mal? Se han propuesto varios: el "cociente electoral", el "voto acumulado" y el "voto por acumulación". ¿En qué consisten tales remedios?

(Continúa en la última página.)

La representación proporcional

Una conferencia del señor Salas Antón

Ante numerosa concurrencia que llenaba por completo el amplio salón de actos del Ateneo Socialista, dió el presidente del mismo, don Juan Salas Antón, su anunciada conferencia sobre "La representación proporcional".

Tras breve y apologético discurso de presentación del conferenciante por el vicepresidente de aquella entidad, señor Bové, usó de la palabra el señor Salas Antón. Manifestó ser por todo extremo oportuno y acertado el propósito de los socios del Ateneo de dar a conocer lo que la representación proporcional significa: oportuno, porque los últimos acontecimientos han puesto esta cuestión sobre el tapete, y acertado, por tratarse de un problema que afecta a la entraña misma de la democracia, y, siendo el partido socialista, al tiempo que socialista en lo económico, democrata en el orden político, es evidente su interés en conocer a fondo cuanto con el régimen democrático se relaciona.

Sabido es que este último — siguió diciendo el señor Salas Antón — es la expresión del gobierno del pueblo por y para el pueblo mismo, siendo para ello menester que la voluntad de éste pueda ser libre y fielmente manifestada. ¿Cómo conseguirlo? Ello se ha intentado recurriéndose al procedimiento simplista de no tomarse en cuenta más que la voluntad de la mitad más uno de los ciudadanos, despreciándose y dejándose sin representación alguna a la restante mitad menos uno de los mismos. ¿Es eso justo? ¿Es equitativo? ¿Es racional? ¿Habrá de depender de un mero voto el que un pueblo se gobierne, orientándose hacia la derecha o hacia la izquierda? Claro es que el gobierno de la mayoría no puede necesariamente implicar el acierto, la razón y la justicia. Precisamente es de las minorías que han surgido los genios y los justos, los héroes y los santos y han estado generalmente en minoría los que han dado mayores impulsos al progreso de la Humanidad. ¿Deberá de ello inferirse que hayan de gobernar las minorías? No, ciertamente; la Historia nos muestra como constantemente el fenómeno de que el gobierno por las minorías acaba, si ya no empieza, en el despotismo. No tienden menos, sin embargo, al despotismo las mayorías; mas, mientras que el despotismo de las minorías, fundado en el poder militar, no ofrece para combatirlo otro recurso que el de la fuerza, como de ello son ejemplo la antigua Roma y los modernos París y San Petersburgo, el despotismo de la mayoría, fundado en el derecho de sufragio, puede combatirse con la discusión, el periódico, el libro, la tribuna y apelando, en consecuencia, a los electores de mañana contra los de ayer.

Como las mayorías tienden a gobernar, no para todos, sino para los más, no suelen preocuparse del porvenir tanto como del presente y tienden a sustituir la política de las ideas por la de los intereses, todo lo cual converge hacia la suplantación del punto de vista general por el particular. Importa que la propia mayoría fije el límite de su derecho, porque, como ha dicho Paul Lafitte, la minoría aplastada por la mayoría sería el suicidio de la democracia.

Pero, por el sistema de interpretarse por la voluntad de un grupo, masa o nación la voluntad de la mitad más uno de los que constituyen cada uno de aquéllos, resulta que muchas veces pasa aparentemente por voluntad de una mayoría la que, en realidad, no lo es más que de una minoría. El sabio profesor suizo Juan Gaspar Bluntschli afirma, en su "Política", que el principio de la mayoría no asegura siempre el triunfo de la mayoría misma, en demostración de lo cual hace la suposición siguiente: un país se compone de 100 circunscripciones, cada una de las cuales consta de 4,000 electores, o sean 400,000 en total. Hay dos partidos: A y B. A sale triunfante por 51 circunscripciones y B por 49. Sale, pues, victorioso el partido A. Pero como se da el caso de que en cada una de las 51 circunscripciones triunfantes han obtenido 2,500 votos A y 1,500 B, y en cada una de las 49 circunscripciones derrotadas B ha alcanzado 3,500 votos, mientras que A no ha conseguido más que 500, resulta la paradoja de que a B, que ha salido vencido, le han votado 248,000 electores, al paso que el vencedor, A, no ha conseguido reunir más que 132,000 votos.

Danse, además, entre otros muchos, los siguientes casos: en un distrito compuesto, por ejemplo, de 10,000 electores, luchan cinco candidatos, cuatro de los cuales obtienen 1,999 votos cada uno (7,996 los cuatro juntos) y 2,004 el candidato restante. Por el sistema actual esos 2,004 electores impondrán su voluntad a los otros 7,996, cuya representación se atribuirán aquéllos indebidamente. Otro caso. Mientras en Madrid y Barcelona, minorías que consiguen reunir 10,000 votos, y hasta más, salen derrotadas, en los distritos rurales resultan triunfantes candidatos con menos de 3,000 votos.

Ya contra tamañas anomalías e injusticias clamó a mediados del siglo pasado el ilustre autor de "L'Organization du Travail", Louis Blanc, aquel gran socialista francés, que vió la luz en nuestra patria, en Madrid, quien decía que el gobierno por la mayoría no es el gobierno del pueblo por sí mismo, sino el del menor número por el mayor, y, ade-

Comercio y finanzas

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 70'90; Amortizables 4 por 100, 89; Amortizable 4 por 100, 94'30; Exterior, 85'40; Banco de España, 577; Banco Español de Crédito, 151; Banco Río de la Plata, 135; Tabacos, 241; Cédulas, 85; Norstes, 318; Francos, 41'05; Libras, 33'52.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 41'10; Londres, 33'55; Roma, 33'45; Bruselas, 35'60; Zurich, 134'25; Nueva York, 7'69.

Chaves y Compañía, S. en C.

Banca — Valores — Cambio
Rambla del Centro, 6. — Teléfono 1231 A.

CAMBIOS FACILITADOS POR LA CASA SOLER Y TORRA HERMANOS

Billetes. — Franceses, 40'90; Ingleses, 33'40; Italianos, 33'10; Belgas, 35'30; Suizos, 133'90; Portugueses, 0'25; Austriacos, 0'0125; Holandeses, 2'80; Suecia, 1'85; Noruega, 1; Dinamarca, 1'15; Rumania, 3'20; Turquía, 3; Estados Unidos, 7'65; Canadá, 7'45; Argentinos, 2'34; Uruguayos, 5'55; Chilenos, 0'75; Brasileños, 0'60; Bolivianos, 1'75; Peruanos, 25; Paraguayos, 0'10; Japoneses, 2'90; Argelinos, 39'90; Egipto, 33'40; Filipinas, 8'40.

Oro. — Alfonso, 145'00; Onzas, 145; 4 y 2 duros, 145; Un duro, 145; Isabel, 148; Francos, 145; Libras, 1'80; Dólares, 7'55; Cubano, 7'50; Mejicano nuevo, 148; Venezolana, 144; Marcos, 180.

MADUREZ

(Materialismo idealista)

Leocadio tiene treinta y cinco años. Es el mismo Leocadio que vimos hace quince pregonando por plazas y mesones el evangelio de la buena nueva. Aquel que creía que el mundo era una arcilla suave de modelar y él el cuasi divino alfarero que habría de modelarla a su antojo... Por eso nos extraña encontrarlo ahora detrás del mostrador de una tienda de paños, usando de su elocuencia y de sus sofismas para embucar mejor a cándidos compradores...

No nos extraña. Quince años son más que suficientes para cambiar a un hombre. Para transformarlo, sería mejor... Porque Leocadio, como los insectos, se ha metamorfoseado y ello empujado por una fuerza que no ha logrado discernir, como la mariposa no discierne qué es lo que ha dado alas y colores a un gusanojo despreciable... Lo único tangible es que Leocadio ya no aconseja la expropiación a los proletarios hambrientos, ni sigue en su conducta personal aquella senda de renunciaciones que tan bien le sentaba a su naciente fama de apóstol y de mártir...

Ha sufrido muchos desengaños, según dice. Los burgueses lo metieron en la cárcel y los compañeros se apresuraron a calumniarlo. En la cárcel, en aquella horrida soledad que a veces es bálsamo y a veces salva, se paró a reflexionar [por primera vez en su vida] acerca del egoísmo del hombre y de los invencibles instintos que el hombre lleva dentro, llegando a conclusiones que primero le asombraron y que después le hicieron ver bien claro todo lo que hay de fisiológico, de bestia, debajo de las corrientes pomposas de un llamado altruismo que, por el simple hecho de serlo, ya es sospechoso... Leocadio fué, al parecer, severo. Severo hasta consigo mismo, pues fué en él, en su propio pecho, donde encontró un insospechado nido de cobardías y vanidades, que deshizo iracundo con un gesto de asco, gesto que fué como el broche que cerraba su pasado y como la llave que le abría de par en par un nuevo porvenir...

Cuando salió de la cárcel se acordó de Hamlet; ser o no ser... Ser o no ser pasto de la voracidad de los astutos y de los fuertes; ser devorado o devorador... Optó por lo segundo. Y cuando alguien vino a recordarle el pasado, vertiendo en sus oídos palabras condenatorias que él mismo había escrito o proferido volvió a evocar al malhadado príncipe de Dinamarca: "Palabras, palabras..." Y, para que la respuesta tomara realidad, puso una tienda de paños. Hizo un sinnúmero de genuflexiones para conseguir un pequeño crédito y trabajó con ahínco para abrirse paso. Engañó y explotó todo lo que pudo — con la mayor diplomacia, desde luego —, y hoy, después de bracearla fuerte, ha conseguido lo que sólo merecen "los aptos": la independencia... Sus clientes, a quienes esquilmaba con una finura maravillosa, son sus mejores amigos; su humana flaqueza; mejores que sus compañeros de ayer, que, habiéndose sacrificado por ellos, se apresuraron a traicionarlo...

Ved cómo la faceta idealista de Leocadio se transformó en materialista, de un materialismo tan crudo que no se puede com-

prender de golpe, sino en dosis, poco a poco. Y preguntará el lector:

—¿Triunfó entonces en Leocadio la primitiva faceta de materialismo que ya tenía al lado de sus idealismos? ¿Venció Huxley a Kropotkin?

No... Esperad.

Como todo burgués "instruido", nuestro héroe tiene su reunión en el círculo X, donde, alrededor de una mesa y en cómodos sillones, se discuten los temas más arduos y los problemas más trascendentales. Allí Leocadio hace su profesión de fe y habla con calor y tiene imágenes que cautivan por lo espontáneas que son. Su punto de mira actual es idealista. Sus lecturas, ampliadas y orientadas por otros derroteros, le obligan a postular la supremacía del espíritu... Se equivocan de medio a medio los que sostienen que la materia genera el espíritu o que éste es una simple propiedad de aquélla. Olvidan los que tal afirman, y es olvido imperdonable, que no está demostrado ni se "puede" concebir que de un movimiento atómico, por sutilísimo y complicado que se le suponga, salga, como sale la chispa eléctrica de la punta de una barra, un pensamiento, una idea, una emoción... Hay aquí señores, un abismo infranqueable. Por el contrario, la proposición inversa es más verdadera; es el espíritu el generador de la materia; es la materia, forzando los términos, una propiedad del espíritu, pudiendo hasta negarse la existencia de aquélla si mucho nos apuran... Porque todo cuanto yo afirmo del mundo exterior no es más que una serie de percepciones, y estas percepciones, al ser psíquicas y mentales, no pueden entrar en relaciones si no con lo mental, con lo idéntico en "sustancia", lo que demuestra que lo que nos parece materia no es tal, sino espíritu... (Este argumento sirve también para los materialistas. Pero Leocadio, dogmático, no lo ve... Y sigue...). En cuanto a los que todavía suscriben la terrible herejía de Vogt al afirmar que el espíritu es una simple secreción del cerebro, les brindo, para que las mediten bien, estas palabras de Berkeley...

Leocadio deja caer la cita y sus contertulios, admirados y aplastados, sin ninguna observación que oponer, asienten de bruce. El líder del idealismo, al callar, adopta un aire de vencedor... Lo cual, mirado a las luces serenas de la razón, no deja de ser, como cuando se creía triunfante defendiendo la tesis opuesta, una ilusión, una hueca vanidad... Bien es verdad que entonces hablaba de la materia sin saber lo que esta palabra significa; pero eso mismo le pasa ahora con el espíritu, porque, ¿qué es el espíritu? Nadie lo sabe, ni Berkeley, ni Leibnitz, ni Kant, ni Bergson, ni... Leocadio. Y ¿cómo podrían éstos concebir, por otro lado, una conciencia pura, una conciencia sin objeto? Conciencia y objeto son dos cosas irreductibles, concedido, pero inseparables... Con el mismo derecho se puede decir que la conciencia genera el objeto, como que el objeto genera la conciencia. Pero no...

Este valvén, este juego de balancín, en las ideas y en la conducta de un hombre, y hasta de una época, no tienen nada que ver con las luces serenas de la razón. No tienen determinantes en la entraña, sino en

la epidermis. Leocadio no "fué" nunca anarquista, ni "sintió" nunca su idealismo filosófico (1). Tampoco fué nunca "él"... Fantecho manejado por hilos gregarios, nos ofrece su historia, como un niño nos ofrece la moraleja de sus irisadas pompas de jabón...

VICENTE GARCIA CIENFUEGOS

La exportación de manufacturas españolas a Portugal

La Cámara de Industria hace público, para que llegue a conocimiento general de los industriales, que ha recibido del Consulado español en Lisboa una interesante comunicación en la que se invita a los productores españoles a exportar a Portugal, en virtud de la posición extraordinariamente ventajosa en que se encuentra nuestro comercio, a causa de los crecidos aumentos a que se sujetan las procedencias francesas a su entrada en aquella República.

Dicha nota dice así:

"Habiendo sido aplicados en Francia derechos de depósito a los productos coloniales portugueses, hecho que ha sido considerado por el Gobierno de esta República como un régimen desfavorable, ha dispuesto por decreto de 15 del actual que, a partir de esta fecha, se aplique el triple del impuesto no sólo al comercio marítimo, sino también a la tarifa máxima del arancel de importación para las procedencias del expresado país.

Aun cuando sea de creer que esa guerra de tarifas cese por un acuerdo entre las dos Repúblicas, restableciendo el tratado de comercio y navegación, mientras esa aspiración no se realiza se ofrece a nuestro comercio exportador una circunstancia favorable para acudir a estos mercados con sus artículos similares a los de producción francesa, más especialmente en los siguientes:

Hierro maleable o acero en bruto, extractos tintóreos, sustancias medicinales y para perfumería, vintas y galones de seda mixta, tejidos no especificados de seda pura, instrumentos y aparatos para las artes, automóviles completos para dos o más personas, ídem de tracción o transporte, ídem incompletos rodados con motor, velocípedos y motocicletas completas incluido el motor, cuero en obra de protectores para ruedas de automóviles, caucho en ídem ídem, medicamentos, extractos medicinales, corsets."

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.

Las oficinas técnicas municipales

Hay que convenir en que lo que ocurría en las dependencias municipales no tenían toda la culpa los empleados, pues los concejales, dispensando una decidida protección a los que eran sus amigos, desmoralizaban a todos.

Esto se agravó, en lo que se refiere a las oficinas técnicas, con el nombramiento del señor Cabestany para jefe de todas ellas, pues este señor, haciendo un mal uso de los plenos poderes que en malhora le concedieron, llevó la desmoralización al personal adscrito a las citadas oficinas, ya que con sus arbitrariedades mató aquella interior satisfacción que debe existir entre los que constituyen una comunidad dedicada al ejercicio de una profesión y que es tan necesaria para que el cometido de todos y cada uno de los que la constituyen alcance un grado máximo de intensidad y perfección.

La primera obligación que debe imponerse todo el que ocupa un lugar preeminentemente y se propone hacer cumplir estrictamente los deberes a sus subordinados es respetar los derechos de éstos.

El que empieza, por ejemplo, por arrebatar a un empleado el derecho a ascender en su carrera, en las condiciones establecidas al ser nombrado, no puede en justicia imponerle un castigo por una falta cometida en el desempeño de su cometido. Arbitrariedad sería lo primero y arbitrariedad sería lo segundo.

Y, sin embargo, arbitrariedades como las del ejemplo citado y otras mayores las ha cometido el señor Cabestany en el Ayuntamiento y ellas deben ser tenidas muy en cuenta por los encargados de depurar todo lo que se relaciona con el personal, si se han propuesto obrar con estricta justicia.

El Ayuntamiento debe fijarse, a su vez, en ese 3 por 100 de los presupuestos de contrata y en ese 5 por 100 de los presupuestos de obras que se realizan por administración, destinado a derechos de inspección para el personal facultativo.

Nosotros queremos creer que el Ayuntamiento anterior, al poner la base de las indemnizaciones por inspección de obras entre las del concurso que dió por resultado el nombramiento del señor Cabestany, no tenía la menor idea de la cuantía de esas indemnizaciones; pero no es posible explicar satisfactoriamente que no cayeran

en la cuenta de que ello puede convertirse con facilidad en una inmundicia.

Además, el reparto de esas cantidades se presta a una multitud de arbitrariedades que forzosamente han de producir descontento entre el personal preterido.

El año pasado, por ser el primero, ascendieron a cincuenta mil duros solamente las indemnizaciones, y mientras hubo facultativos, como el señor Folguera, a quien se supone que correspondieron ocho mil duros, y cantidades importantes a otros facultativos con etiqueta catalanista, hubo otros a quienes correspondieron trescientas pesetas y varios a los que no correspondió ni un céntimo.

Pero, aparte de eso, hay que dejar bien sentado que, dispuesto el Ayuntamiento a pagar el 3 y el 5 por 100 de sus obras, puede licenciar a todo su personal facultativo y disolver las oficinas técnicas, pues encontrará para cada obra que tenga que realizar facultativos especializados eminentes que, sin más retribución que el 2'5 por 100, o tal vez por menos, harán los proyectos y dirigirán las obras.

La economía que de este modo llegaría a obtener el Ayuntamiento pueda ser tan considerable que vale la pena de que se estudie la manera de llevar cuanto antes a la práctica tan trascendental reforma.

Después de todo, esto ya se hace existiendo las oficinas facultativas, pues si el Ayuntamiento ha necesitado un proyecto de urbanización lo ha encargado al señor Romeu, y si ha querido urbanizar la Plaza de Cataluña ha encargado el proyecto a Puig y Cadafalch, dejando a los facultativos municipales reducidos a entender en simples cuestiones de trámite, para las que no necesita, ni con mucho, tanto personal facultativo, ni tantas oficinas.

Dentro de pocos días cumplirán dos años que el señor Cabestany está al frente de los servicios técnicos municipales, y este año, como el anterior, nos preguntamos en qué podríamos conocer los beneficios resultados obtenidos de ese nombramiento y del sacrificio pecuniario que con él se ha impuesto la ciudad, y este año, como el anterior, tenemos que contestarnos que esos resultados no los vemos por ninguna parte.

Medite el alcalde y mediten los concejales sobre este importante y trascendental problema de la técnica y de la economía municipal.

Coll-Blanch y La Torrassa

SIERRA MORENA DE LOS CASEROS

Es tanta la avaricia de algunos caseros, que consentiría demuestra en nosotros la más completa falta de dignidad y sentido común, pues a los precios fabulosos añaden el escarnio de considerarnos sin derecho de gozar de aire y sol.

En la calle de Llobregat, número 104, en un patio interior existen tres viviendas (léase tumbas) por las cuales se paga por mes 60 pesetas; referente a lo "decorativo" nada hay que objetar; pero referente a luz, aire y dimensiones son un ultraje al obrero; si, sí, al obrero, pues "esa" gente, sólo atienden al lucro, sin importarles que los infelices que las habitan sean víctimas de la tisis y del reuma, por la hu-

medad perenne y por falta de aire y sol, y, por añadidura, se les cobra un alquiler exorbitante: 160 pesetas, cuando el capital invertido no rebasará las 4.000 pesetas por vivienda, para que la clorosis y el linfatismo se ceban en los pequeñuelos y la taciturnidad haga presa en el padre, por creerse "enterrado" en vida.

Por lo dicho, comparad mi suerte con los que habitan en la calle de Llobregat, número 104, y veréis que yo tengo incomodidades, pero no se me roba ni el sol ni el dinero. Pues bien; si todos nos unimos, rocabaremos de los Poderes públicos lo que en justicia debe hacerse, que es tasar el interés legal que reditúa el capital invertido.

Y ahora me dirijo a vosotras, mujeres, con la esperanza que seréis las más entusiastas colaboradoras en esta campaña, pues vosotras, que sois las mártires del hogar, por caer sobre vosotras el peso de la administración del jornal del esposo; vosotras,

que tenéis siempre ante vuestra vista el pavoroso problema económico; vosotras, que sabéis que la semana que pagáis el excesivo alquiler equivale a una semana de hambre, prestaréis vuestro entusiasmo para lograr lo que se persigue en esta campaña, que es la tasa del interés, y que la ley de inquilinato rijá en toda España. Pues si todos los españoles tenemos los mismos deberes, debemos tener los mismos derechos.

Por la Unión de Inquilinos de Coll-Blanch y Torrassa,

LORENZO ESCUDERO.

El padrón de habitantes

HA EMPEZADO EL PERIODO DE RECTIFICACION DEL DE 1920 Y DURARA EL PLAZO POR TODO LO QUE VA DE MES

Ha empezado el período de rectificación del padrón de habitantes formado en 1920. Para la verificación de la misma se han fijado en las Tenencias de Alcaldía unos bandos, firmados por el alcalde, dando instrucciones al efecto. Esta rectificación, que por ministerio de la ley se hace todos los años en el mes de diciembre, alcanza:

1.º A los habitantes de esta capital que hayan cambiado de domicilio sin dar aviso a las Tenencias.

2.º A los inmigrantes que lleven más de seis meses de residencia en Barcelona, lo que acreditarán mediante certificado del alcalde de barrio.

3.º A los realquilados, huéspedes, aprendices, criados, etc., que deban incluirse en el padrón, caso de no figurar en el mismo, bajo la responsabilidad de los jefes de familia o del establecimiento en que prestan sus servicios.

Y 4.º A los vecinos que trasladan su domicilio fuera de Barcelona, a los padres o tutores de los incapacitados y a los herederos de testamentarios de los finados, todos los cuales deberán declararlo en las oficinas de la Tenencia correspondiente.

También durante el presente mes podrán solicitar su inclusión en el padrón de habitantes cuantas personas por una u otra causa dejaron de llenar las hojas al confeccionarse el padrón vigente.

Advertimos la importancia que tiene el figurar en el padrón de habitantes, pues emanan de éste la mayoría de los derechos civiles y sirve este instrumento público para certificar, en multitud de casos, la personalidad de los ciudadanos. Por otra parte, para disfrutar de la beneficencia de las corporaciones públicas es, casi siempre, necesario figurar en el padrón de la localidad respectiva.

Para desvanecer un recelo que frecuentemente retrasa del empadronamiento a los residentes en una población, nos permitimos observar que el padrón de habitantes no tiene efectos contributivos, para cuyo fin se confeccionan otra clase de padrones.

El padrón de habitantes, por tanto, lejos de acarrear al ciudadano cargas de ningún género, le pone en condiciones para lucrarse de la beneficencia oficial y para obtener certificados siempre útiles y en determinados casos indispensables.

Las inscripciones y rectificaciones deben hacerse en las respectivas Tenencias.

MUSICA

Mussolini y la música

Como estamos en plena fiebre de italianismo, fascismo, tracismo y demás novedades que nos han ofrecido los grandes cocinadores de macarrones, viene muy en razón hablar del máximo jefe de Italia y de sus aficiones al divino arte. Mussolini es un admirador de la música. Cuando era director de "Il Popolo d'Italia", era uno de los más asiduos concurrentes a las sesiones de música sinfónica; pero su preferencia era para Beethoven, Wagner, Brahms y especialmente Strauss, Debussy, Dukas y Stravinsky.

Muchas veces, antes de escribir un artículo, se dirigía a una de las salas de conciertos más próximas y que se ejecutara música de los modernos; estaba allí un par de horas y salía escapado para la Redacción a llenar cuartillas.

Cuenta un compañero suyo que la mayoría de los artículos más vibrantes que publicó los había escrito después de oír música de Stravinsky y Strauss.

Hay que reconocer que, al frente del Estado, Mussolini protege con entusiasmo las manifestaciones de arte y todo lo que se relaciona con el estudio y propagación del mismo; buena prueba de ello son las facilidades que ha dado para establecer la Lotería "Pro Teatro della Scala".

DESDE MADRID

El estreno de "Los gavilanes"

No puede decirse que sea un éxito rotundo la nueva zarzuela de los afortunados autores de "La Montera", pero tampoco un fracaso.

Es una obra que por ahora el público de Madrid acepta con bastante complacencia, otorgando sus principales aplausos al tenor Vendrell, que, por fin, vemos cantar una parte correspondiente a su tectura. Y tan acertada es la romancita que escribió el maestro Guerrero, que al tenor catalán le va que ni hecha de encargo. Figúrense una romancita que siempre se sostiene en-

tre las notas "re", "mi" y, de cuando en cuando, un "sol", así un poco de paso, que, aunque no lo sea efectivamente, Vendrell ya procura pasarlo lo más pronto posible.

Lo demás es música melódica, con sus correspondientes tiempos de marcha, música frívola que por ahora el público acepta, si no con gran entusiasmo, a lo menos con complacencia.

Quien no ha pasado con la obra es la Prensa, que casi unánimemente no está conforme ni con el libro ni con la música. Oyendo "Los gavilanes" se reconoce enseñanza que Guerrero escribió la partitura pensando en los consortes Sagi-Vela, y quizás también Ramos Martín, ya que los protagonistas figuran tener precisamente la misma edad que gozan los dos artistas citados.

Seguramente que si hubiese sido estrenada por Sagi y la Vela el éxito hubiera sido mayor; mas, de todos modos, hay que confesar que la partitura no es de gran fuerza.

Por ahora el teatro se llena. Veremos si durará muchos días el completo.

CLIVIS

Noticias

La viuda de Caruso se quiere casar

La esposa del que fué gran cantante ha dado palabra de casamiento al opulento capitán escocés C. A. Ingram. A propósito de este nuevo proyectado enlace recordamos que la esposa de Caruso había sido desheredada por su padre porque se había casado con el famoso tenor.

Vera Janacopulos

La Empresa del teatro Real de Madrid ha contratado a la genial cantatriz Vera Janacopulos para el estreno de la obra maestra del ilustre compositor Manuel de Falla "La vida breve".

Esta célebre cantatriz, a ruego de la Asociación Intima de Concerts, volverá a Barcelona para dar un solo concierto público en el Coliseum, en colaboración con la orquesta que dirige el maestro Enrique Ainaud, interpretando la magnífica producción de Maurice Ravel "Scheherazade".

Miguel Fleta triunfa en el Metropolitan

Ha causado verdadera sensación el debut del famoso tenor aragonés en el primer escenario de América del Norte. Cantó "Tosca" y bien pronto la sala aclamó con el mayor entusiasmo.

PALAU DE LA MUSICA CATALANA

CUARTETO VOCAL DE WORMSBACHER

Las notables referencias que teníamos de esta notable agrupación musical quedaron plenamente confirmadas en el concierto que tuvo lugar el domingo por la tarde en la sala del Palau; tratase de un cuarteto notabilísimo, cuya perfección y conjunto llega al grado máximo, produciendo la unidad de sus voces una maravilla.

Se distinguen del cuarteto el bajo y el tenor, que interpretaron con gran justicia diversas piezas solos.

Todo el programa se desarrolló con gran éxito, siendo sus ejecutantes muy aplaudidos por el público, que les obligó a repetir varios números. Ante los insistentes aplausos cantáronse fuera de programa dos "corrandes" del maestro Pahissa, la segunda de ellas hermosa de verdad.

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

Don José Bertrán Sans ha presentado una denuncia a la policía contra un dependiente que tenía, al que entregó 475 pesetas para pagar unas facturas y, lejos de hacerlo, ha desaparecido con la referida cantidad.

— A Baltasar Sala Arrendado del carro que conducía y al pasar por la calle del Marqués del Duero, frente a la fábrica del gas, le sustrajeron un fardo de tejidos valorado en 500 pesetas, ignorando quién fué el autor.

— Ha ingresado en la prisión celular, a disposición del Juzgado del Oeste, Marcellino Rosés Roig, acusado de ser el autor de un hurto cometido el día 19 de noviembre pasado en la estación de Sans.

— El dueño de un piso de la calle del Este llamado Armete Coll ha denunciado a un realquillado que ha desaparecido con ropas propiedad del denunciante valoradas en 360 pesetas.

— A Antonio Gabaldá le fué ocupada una bicicleta que el sábado último le sustrajeron a un individuo en la calle de San Ramón, siendo detenido y pasando a la cárcel por orden del Juzgado.

CARTON - CUERO PARA TECHAR
 DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA **LA RANA**
 DE VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS

Zig - Zag.

Signos de los tiempos

Ha sido una sorprendente revelación la muerte misteriosa de ese adolecente que se llamó en vida Felipe Daudet, encontrado, empujando aun el revólver suicida, en el fondo de un automóvil de alquiler. Siempre tendría una emoción dolorosa el drama de un pobre muchachito que, por asco a la vida o por una exaltada pasión amorosa, renunciara, con gesto heroico, a la existencia sin encantos y a la juventud marchita antes de florecer. Pero en el caso de la tragedia parisina de los últimos días hay un aspecto que desconcierta más todavía. Y es la revelación de que se había hecho anarquista el jovencillo Daudet. Desconcierta porque él era hijo del energúmeno del monarquismo y del nacionalismo francés, León Daudet, católico, reaccionario, cuyas estridencias y cuyos ataques a los partidos contrarios levantan continuamente un rumor de pelea y de escándalo en Francia.

Sin embargo, el hijo se separa de las orientaciones paternas y sigue rumbos radicalmente distintos.

Otro caso muy significativo, y que ha sido por cierto muy comentado, se ha dado en las recientes elecciones celebradas en Inglaterra, la de las viejas tradiciones que se venían conservando, como una herencia inalterable, en el seno de las familias.

Mr. Baldwin es un industrial con espléndida fortuna. Ha figurado siempre en las filas del partido "tory" y por sus servicios se le confió la jefatura de los conservadores y hasta ha ostentado el cargo de primer ministro de Inglaterra.

Abierta ahora la campaña electoral para la renovación de la Cámara de los Comunes, los conservadores se han lanzado a la lucha seguros del triunfo. Frente a ellos, aunque separadamente, luchaban los liberales y los laboristas. Entre los candidatos de estos últimos, ¿sabéis quién figuraba, mostrándose con entusiasmo en la propaganda y más enardecido en la pelea? Pues Oliver Baldwin, hijo del propio jefe de los "torys". Con sus fervores juveniles se había afiliado al partido obrero y se había consagrado de lleno al culto y a la propagación de las ideas socialistas. Era uno de los campeones más decididos del Labour Party.

¿No es desconcertante todo esto? Ello indica que las generaciones nuevas, libres de los prejuicios de antaño y rebeldes a las sugerencias familiares que moldeaban los espíritus en otro tiempo, se declaran en franca independencia y se lanzan por caminos nuevos.

El fenómeno social es evidente. Los pueblos están sufriendo una transformación profunda, enorme, indeclinable. Ahí está, como testimonio vivo y fehaciente, la propia Inglaterra. En diez años, mientras los partidos históricos se descomponen y desvanecen a pasos agigantados, los socialistas del Labour Party adquieren una pujanza

progresiva y una fortaleza insospechada. Va de triunfo en triunfo, aumentando sus huestes en proporciones formidables.

Las ideas nuevas allí se han abierto rápidamente camino. Núcleos de intelectuales las han sembrado y en las masas han prendido y fructificado con la fertilidad y raigambre poderosas. Las principales mentalidades británicas de la hora presente, un Wells, un Chesterton, un Masterman, miembros de la benemérita Sociedad Fabiana, han predicado el socialismo. Algunos, como Wells, el gran escritor, han evolucionado hasta el campo republicano y esgrimen la pluma como piqueta demoledora que socava los cimientos seculares en que descansaba la vieja Inglaterra de los privilegios aristocráticos y de los prejuicios religiosos y sociales.

No puede extrañar, por tanto, que Oliver Baldwin haya desertado las tradiciones del conservadurismo familiar y se haya consagrado a compartir las ideas de los trabajadores ingleses.

Fué cosa que sorprendió a la Europa occidental, medio siglo ha, el hecho de que la nobleza rusa, hombres y mujeres, abandonaran los palacios y las comodidades de un vivir frívolo, pero tranquilo, para ir hacia el pueblo, a convivir con los pobres y los miserables, compartiendo su pobreza y sus trabajos, vistiendo humildemente, desempeñando los más bajos oficios, a fin de levantar la dignidad de la plebe campesina y preparar lo que ellos llamaban "una nueva redención humana". El caso del conde Tolstoy, el caso del príncipe Kropotkin, entre mil más, parecían sacrificios estupefactos engendrados por una ráfaga de locura.

Hoy aquello de ayer ya no sorprende. Ahí está el caso de Daudet en Francia, el caso de Baldwin en Inglaterra.

Son signos de los tiempos.

ANGEL GUERRA

De la Universidad

Ayer el rector de la Universidad, doctor Martínez Vargas, efectuó una visita a la Escuela Industrial de Tarrasa.

Acompañaba al rector el secretario general de la Universidad, doctor Marín.

En la estación de los Ferrocarriles de Cataluña aguardaban al doctor Martínez Vargas distinguidas personalidades y un numeroso grupo de escolares.

En autos el rector y sus acompañantes se dirigieron a la Escuela Industrial, en donde fueron recibidos por todo el claustro de profesores.

Después de una minuciosa visita a las obras, laboratorios y talleres, el rector firmó en el álbum de honor de la Escuela, pronunciándose elocuentes discursos.

Una Comisión de alumnos de ingenieros textiles rogaron al rector intercediera para lograr del Gobierno se les concediera una

subvención, como a los demás estudiantes de la Escuela de Ingenieros, para hacer estudios prácticos en el extranjero.

Después de la visita el rector fué obsequiado con un espléndido banquete en el Gran Casino.

El doctor Martínez Vargas regresó a esta a las tres, muy satisfecho de su visita.

— Mañana, a las tres de la tarde, en su local social, Ronda de San Pedro, 55, el Centro de Maestros Nacionales de Barcelona celebrará sesión extraordinaria para proceder a la elección de delegado regional de la Federación de Maestros Nacionales.

— En la Junta últimamente celebrada por los decanos de la Universidad, entre otros acuerdos, tomaron el de que se siga exigiendo para entrar en el citado centro docente a los alumnos el resguardo provisional de su matrícula correspondiente.

— La maestra de Vinebre (Tarragona), doña Felisa Ferrer, ha sido sustituida por imposibilidad física.

— Al maestro propietario de la escuela de primera enseñanza de Tossa (Lérida), don Jaime Martorell, le ha sido admitida la renuncia presentada, con pérdida de todos los derechos adquiridos.

— Han solicitado establecer y dirigir colegios no oficiales de primera enseñanza en esta capital:

Doña Angela Perramón, colegio para niñas, calle de Tallers, 64; don Alfredo Llusá, colegio para niños, calle de Entenza, 79; doña Mercedes y doña Carmen Rotger, colegio para niñas, calle del Carmen, 116; doña Teresa Carrillo, colegio para niñas, calle del Santo Cristo, 70; don Felipe Marco, colegio para niños, calle de Tallers, 32; don Isidro Godó, colegio para niños, Ronda de San Pablo, 63; doña Juana Arcas, colegio para niñas, Avenida del 11 de noviembre, número 122; doña Rosa Mas, colegio para niñas, calle de Maciá, 27, y doña Nieves Mor, colegio para niñas, en la calle de Jacinto Verdagué, de la villa de Masnou.

— Los catedráticos y profesores de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de esta capital ofrecieron, en el restaurant La Patria, un espléndido banquete, que calificaron de almuerzo fraternal, al catedrático de italiano don Francisco Díaz Plaza, con motivo de su jubilación reglamentaria, decretada últimamente, después de más de 30 años de provechosa labor en tan importante centro de enseñanza.

LOS EXPEDIENTES DE LA DELEGACION DE HACIENDA

Serán procesados más de cincuenta empleados

Se da como seguro que el juez especial don Luis Folache de Orozco firmará más de cincuenta autos de procesamiento contra empleados de la Delegación de Hacienda, asegurando entre ellos el de algún alto empleado en virtud de los expedientes que se le remitieron por unas irregularidades descubiertas.

Se guarda absoluta reserva acerca de los nombres de los que serán procesados.

Durante la mañana de ayer el secretario, señor Pastor, trabajó incesantemente en la instrucción de diligencias, del resultado de las cuales parece se derivarán los procesamientos que, al parecer, ha ordenado el juez especial, señor Folache de Orozco.

Nada pudimos averiguar concretamente en nuestras pesquisas para saber si era cierto lo que hemos dado como rumor, pudiendo sacar en claro, a pesar de la reserva del juez instructor, que hoy se sabrá algo interesante relacionado con este asunto.

La trampa del arenal

NOVELA POR
Margarita Nielken

La eminente socióloga que con todas las audacias de su juventud y su sinceridad puso de relieve, en intensa labor, artículos, conferencias y libro trascendentalísimo y humanamente sentido, "La condición social de la mujer en España" (editado por Minerva), las innumerables conculcaciones del derecho a la vida, del derecho a la igualdad de desheredados y miserables, mujeres y obreros, lanza en este asunto, novelado con insuperable maestría, "La trampa del arenal", su nota de observación fatima, dolorosa, de problema matrimonial, que en nuestra nación, sin divorcio, es uno, quizás el más determinado, de la inmoraldad familiar y colectiva que nos corroe e inutiliza para elevar nuestro ambiente ético y biológico hasta alcanzar la relativa perfección humana asequible a los seres.

"La trampa del arenal", escrita al correr de la pluma, tanta sugestión de sencillez y naturalidad afezora, tiene páginas que recuerdan la majestad sintética de algunas de Máximo Gorki y el tipo de Libertad, la anarquista serena y angusta que va por su camino, inmaculada la conciencia, segura de sus negaciones, sacrificándose, consciente, a las sugestiónes de su yo, digno de sí mismo, no creemos pueda ser clasificado si no es como arquetipo de la mujer futura, compañera del hombre apto para comprenderla, y, al comprenderla, amarla el día en que los lazos que identifiquen a la pareja humana sean eternos, porque eterna será aquella identificación sentimental, no porque las leyes, con su frialdad estoica y corrupción, obliguen a la unión forzada, vitalicia, so pena del descrédito calumnioso a los que cayeron en la trampa del matrimonio, sin rectificación posible, por inexperiencia de ellos y brutalidades del destino familiar.

La exposición que en el primer capítulo de "La trampa del arenal", hace Margarita Nielken del conflicto eje de su novela

es, sencillamente, estupenda. No caben mayor espíritu de observación, mayor claridad comprensiva, ni un más afinado color del medio aristocrático provinciano que obligan al mozo ingenuo e inexperto a cumplir "sacramentalmente" con la chica comprometida por él por subsiguiente matrimonio, lo que en realidad no merecía sino una asistencia material sin consecuencias, puesto que el seducido y engañado era él.

El ambiente de Madrid está delicosamente sentido en toda la obra, cuyo diálogo es bellamente austero y vigoroso. Sus afevimientos descriptivos en algunas situaciones tienen esa castidad que sólo las mujeres templadas en la vida imprimen a sus obras. Margarita Nielken posee, indiscutiblemente, esas condiciones exquisitas de temperamento y expresión para saturar cuanto escribe de sinceridad interesante y emotiva, cualidades que en la novela son imprescindibles para llegar al gran público. Su labor insistente en este aspecto literario ha de ser de indudable éxito para las tendencias que Margarita Nielken ha manifestado siempre, tendencias que tan necesarias son en España, recalcitrante en su reaccionarismo, en su inhumanismo, en sus fetichismos vergonzosos.

"La trampa del arenal" actualiza la enorme incompreensión de nuestros estadistas, empeñados en conservar la indisolubilidad de vínculos que nacen rotos y sólo pueden mantenerse por la altiva virtud de los que... no creemos en la virtud, sublime paradoja de los sacrificados por la vida...

Orgullosa puede estar la feminidad intelectual moderna con el admirable ejemplo de astiduidad y esfuerzo para mejorar la condición precaria en que padece, que Margarita Nielken le dice en cuanto produce, siendo una de las más determinadas de sus obras en ese sentido "La trampa del arenal".

REGINA LAMO

clamación, ésta lo hizo manifestando que la cuestión de que se trata está definitivamente resuelta por reales órdenes de este ministerio de 4 de agosto de 1920 y 6 de diciembre de 1921;

Considerando que, no obstante, la Diputación provincial ha dejado de hacer uso de las facultades que le otorga el artículo 117 de la ley orgánica, por haber cedido dicha facultad a la Mancomunidad de Cataluña, a cambio de la subvención que ésta satisface a aquélla; cesión que no está comprendida ni en las disposiciones del real decreto de 18 de diciembre de 1918, ni en el estatuto de la Mancomunidad, aprobado por el 26 de marzo de 1914, puesto que tales preceptos no facultan a la Mancomunidad para nutrir sus presupuestos con el total importe del contingente provincial de las Diputaciones, sino solamente con el tanto por ciento que la Asamblea establezca anualmente sobre las cuotas que los Municipios paguen al Tesoro por consumos y contribuciones directas que las Diputaciones no tengan necesidad de imponer o utilizar para atenciones de sus presupuestos, de lo que se infiere que las Diputaciones sólo pueden ceder a la Mancomunidad la parte de contingente que resulte entre el límite máximo que acuerden las mismas Diputaciones imponer para los pueblos y la cantidad que precisen para sus atenciones; pero en modo alguno la totalidad del contingente, tanto menos cuanto de éste necesitan las repetidas Diputaciones para cubrir los gastos de sus presupuestos, como se demuestra con la subvención que les cede la Mancomunidad para nivelarlos;

Considerando que es evidente, pues, que esa Diputación provincial sólo podía ceder a la Mancomunidad catalana aquella parte de contingente antes indicado que no le fuese necesaria para cubrir las atenciones de su presupuesto, y que al hacerlo en totalidad ha infringido el real decreto de 18 de diciembre de 1913 y el artículo tercero del estatuto aprobado por el de 26 de marzo de 1914, infracción contra la cual reclama el Ayuntamiento de Granollers; S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido acceder a lo solicitado por la Corporación municipal de referencia.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid 24 de noviembre de 1923.—El subsecretario encargado del despacho, Martínez Anido.—Rubricado.—Señor gobernador civil de la provincia de Barcelona."

Nota oficial.

Ayer tarde, en la Mancomunidad, fué facilitada a la Prensa la siguiente nota oficial: "La real orden últimamente dictada por el ministerio de la Gobernación no tiene otro alcance que aplazar por unos meses el pago por parte de Granollers del contingente que le corresponde y la división en los presupuestos futuros del contingente provincial y del mancomunal. Este tiene un importe tan reducido para muchos de los pueblos de Cataluña, que resultará prácticamente inabordable, ocasionando grandes perjuicios a las Diputaciones. Sacar de esta real orden consecuencias que afecten al crédito de la Mancomunidad es una tarea imprudente. El crédito público es uno solo y cualquier maniobra que afecte al crédito mancomunal tendría sus necesarias repercusiones. Por otra parte, la solvencia de la Mancomunidad es solidísima, excediendo el activo del inventario de sus fincas a todos los créditos y empréstitos realizados, aparte de los ingresos por servicios, arbitrios e impuestos locales, que son firme garantía de absoluta solvencia."

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

El repartimiento.

Nuestros lectores tienen ya conocimiento de la nota que, sobre el repartimiento hecho por la Mancomunidad a los pueblos de Cataluña, entregó a la Prensa el presidente de dicho organismo.

El gobernador, general Lossada, ha manifestado que la referida nota no se ajustaba por completo a la realidad de los hechos y que la mejor contestación es la real orden de Gobernación resolviendo la reclamación formulada por el Ayuntamiento de Granollers.

Esta real orden, que publica el "Boletín Oficial", dice textualmente:

"Vista la reclamación formulada por el Ayuntamiento de Granollers contra el repartimiento hecho por la Mancomunidad de Cataluña a los pueblos de esa provincia;

Resultando que en el mes de marzo del pasado año 1922, la Mancomunidad de Cataluña acordó un repartimiento entre los pueblos de la provincia de Barcelona para el año económico de 1922 a 1923 del 13'36 por 100 sobre lo satisfecho al Tesoro por contribuciones rústica, urbana e industrial;

el 106'92 por 100 sobre el cupo de consumos y el 14 por 100 sobre lo satisfecho por utilidades en el ejercicio de 1920 a 1921, cuyo repartimiento fué publicado en el "Boletín Oficial" de esa provincia correspondiente al día 5 del siguiente mes de abril;

Resultando que el Ayuntamiento de Granollers, con fecha 15 del mismo mes de abril, acudió a este ministerio en súplica de que se anule el expresado, por entender que se ha hecho con manifiesta infracción de la ley fundamental del Estado, franca rebeldía del derecho constituido y temeraria inobservancia de las normas emanadas de este departamento ministerial, toda vez que los reales decretos de 18 de diciembre de 1913 y 25 de marzo de 1914 no señalan el reparto como uno de los ingresos de la Mancomunidad, consignando sólo como excepción el caso en que la Asamblea podrá utilizar circunstancialmente los recursos que las Diputaciones no necesiten sobre las cuotas de los pueblos al Tesoro por consumos y contribuciones directas; caso que la Dirección general del ramo califica de "cesión del sobrante de aquéllas, después de cubrir sus necesidades", y citando, además, otras disposiciones en que fundamente su pretensión;

Resultando que remitida a informe de la Mancomunidad de Cataluña la expresada re-

No puede ser

No pueden ser ciertos los rumores que han circulado de que los antecedentes penales de los empleados municipales serán mirados y tenidos en cuenta para proceder, con arreglo a ellos, a decidir la suerte de los individuos que alguna vez cayeron en las mallas de la ley.

Eso no es posible. Al hombre se le ha de juzgar en cada momento de su vida. La conciencia humana no es un plano geométrico ni una línea recta; es una onda movida, sujeta a todos los cambiantes y los accidentes infinitos de la vida y del ambiente que nos mediatiza y nos regula, moldeando a cada momento bajo una forma nueva esa masa informe de la conciencia, que escapa a las más sutiles observaciones y a la más refinada perceptiva mental.

Uno de los casos más típicos, por ser uno de los más célebres, es el de San Ignacio de Loyola. Aquel hombre había sido un soldado corrompido y encanagado en toda clase de vicios y de erápula. Y, en un momento de su vida, oscuro y desconocido, aquella conciencia se inclina a la bondad y al bien y del monstruo sale el santo.

El hombre, por naturaleza, no es ni malo ni bueno, según la afirmación de los más grandes pedagogos modernos. El hombre es hijo del ambiente. La miseria, madre o Medea de todas las desgracias, forma toda esa masa de delincuentes que no lo hubieran sido habiéndose desenvuelto en otro medio menos cruel. Y después de haber caído un hombre, el objeto de la pena debe ser un medio para inclinar al delincuente hacia el bien y no un motivo para perseguirlo y desesperarlo siempre, colocándole el "lari" y el estigma infamante sobre la frente y obligándole a ser un peligro para la sociedad.

No persigáis a Caim, que mañana puede ser bueno.

Recordad, a este propósito, lo que Victor Hugo, el sublime maestro de todos los hombres que han manejado la pluma, dijo en "Los Miserables", obra que escribió expresamente para combatir en Francia la manía de los antecedentes. ¡Quién no ha leído con emoción aquella obra genial, en la que unas palabras del obispo M. Bienvenido: "Tomad también los candelabros, pero no olvidéis que me habéis prometido utilizarlos para hacerlos hombre honrado", transforman al presidiario?...

No, no puede ser. El alcalde, señor Alvarez de la Campa, hombre de una cultura vastísima y de una conciencia noble, no puede amparar esa medida cruel que arrojaría a muchos hombres que ya tienen familia y hogar formado a la más espantosa desesperación.

Y que, por otra parte, a muchos hombres les ha impulsado a delinquir, como a la Magdalena, un exceso de amor a esta patria desgraciada, víctima tantos años de la rutina política y de los gobernantes de turno que nos llevaron a todas aquellas tragedias y desastres de tan triste recordación.

Y, si no, díganosen la suerte que hubiesen corrido los hombres que gobiernan hoy si el 13 de septiembre, cuando se volvieron contra los funestos políticos, hubieran sido vencidos y arrollados, como en otras intentonas ha pasado: los que no hubieran sido fusilados, habrían perdido la carrera y estarían en presidio. Pero, ¿qué?... ¡Lo estarían orgullosos y con la frente muy alta, muy limpia!

DIEGO RAMON

Desde Nueva York

Preparativos electorales

Noviembre, 1923

El senador Underwood ha hecho una cosa desusada en este país: ha declarado que aspira a ser designado candidato a la Presidencia. Por lo general, los aspirantes no se suelen proceder así. Manifiestan que "no se han ocupado del asunto y entretanto dirigen trabajos de zapa para ser designados."

Mr. Underwood es el hombre de más mérito del partido demócrata, al cual ha prestado largos y valiosos servicios; es acaso el único político demócrata de alta capacidad, porque el estado mayor de ese partido se ha deteriorado mucho en estos últimos años.

Por ser el senador por Alabama lo que es y porque tiene derecho a la recompensa por sus servicios debiera bastar que publicase su aspiración para que ese partido en masa lo proclamase, lleno de entusiasmo, candidato, ya antes de que se reuniese la Convención Nacional. Pero no sucede esto,

que no se estila aquí, ni es seguro que Mr. Underwood llegue a obtener en la Convención la candidatura.

Hay otros aspirantes, ninguno de los cuales está a la altura del senador y los más de los cuales apenas se alcanzan una pulgada sobre el suelo, y existe la posibilidad de que algunos de esos sujetos salga candidato de la Convención, y, si los hados le son favorables, ocupe la presidencia de esta gran República.

La Convención se compondrá de 1,094 delegados; se requieren los dos tercios, o sea 730 delegados, para la designación. Y podrá suceder — porque ya se ha visto en otras Convenciones — que un aspirante de poco fuste vaya allí con unos cuantos votos, y, como resultado de intrigas, rivalidades y rencores, acabe por recoger los dos tercios.

Uno de los aspirantes es Mr. Mc-Adoo, ex secretario de Hacienda y yerno del ex presidente Wilson. Como secretario de Ha-

cienda no hizo nada notable y como administrador de ferrocarriles durante la guerra no lo hizo bien. Y como yerno fué combatido por su suegro cuando en la anterior Convención pretendió la candidatura, y ahora, por razones que no sabemos si son políticas o domésticas persiste en hostilizarle su suegro, que favorece la candidatura de Mr. Cox.

Este Mr. Cox es una "notabilidad de provincia", un político del Estado de Ohio, donde ha sido gobernador y tiene un diario y una finca rústica. Fué el candidato demócrata en la anterior elección y contribuyó poderosamente al triunfo de su adversario, Mr. Harding, por su campaña en pro de la Liga de las Naciones, cosa wilsoniana que el pueblo norteamericano no quiere.

También son "notabilidades de provincia" los más de los llamados "hijos favoritos", una especialidad de la política de este país, en la cual, según parece, la condición de hijo es más útil que la de yerno. En ciertos Estados, uno de los partidos, o cada uno de ellos, declara "hijo favorito" del Estado a uno de sus miembros y envía a la Convención delegados que lo voten para candidato presidencial. Es un caso de pescar en río revuelto y de estar a lo que calga. Esos hijos apenas son conocidos, salvo excepciones, fuera de sus Estados. Se vota por ellos en los primeros escrutinios por mero reclamo y en la esperanza de que si la situación se complica y ninguno de los aspirantes de magnitud tiene probabilidades de triunfar, se tome, como transacción a uno de los hijos favoritos.

Véase quiénes son los hijos favoritos de menor cuantía de marca democrática y los delegados de que dispondrá cada uno en su Estado:

Senador Edwards y gobernador Silzer, 28. Estado de Nueva Jersey.

Mr. Davis, ex embajador, 16. Virginia del Oeste.

Mr. Glass, senador y ex secretario del Tesoro, 24. Virginia.

Mr. Ralston, senador, 80. Indiana.

Mr. Meredith, secretario de Agricultura, 26. Iowa.

Mr. Charles Bryan, gobernador, 16. Nebraska.

Mr. Owen, senador, 20. Oklahoma.

Hay otros dos favoritos de más "superficie", como dicen en Francia, que tienen notoriedad nacional y son verdaderos personajes. Uno es Mr. Smith, gobernador del Estado de Nueva York, el más importante de la República y el que más delegados envía a la Convención: 90. El otro es el ex senador Cummins, de Connecticut (14 delegados), que ha hecho papel brillante en la alta Cámara.

Según los peritos electorales, Mc-Adoo tiene ya conquistados 262 delegados y Underwood 212; con estas fuerzas abrirán la campaña en la Convención, donde, para ser designado, se requieren, como ya dicho, 734. Con tantos pretendientes hay en perspectiva, antes de que se reúna la Convención, una labor intensa en todos los Estados, y luego, cuando se reúna, dentro de ella cabildos, componendas, tralaciones, promesas de empleos públicos, etc.

Más sencillo y más barato sería elegir el Congreso y que éste eligiese el presidente de la República, como se hace en Francia.

ANTONIO ESCOBAR

Fábrica de Instrumentos de Música
Violines e instrumentos de todas clases, especiales para concertistas, JAZZ-BAND, desde 150 pesetas
VIUDA DE MONTSERRAT - CALLE CONDE DEL ASALTO, 31 - Teléfono A. 1245

Los grandes filósofos del siglo XIX

XV

Ricardo Avenarius

I

Nació Avenarius en París, en mayo de 1843, donde se encontraban sus padres desde hacía dos meses. Niño aún, trasladóse a Suiza, y después a Alemania, habiendo cursado Filosofía en las Universidades de Zurich, Berlín y Leipzig. Fué discípulo predilecto de Dobrisch, el cual le inculcó la doctrina pedagógica de Juan Federico Herbart, que, al lado de la posición pedagógica de Paul Natorp, constituyen las dos direcciones pedagógicas más culminantes del pensamiento moderno.

Harold Höffding, en su notable obra "Historia de la Filosofía moderna" (artículo VII), nos dice que lo que debió influir más poderosamente en la formación filosófica de Avenarius es el estudio de las obras de Espinosa. He aquí, en cuatro palabras, una explicación de la filosofía de Benito Espinosa, nació en Amsterdam el 24 de noviembre de 1632, muriendo el 21 de febrero de 1677, a los 44 años de edad, a fin de que nos arroje mayor claridad para comprender el pensamiento capital del filósofo que hoy presentamos:

"Observo primeramente la totalidad de los objetos o de los cuerpos: el sol, la luna, las estrellas, los mares, los hombres, los barcos, las casas y otras producciones del arte y de la Naturaleza. Aquí aparece Espinosa y me dice que todo esto son sólo modificaciones y que el sujeto a que son inherentes es simple, no tiene partes y es indivisible."

(Estos conceptos tan claros y evidentes de la filosofía de Espinosa están sacados de la sección V del "Tratado de la Naturaleza humana" de David Hume, trabajo que no puede dejar de leer un espíritu de mediana formación filosófica.)

Pues bien; gracias a la filosofía de Espinosa, Ricardo Avenarius adquirió el convencimiento de que, merced a una gran síntesis, podía reducir a unidad todas las ideas, empleando un procedimiento rigurosamente sistemático.

Presentaremos los más notables trabajos de Avenarius: en primer lugar, haremos memoria al que lleva por título "Las dos primeras fases del panteísmo espinosista". He aquí algunos detalles de esta obra:

Con potencialidad científica extraordinaria nos demuestra Avenarius cómo el sistema de Espinosa descansa en tres principios, de los cuales por necesidad matemática y lógicas consecuencias deduce toda su doctrina. Tales son los conceptos de sustancia, de atributo y de modo.

A la vez, esta obra pretende ser un análisis demostrativo de cómo el sistema de Espinosa es un producto de la fusión de tres distintos órdenes de ideas: unas de carácter religioso, expresivo por el concepto de Dios; Espinosa rechaza la idea cristiana de un Dios personal y niega los predicados de entendimiento y voluntad que le son atribuidos; Dios es solamente la sustancia de las cosas y nada más; a pesar de todo, del libro de Avenarius no se deduce que Espinosa fuera otro y viene a colaborar con esta opinión el que su "Ética" no se publicara hasta el año de su muerte por el médico e íntimo amigo suyo Luis Meyer, sin duda porque le era en extremo odiosa

la acusación de ateísmo que contra él se lanzaba. Otras, científicas, representadas por el concepto de Naturaleza. Y unas últimas, metafísicas, sintetizadas en el concepto de sustancia.

Los conceptos de sustancia, atributo y modo, que tan borrosos aparecen a través de los intérpretes de la filosofía de Espinosa, fueron comprendidos con gran precisión por Ricardo Avenarius.

Concepto de sustancia. — Sustancia es aquello que para existir no necesita de otra cosa. Por consiguiente, sólo puede existir una sustancia. Ahora bien; lo que existe por sí mismo tiene que ser por necesidad infinito, no condicionado ni limitado por otro. A este respecto sólo la sustancia es infinita, porque tiene una existencia por sí misma. No puede, pues, haber dos sustancias, pensamiento y extensión, materia y espíritu, pues se daría el absurdo de existir dos infinitos. Sólo puede, pues, existir una sustancia infinita y esta sustancia es Dios.

Concepto de atributo. — La sustancia se nos aparece bajo dos formas fundamentales que no revelan toda la realidad. Estas dos formas son los atributos de pensamiento y extensión. Por consiguiente, atributo es lo que la razón percibe en la sustancia, constituyendo su esencia. La inteligencia sólo puede concebir la sustancia bajo los atributos de pensamiento y extensión, precisamente porque son los únicos conceptos que expresan realidad. En una palabra, la sustancia (Dios) piensa en cuanto la razón sólo puede concebirse bajo el atributo del pensamiento y es extensa en cuanto la razón sólo puede concebirse bajo el atributo de extensión.

Concepto de modo. — Los modos son los individuos, o, dicho de otro modo, las formas individuales de la existencia en las cuales se individualiza la sustancia única son los modos. Lo finito no tiene una existencia esencial. Célebre es la imagen que a este respecto emite Espinosa:

"Los modos, con respecto a la sustancia, son como las ondas del mar a sus aguas, es decir, efímeras formas que desaparecen."

Estos últimos conceptos de Espinosa recuerdan la siguiente sentencia de Schopenhauer, escrita en su libro "La vida, el amor y la muerte", del cual no hicimos mención en su día por ser un trabajo muy vulgar y de escaso interés:

"El hombre, como individuo, es la nada. Una existencia efímera, amargada por la voluntad de vivir."

Veremos en lo sucesivo otros trabajos notables de Ricardo Avenarius, filósofo eminente, que, fuera de Alemania y Francia, no tan sólo es poco conocida su obra, sino que incluso el nombre es desconocido (1).

JOSE M. POU SABATER

(1) J. S. — No hablaremos de Leopardi porque, tras de no ser ningún filósofo, su obra poética es el resultado de un cerebro enfermo.

El mitin federal del domingo

Tal como estaba anunciado, el domingo por la mañana tuvo lugar el mitin de propaganda organizado por la Juventud Federal de Barcelona en el Centro Republicano Federal de Pueblo Nuevo, cuyo presidente, don Antonio Solá, presidió la mesa, compuesta por los oradores señores Blanch, Nieto, Millet, Torrente y Calvo y los representantes de los federales de Barcelona señores Serra Bartra y Grajales.

El público, que era bastante numeroso, acogió con simpatía el acto que se estaba organizando, presentando un ambiente de ideal y fe entre los concurrentes.

Abierto el acto, el presidente concedió la palabra al señor Blanch, quien habló en representación de los viejos federales, haciendo historia de los movimientos políticos del siglo pasado y deseando que la juventud que sube haga efectivo el ideal de República y federación, tantos años anhelado.

A continuación el señor Nieto manifestó que quien cree que la política es un motivo para medrar, está en un error; lo que ocurre — dice — es que cuando en aquella se crea un personalismo, los que le siguen piden empleos y dineros, lo que contribuye a la desmoralización del partido, más aun si es republicano.

Habla a continuación el señor Millet Simón y dice que la federación es la única solución para que puedan lograr sus aspiraciones todas las regiones españolas. Habla de la religión y dice que deben vivir separados la Iglesia y el Estado. Luego hace referencia al monumento de Pi y Margall y al concepto de libertad que tiene hoy formado el mundo, y termina diciendo que el ciudadano debe ser mayor de edad a los veintidós años.

El señor Torrente expone lo que se propone la Juventud Federal y agrega que ésta trabajará en pro de la implantación de los ideales del programa federal, que es el único que no admite hombres que vayan a satisfacer egoísmos personales.

Aboga para que el servicio militar sea voluntario.

El señor Calvo dice que los pueblos deben sus cambios de régimen, unas veces, a la revolución de arriba, y otras a la de abajo. Es un error — añade — crear un personalismo puesto que el partido ha de aceptar el criterio personal, en mengua de los ideales. El separatismo y el nacionalismo desaparecerá cuando se implanten los ideales del programa de Pi y Margall, ya que ellos satisfacen la aspiración de las nacionalidades ibéricas. Referente al golpe de Estado, manifiesta que no nos ha de extrañar, pues ha contribuido a barrer a los políticos de los partidos turnantes de la monarquía.

El presidente cierra el acto agradeciendo la asistencia de todos, especialmente del elemento joven, a quien excita para que contribuya a realizar el programa destrazado por las bajas pasiones y dice que debemos trabajar todos para llevar a la administración del Estado a los hombres federales.

Terminado el acto sin incidentes y en medio del mayor entusiasmo, se leyó un telegrama dirigido al presidente del Directorio solicitando el traslado de Manuel Carrasco y de amnistía por delitos políticos y sociales y de los reos de Benagalbón.

El telegrama expedido dice así: "Presidente del Directorio. — Madrid. — Republicanos federales, reunidos mitin hoy, solicitan V. E. reintegro Barcelona ciudadano Manuel Carrasco, amnistía delitos políticos y sociales e indulto reos Benagalbón. — Antonio Solá."

A través de la Prensa

SIERVOS Y CREADORES

Citaba recientemente "El Socialista" una interesante estadística publicada por el ministerio del Trabajo en Inglaterra acerca de los salarios obreros en relación con el precio de las substancias en los diversos países.

Correspondían los datos al mes de marzo último. En esa fecha un obrero albañil, profesión que se tomaba como tipo, ganaba por semana de cuarenta y ocho horas: en Londres, 80 chelines; en Amsterdam, 44'80 florines; en Berlín, 84,000 marcos; en Bruselas, 150 francos; en Cristiania, 76'80 coronas; en Madrid, 60 pesetas; en Nueva York, 60 dólares; en Ottawa, 40'80 dólares; en París, 168 francos; en Praga, 187 coronas; en Estocolmo, 64'80 coronas; en Viena, 866,240 coronas, y en Varsovia, 214,056 coronas.

Relacionemos ahora estos diferentes salarios con el precio que en cada una de las capitales respectivas alcanzaban las materias de primera necesidad.

Expresando por la cifra 100 el resultado de esta relación en Londres, hallaremos que si allí un albañil ganaba como 100, otro análogo albañil percibía: en Nueva York, 289; en Ottawa, 285; en Amsterdam, 101; en Estocolmo, 98; en Varsovia, 83; en Cristiania, 83; en Bruselas, 67; en París, 66; en Praga, 62; en Berlín, 57, y en Madrid, 49.

Es decir, que según estos datos, y teniendo en cuenta el poder adquisitivo de la respectiva moneda, el albañil de Madrid cobraba menos, mucho menos, que sus compañeros del Continente europeo; la mitad que los de Inglaterra y la quinta parte que los de la América del Norte.

La fórmula moderna del mundo industrial va siendo esta: trabajo eficaz, rendimiento suficiente, jornales altos. Para esto no hace falta, por lo común, aumentar las horas de jornada. Basta con que, durante ella, sea la labor del obrero, en cantidad y en calidad, lo que honradamente deba ser, entregándose al noble esfuerzo y a la viril satisfacción de producir. Y luego, jornales elevados, tan elevados como la vida real de cada industria lo consienta. Y en los Estados Unidos, si no dan para el famoso champán, que allí lo veda la "ley seca", dan a veces para el práctico automóvil, de los que a miles llenan los barrios de Nueva York.

También hay su parte de leyenda en ese habitual reproche de que el obrero trabaja poco, de mala gana, descuidadamente, dominado por aquella "ola de pereza" que, tras de la fiebre de la guerra, se extendió por el mundo. No cabe negar que en aquellos años anormales, desmoralizada la industria, exaltadas la codicia y la violencia en todos los medios sociales cundió entre algunos grupos del proletariado la opinión falsamente revolucionaria de que, por parte del obrero, un rendimiento escaso o una manufactura inferior constituían la represalia natural contra la explotación capitalista y el arma lícita en la lucha de clases. Si el trabajo es malo..., ¡peor para el patrono! Pero la masa obrera reaccionó saludablemente contra este sofisma corruptor. Y cuando en algún país se ha tratado de aumentar la producción, se ha visto que en muchos casos los propios trabajadores asociados venían ya esforzándose en intensificar su labor y en perfeccionar...

No sólo en la clase obrera, sino en todas las clases sociales, debe cultivarse, junto al espíritu de libertad, lo que ahora llaman los educadores el "espíritu de servicio". Servir es un ideal. Servir de algo, servir para algo. Lo que de nada sirve, nada vale. No hay que servir servilmente. Sirviéndonos unos a otros servimos todo, en el fondo, al bien común, al interés superior de la vida humana. Aun en la sociedad actual, pese a los servicios de su organización económica, debe poner el obrero en su labor todo el cuidado y perfección posibles, no por sujeción al patrono, sino por el amor del artista a su propio trabajo y por la dignidad moral del trabajador mismo.

No hay, como antes decían, ocupaciones serviles y ocupaciones liberales. Hay, sí, una manera servil y una manera liberal de desempeñar una ocupación cualquiera. Si el escritor redacta un artículo sólo por el interés material, hace obra servil. Si el obrero lo compone teniendo conciencia de la misión que realiza, hace obra liberal. Quien sirve por la paga es un siervo. Quien tiene el verdadero "espíritu de servicio", es un creador. Servir es crear, material o moralmente, valores sociales.

(De "La Libertad", por Luis de Zulueta.)

GASTOS E INGRESOS DEL PROTECTORADO Y SUPERAVIT CRECIENTE DE SUS PRESUPUESTOS

El protectorado francés en Marruecos posee hoy un presupuesto propio; más aún, posee un presupuesto que se liquida, desde hace años, con notable superávit, después de servir las atenciones todas, y algunas hasta con lujo, de los servicios del protectorado.

Desde el año 1916, y visto el aumento progresivo y firme de los ingresos del protectorado, Francia, por mediación de su departamento de Hacienda, pidió que el Tesoro marroquí tomara a su cargo buena parte de los gastos que habían estado figurando en el presupuesto colonial francés. El reembolso comenzó, y hoy ningún gasto marroquí es soportado por el Tesoro francés; y por si ello fuera poco, el Maghzen ha tomado para su cuenta gastos de penetración y pensiones de antiguos militares franceses, llegando, por último, a sufragar las partidas correspondientes a gendarmería, oficinas de información indígena, mehallas de policía, guardia del sultán, milicia de Marrakech y gastos generales de las regiones civiles. La suma de estos gastos representa para el Tesoro francés un descargo de más de treinta millones de francos.

Sólo los presupuestos de los tres primeros años del protectorado francés, es decir, de 1918, 14 y 15 se saldaron con déficit, que sumó en los tres ejercicios el total de catorce millones de francos. Después de ese período preparatorio, "y aun estando Francia de lleno en plena guerra europea", se dieron tal arte sus directores y ejecutores del protectorado marroquí, que llevaron a un superávit las liquidaciones de Marruecos, sin disminución de gastos de penetración y colonización, antes al contrario, aumentándolos lenta, pero continuamente. A pesar de ello, el protectorado produjo los siguientes excedentes, que pasaron a formar su "fondo de reserva":

Años.	Superávit.
1915	7.000.000 de francos.
1916	24.000.000 "
1917	23.000.000 "
1918	29.000.000 "
1919	16.000.000 "
1920	15.000.000 "

Con ser interesantes estos datos, lo son más aún los que arroja el examen del presupuesto de ingresos, verdaderamente acombrosado por su progresión creciente, y que dan idea, en números redondos, no sólo de los recursos del país, sino de la admirable administración y sabia "mise en oeuvre" de los franceses en Marruecos:

Años.	Ingresos.
1913-14.....	16.000.000 de francos.
1914-15.....	31.000.000 "
1915-16.....	41.000.000 "
1916-17.....	45.000.000 "
1917 (ocho meses)	39.000.000 "
1918	84.000.000 "
1919	103.000.000 "
1920	183.000.000 "
1921	269.000.000 "

(El año 1918 se hizo la adaptación presupuestal al año natural.)

Por último, conviene señalar el dato de que en 1922 la deuda total de Marruecos alcanza a 470 millones, de los que corresponden 160 a los empréstitos de 1904 y 1909 recogidos por el protectorado, 70 al crédito que Francia garantizó y que se destinaron a la realización de los grandes trabajos de colonización entonces proyectados y llevados a la práctica. Es tal el crédito de que goza la Hacienda y el Tesoro del protectorado que los títulos del 5 por 100 del último empréstito se cotizan a la par.

¿Cómo se ha podido llegar a tan próspera situación económica? Lo analizaremos en breve, amigo lector.

(Del "Diario Universal", por Tebib Arumi.)

Sociedad de Atracción de Forasteros

En la última sesión celebrada por la Junta directiva de esta entidad se dió cuenta por la secretaria general del estado de los trabajos que realiza dicha oficina para la formación del inventario gráfico-descriptivo de los monumentos de Cataluña; de la terminación del reparto de los cuestionarios dirigidos a los propietarios de los hoteles y fondas de Cataluña; a los efectos de la revisión de la guía hotelera de la región editada por la Sociedad, y de la propaganda realizada en los países americano-latinos por medio del cartel fotográfico, publicado también por la Sociedad.

Se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Divulgar por medio de las publicaciones de la Sociedad el conocimiento del servicio regular organizado por la casa Viajes Marsans para la visita de Barcelona en automóvil y felicitar a la mencionada casa por la implantación del mismo.

Conceder un premio con destino al próximo concurso infantil de "pesebres".

Aprobar el gráfico definitivo del circuito nacional de turismo por carretera y gestionar su adopción por parte del Poder público.

Entre otras comunicaciones se dió cuenta de una del Fomento de Turismo de Valencia poniendo a la consideración de la Sociedad la conveniencia, conforme se realiza en Suiza, de que las tarjetas postales del servicio de Correos aparezcan ilustradas con vistas de monumentos y paisajes de las distintas regiones españolas.

EL DILUVIO en Badalona

¡Habilidades, no! :: Una cosa es el ideal y otra la rapifia

Concretemos

En nuestro artículo de ayer sentábamos clara y terminante nuestra opinión sobre las detenciones llevadas a cabo en la tarde del lunes por una cuestión de ideal. No hemos de repetir la tesis que sustentamos de observar el máximo respeto con las ideas, por muy opuestas que éstas sean; consideramos al cerebro libre para discernir, en la creencia de que el pensamiento es la base de la cultura de los pueblos, y hemos de lamentar que se restrinja, y mucho más que se condene la emisión de un ideal, que, como todos, tiene su arraigo en el corazón.

Pero, sin embargo, hemos de puntualizar, para desvirtuar la atmósfera ventajista que los "largos" ligueros tratan de formar al envolver con un velo de martirologio sentimental los hechos comunes realizados por los ex concejales que desde hace cerca de un mes se encuentran encarcelados como autores o comprometidos en la bancarrota municipal. Para los que por sus ideas se hallan perseguidos guardamos todas nuestras consideraciones, poniendo nuestro modesto esfuerzo en favor de cuantas gestiones puedan realizarse para conseguir su pronta libertad. Pero para los que prevaricaron escandalosamente toda nuestra energía está dispuesta para coadyuvar a la obra de la justicia y que ésta pueda obrar como en conciencia merecen los culpables.

No vale confundir la idealidad con la rapifia, pues si bien las pasiones sentimentales pueden llevar al hombre más allá de lo que ordena lo constituido, el hombre que es honrado y noble no se deja arrastrar por esas otras bajas pasiones lucrativas que inspiran el egoísmo. Por mucha habilidad que tengan los nefastos personajes que dejaron exhausto el Erario municipal, no podrán pretender que se confunda un hecho esencialmente político con un negocio declaradamente delictivo. El romanticismo, la idealidad, jamás tuvieron hueco en cerebros que sólo discurrían para hacer feos aciones; y las actitudes gallardas, los gestos nobles, no pueden tener por paladines a simples negociantes del dinero del pueblo. Para impedirlo está la inspección formada, dispuesta a terminar su obra de regeneración con un jalón justiciero, y tras ella la opinión sensata, que observa imparcial el curso de los acontecimientos y no se deja embaucar con apoteosis luminosas de revistas modernas.

No valdrá falsear los hechos queriendo hacer pasar por víctimas de una maniobra política a quienes la fealdad de un delito infamante les acusó inexorable. Algunos de

los últimamente detenidos seguramente serán también procesados por su intervención en la administración municipal que se depura. Para éstos, en el actual caso que les priva de su libertad, tendrán en nosotros la ayuda decidida para conseguir su liberación; pero, repetimos, una vez descartados de lo que hoy se les acusa, encontrarán en nuestras páginas las mismas palabras sentenciadoras de su conducta que los procesados por delitos de prevaricación nos merecen.

Retazos filosóficos

LOS PELIGROS DE UN CARGO

Todos los melodramas tienen su parte humorística e irónica, que prestan al conjunto doloroso un matiz sonriente, atenuante del pesar. Entre los comentarios que se hacían, la noche del pasado lunes, deplorando los sucesos acaecidos durante la tarde, cuando todos veladamente lamentábamos el giro nuevo que tomaban los acontecimientos, unos maliciosamente y en su mayoría con ingenua fruición, referían las tres horas de pánico sufridas en la lóbrega oscuridad de un calabozo por el más tarde declarado inocente señor Schilt.

¡Hay que ver la serie de emociones fuertes heredadas con la cesantía de concejal! Se dice que los toreros ya retirados a la placida paz de la holganza de vez en cuando sueñan cuernos, pero sin otras consecuencias que el sobresaltado despertar ante el peligro. Pero nuestros "ases" municipales, aun los que en su forzado retiro guardan como grato recuerdo los aplausos de las buenas faenas, tienen pendiente su tranquilidad del hilo quebradizo de las circunstancias.

Vemos a nuestro particular amigo señor Schilt acudir presuroso al llamamiento de la justicia, en su deseo de cumplir rápidamente los deberes de ciudadanía que exigen los fueros del Derecho; y muy coloradito por la aceleración, cortés y sonriente al presentarse, haciendo resaltar sus dotes de hombre versado en nobles cumplimientos. De súbito, la voz, que oreyó cordialmente acogedora, le ordena, autoritaria, su ingreso en un calabozo. Nuestro amigo da vueltas a su sombrero entre las manos, mira atónito a su interlocutor y sonriendo nerviosamente no sale de su ensimismamiento hasta que se encuentra en el cuarto oscuro.

¡Y ahí la congoja hilarante de una conciencia tranquila! ¡Llegar enguantado y atildadito para rozar las umbrías paredes; ¡Oh, la confusión, esa hada intrigante y maligna que tantos disgustos proporciona!

¿Por qué los juzgadores no tendrán el don de la infalibilidad y el dominio absoluto de la perspicacia? ¡Qué rápidamente un alma satisfecha del deber cumplido gusta el sabor de los humanos errores! ¡¡Lástima de bendición que he gastado para caer más pronto!!

¡Y si, por lo menos, estos malos ratos se pasasen en la consoladora compañía de algún amigo!

El egoísmo, que, aunque sea inocentemente, siempre tienta, aducía al pensamiento del cohibido, haciéndole exclamar platídico:

—¡Por Dios, señores, que me traigan a Batlle! ¡A ver, por qué no viene él también!

Verdaderamente, el señor Schilt pensaba, con razón, que los buenos amigos son para las ocasiones.

Casos y cosas

Días pasados unos discípulos del maestro Caco se apoderaron de unas herramientas de carpintería propiedad del concejal señor Duñó. El valor de lo robado ascendía a unas 300 pesetas. ¿Sabían bien las autoridades si ello fué evidentemente un robo? Porque yo me temo que el móvil fué un desquite y confundieron al actual edil con uno de los del año anterior. Que todo es posible.

Ayer, el alcalde, acompañado de varios concejales y del arquitecto señor Amigó, este último como técnico, estuvieron en el nuevo cementerio para estudiar sobre el terreno algunas cosas de importancia.

Ya tiemblo al pensar que interviene el "manobra" mayor de nuestra brigada municipal. Buñuelo seguro.

Y a propósito. Cuando los macabros visitantes llegaron a la nueva neorópolis, uno les demostró el señor arquitecto sus habilidades "mortíferas" con la construcción de aquellos nichos que una vez terminados resultaron cortos y estrechos? Pues fué una lástima, porque si no lo están ya, se hubieran convencido de lo "alt i groç" que es nuestro arquitecto.

Nuestro alcalde, en exceso bonachón, dice que accede a las presiones de ciertas amistades en el sentido de que interponga la influencia de su cargo a beneficio del "farinallre".

EL DILUVIO publica diariamente informaciones de Badalona. En sus páginas encontrará el lector badalonés todo cuanto de interés ocurra en dicha ciudad en el orden político, municipal, societario, deportivo, artístico, etc. EL DILUVIO defenderá los intereses locales y dará preferente

atención a todos los sucesos de actualidad badalonesa.

Las oficinas de EL DILUVIO en Badalona quedan instaladas en la calle del Centro, número 3.

Yo no sé si accederá a ello el señor Fonollá, pero nunca estará por demás recordarle aquel refrán de "quien con niños se tosesta..."

El "mayor" está enfermo hace tres días. Dice que un exceso de trabajo y un empacho de matemáticas complicadas, le acabaron impertinente "migranya".

¡Lástima que un emplasto de "harina" de "illnosa" no pueda aliviar su "dolor"!

Se han presentado unas cuentas. Y diz que el "maestro", al repasarlas, no pudo pasar el visto bueno, porque las cuentas resultaron "cuentos".

Amigo lector: Muy bien que, llevado de tu sentimentalismo, se encuentre tu alma embargada por el dolor de las detenciones de unos hombres que delinquieron por un ideal. Yo, contigo, también me duelo, y para recabar sus pérdidas libertades no he de regalar esfuerzo alguno.

Pero, no confundamos a todos y ten en cuenta que unos por el ideal se hallan entre rejas y otros entre rejas están porque con el ideal levantaron pisos.

Y ¡caray! no es lo mismo.

PADRE CROSPIS.

Noticiario local

Una visita macabra. — Ayer por la mañana el alcalde, acompañado de varios concejales, del arquitecto municipal y de otras personalidades, visitó los terrenos donde está enclavado el nuevo cementerio, para estudiar sobre el terreno la fórmula que pueda armonizar el pleito entablado y que tiene en violenta situación al Ayuntamiento.

Los que escaparon de la razzia. — Ayer tarde el comandante instructor de causas de esta Capitanía, don Cristóbal Fernández Valdés, estuvo, como ya anunciamos, en el Ayuntamiento, ampliando las declaraciones de los ex concejales señores Schilt, Batlle y Barriga.

Vistas y conferencias. — Entre las personalidades que ayer visitaron al comandante señor Fernández Valdés, con quien conferenciaron además, figuran el alcalde, señor Fonollá, y el concejal señor Gill.

La inspección en el Ayuntamiento. — Ayer no estuvo en su despacho del Ayuntamiento el comandante inspector, don Antonio Raduá.

VIDA REGIONAL

BARCELONA

SABADELL

Bastante concurrencia acudió el sábado por la tarde al campo del Centre de Sports, en el que el primer equipo de esta entidad jugó un partido de fútbol con el primer once del Júpiter, disputándose una copa ofrecida por el señor Graells.

El partido terminó con el empate a dos goals.

En el equipo local dejaron de actuar el portero Estruch y el medio ala Desvens, este último por haber salido para el extranjero, donde permanecerá una temporada a fin de atender asuntos particulares.

El viernes por la tarde, en la calle de Gracia, esquina a la de San Antonio, un joven ciclista atropelló a un anciano, con tan mala fortuna, que le hizo caer de bruces, produciéndose lesiones de cierta consideración que le obligaron a utilizar la asistencia facultativa.

— Un escándalo formidable produjo un forastero que el sábado por la tarde, y en la plaza del Angel, se tendió delante de uno de los autos de La Vallesana, que hacen el trayecto desde esta población al pueblo de San Esteban de Castellar, empuñándose en que le pasara por encima, alegando que se quería suicidar porque tenía hambre y carecía de dinero.

Después de una serie de incidentes fué conducido por un agente a los bajos de las Casas Consistoriales, donde parece que pudo apreciarse que la causa de que el individuo en cuestión quisiera adoptar tan radical solución no era precisamente la falta de comida, sino el exceso de bebida.

— La primera exhibición cinematográfica que tuvo lugar en el nuevo teatro de la Sociedad coral Colón (Casinet) fué presenciada por numerosa concurrencia, que tuvo ocasión de apreciar la buena calidad de las películas presentadas.

El reputado quinteto Padró amenizó la sesión ejecutando escogidas composiciones que fueron justamente aplaudidas.

— Sería muy conveniente que por quien correspondía se dieran las oportunas órdenes encaminadas a evitar que cierta abundante cantidad de líquido procedente del urinario público instalado en la Plaza del Doctor Robert se derramara por dicha plaza, como ocurre muy a menudo.

El corresponsal.

TARRAGONA

En las proximidades de nuestro puerto amerrizó un hidroavión perteneciente a la Misión Aero Naval. Un barco, que se le acercó para prestarle auxilio, le ocasionó daños en el ala derecha. El contratorpedero "Osado" salió a recogerlo. El piloto, un alférez de navío, manifestó que había salido de Barcelona junto con otro hidroavión cuya suarte ignoraba.

Se telegrafió a todas las poblaciones de la costa con resultado negativo.

Asimismo recorrieron la costa varias gasolineras que, después de varios viajes con resultados infructuosos, hallaron el aparato en la rada de Hospitalet, el cual tuvo que amerrizar por averías en el motor.

Ha salido del puerto de los Alfaques el vapor "Dédalo" para recogerlo.

Los tripulantes no sufrieron percances.

— La Mancomunidad ha enviado a Ulldecona una importante cantidad de insecticida contra la larva de la mosca del olivo. Se esperan nuevas remesas.

— Ha sido puesto en libertad el alcalde de Vallmoll, que había ingresado en la prisión de Valls a consecuencia de la inspección realizada en aquel Ayuntamiento.

En la sesión última del Ayuntamiento el alcalde presentó la dimisión del cargo de vocal de la Junta del Hospital.

Se nombró para sustituirle al señor Vesa.

— Ha permanecido en esta capital el general don Felipe Navarro, ex cautivo de Alhucemas, acompañado del marqués de Grigny y de sus hijos Ramón y María.

El objeto del viaje del general Navarro es recoger a su hija Cristina, que ha pasado una temporada en el castillo de Sabartés.

El general Navarro permanecerá algunos días en las posesiones de los marqueses de Grigny.

— Invitada por la Acción Catalana de la Mujer el próximo sábado vendrá a esta para dar una conferencia sobre un tema social femenino la presidenta de la Junta del Protectorado de la Federación del Sindicato de obreras de Barcelona, doña María Doménech de Castellás.

— Visto el resultado de algunos análisis de la leche, la Alcaldía ha impuesto varias multas a distintas lecherías por vender dicho artículo aguado.

— Han sido infructuosos los trabajos realizados para poner a flote el vapor "La Guardia".

El corresponsal.

REUS

Han llegado de Cartagena los equipiers futbolistas del regimiento de Infantería de Marina, que tienen anunciado un partido contra el primer equipo del Reus Deportiu.

— El Instituto Pedro Mata notifica a sus acionistas que el día 13 del corriente se efectuará el sorteo para amortizar diez obligaciones de la primera serie de dicha Sociedad.

— Han comenzado en el Centro de Lectura las obras para la instalación de una estación receptora radiotelegráfica, a fin de montar un servicio radiotelegráfico y radiotelefónico para los socios de dicha entidad cultural. El aparato receptor será instalado en la sala de "conversa", de donde podrán oírse los conciertos musicales de Londres y París.

— Se han realizado varias ventas de acciones del pantano de Rudecañas, pagándose a 415 pesetas contra 500 a que cotizábase en el pasado verano.

— Próximamente comenzarán las obras acordadas por este Ayuntamiento para construir una cloaca en la calle del Camino Castellvell, procediéndose después a adouinarla con piedra granítica forma cuña.

— En el campo de juego del Camino de Aleixar se ha celebrado un partido de fútbol entre el equipo Reus Deportiu y el team del regimiento infantería de Marina de Cartagena. La lucha fué empuñada, venciendo el equipo Reus por dos goals a cero.

— Han caído varias lluvias en esta ciudad y su comarca, beneficiando los sembrados, que ya se ven repletos de verdor.

La temperatura ha descendido en gran manera, imperando un aire glacial.

— Ha fallecido en su casa don José Ollé, dueño del hostal del Simonet, sito en el antiguo patio de Miró.

— Han descendido los precios de este mercado de aceites, dejándose de pagar los aceites buenos de la actual cosecha a 36 pesetas, o sea a 9 pesetas cuartán. Las últimas ventas de aceites buenos recién fabricados, con regular acidez, se han realizado alrededor de 31 pesetas, con tendencia floja.

— Está organizándose una función teatral para recaudar fondos para celebrar la fiesta de los Reyes de los niños pobres en el teatro Circo, con el consiguiente reparto de juguetes a los niños asilados en la Casa de Caridad.

El corresponsal.

Espectáculos

TEATROS

LICEO. — "Serata d'onore" de Elvira de Hidalgo. — Mañana celebrará en el Liceo su "serata d'honore" nuestra gentil diva Elvira de Hidalgo.

Dadas las grandes simpatías con que cuenta nuestra paisana, no es difícil augurar un gran lleno, mucho más si se tiene en cuenta que en dicha noche se presentará ante nuestro público el novel tenor Jaime Planas, tan conocido en Barcelona.

TIVOLI. — El maestro Vives dirige los ensayos de "Doña Francisquita". — Se encuentra ya en Barcelona el insigne autor de "Doña Francisquita", Amadeo Vives.

El ilustre compositor catalán, inmediatamente de su llegada a Barcelona, se ha hecho cargo de la dirección de los ensayos orquestales que había ya comenzado el maestro Prudencio Muñoz.

El maestro Vives ha reforzado considerablemente la orquesta del Tivoli con notables profesores, a fin de que la interpretación musical de "Doña Francisquita" sea todo lo perfecta que requiere la obra.

A medida que se aproxima la fecha del estreno crece el interés y aumenta la demanda de localidades, que muy pronto quedarán agotadas para la primera noche.

...

NOVEDADES. — La actual campaña de circo ecuestre. — Para la tarde de mañana dispónese en el Circo Ecuestre del teatro Novedades una magnífica matinée, dedicada a los niños y niñas amantes de tan bello como recreativo espectáculo. En el extenso y variado programa van a tomar parte las elegantes artistas Sisters Margot; la Troupe Romero; el divertido excéntrico ecuestre Kri; los famosos billaristas Trio Oglos; Los Asmandi; los deliciosos osos comediantes del domador Batty y los archicómicos clowns Pomppoff, Thedy y Emij, así como Nindú y Silva, que en grande propiense divertirla a la simpática gente menuda.

Para el sábado anúnciase el debut de los famosos Los Méndez, que cuentan con tan numerosas simpatías entre nuestro público.

...

COMICO. — Próximo estreno de "El salto de la muerte". — El lisonjero éxito alcanzado por el melodrama "La víctima de sus crímenes", que con tanto cariño representa en el teatro Cómico la notable compañía Rojas-Caparó, ha inducido a la Empresa a continuar por el camino de las obras que fian su triunfo en el interés y en las emociones fuertes.

De consiguiente, podemos asegurar que el próximo estreno, titulado "El salto de la muerte", anunciado para el próximo sábado, entra de lleno en el género sensacional, tanto por el asunto, escogido entre los de más vivos relieves, como por los efectos de gran fuerza teatral que constituyen aliciente más sugestivo.

No dudamos, pues, de que con "El salto de la muerte" alcanzará un nuevo triunfo la compañía Rojas-Caparó.

...

BOSQUE. — Velada de homenaje al maestro Bretón. — La Empresa Sindicato Musical de Cataluña que tiene a su cargo el teatro del Bosque, ha tenido el buen acierto de dedicar un homenaje necrológico a la memoria del insigne maestro-compositor, legítima gloria del arte contemporáneo, don Tomás Bretón.

"La Dolores", magna partitura del gran músico español, será puesta en escena mañana en el teatro del Bosque, interpretada por los notables artistas señora Darnius, tiple; señores Rosal, tenor; Dechesi, barítono, y Segura, bajo. Colaborarán en la ejecución de "La Dolores" una grandiosa masa coral de 100 coristas y una orquesta de 60 profesores del Sindicato Musical.

Entre otras manifestaciones del homenaje será ejecutada por la renombrada cebra Barcelona la sardana de la célebre ópera "Garín", del maestro Bretón, y la orquesta una brillante fantasía sobre motivos de la inmortal zarzuela "La verbena de la Paloma".

De esperar es que el público filarmónico de Barcelona contribuya con su presencia mañana en el teatro del Bosque, a la solemne grandiosidad de aquel acto, que al

honrar la memoria del ilustre finado, honra al Sindicato Musical de Cataluña.

...

ROMEA. — Reposición de "Els pastorets" de Folch y Torres. — Mañana, festividad de Santa Lucía, por la tarde, en la sección de Espectáculos per a Infants tendrá lugar en el teatro Romea la reprise de la tradicional obra en cinco actos, un prólogo y 18 cuadros, original del celebrado autor José María Folch y Torres, con música del maestro Esquerrá, "Els pastorets" o l'adveniment de l'Infant Jesús", la cual será presentada con la esplendidez acostumbrado, interpretando los papeles de Rovelló y Lluquet los notables actores señores Almerich y Grases.

Los pequeños espectadores serán obsequiados durante las representaciones con un número de participación al sorteo de preciosos juguetes que tendrá lugar el día de Reyes.

Esos juguetes estarán expuestos estos días en el vestíbulo del teatro.

...

GOYA. — Una representación extraordinaria de "La hora de amar". — La estancia del culto literato Carlos de Batlle en Barcelona ha sido aprovechada por la compañía Díaz Artigas para dar algunas representaciones de sus traducciones más escogidas y así, estos días, hemos visto representar con el empuje a que nos tiene acostumbrados la notable compañía del Goya, "Los muñecos" y "El timbre de alarma".

Queriendo dar a tan distinguido escritor una prueba de admiración y de cariño, la compañía Díaz-Artigas le ofrecerán el jueves por la noche una representación extraordinaria de su adaptación "La hora de amar", que constituye un florón preciadísimo entre las selectas producciones con que cuenta dicha compañía, y sin disputa uno de sus mayores aciertos.

Será la última vez que "La hora de amar" se represente esta temporada y es seguro que aquel catalán que tanto trabaja en París en pro de la difusión de la literatura española, será acogida por sus paisanos con verdadero entusiasmo, concurriendo el próximo jueves, por la noche, al teatro Goya, a rendirle sus parabienes y sus aplausos.

...

GOYA. — El viernes se estrena la más famosa obra de Pirandello. — Para el próximo viernes está señalado por la Empresa del teatro Goya el estreno en España de la famosa obra del eminente autor italiano Luigi Pirandello "Seis personajes en busca de autor".

Esta comedia, dotada de una sugestión, obsesión y atractivo indescriptibles, ha obtenido un resonante éxito no sólo en Italia, sino en Francia, Inglaterra, Holanda, Alemania, Estados Unidos y República Argentina, en cuyas naciones el público y la crítica han saludado su representación con todos los honores de un acontecimiento artístico y teatral.

Síntesis suprema es esta comedia de toda la producción escénica, ya muy copiosa, de su insigne autor, pues en ella aparecen sabiamente fundidas y estilizadas todas sus grandes cualidades de psicólogo sutilísimo, de pensador asombroso y de "mecánico" teatral sorprendente, inspirador de nuevas rutas insospechadas a la producción escénica.

La compañía Díaz-Artigas ensaya "Seis personajes en busca de autor" con verdadero cariño, bajo la entendida dirección de don Manuel Díaz de la Haza, quien siente una profunda admiración por el autor y la

obra, por lo que no es aventurado asegurar que la interpretación que obtendrá en el teatro Goya no desmerecerá en absoluto de las que a la misma dieron, con general aplauso, las compañías de Dario Niccodemi, en Italia; de Piteff, en París; de "Stage Society", en Londres; de Max Reinhardt, en Berlín; del "Kamerny", en Moscu; y del "Phulton", en Nueva York.

Lamará, asimismo, poderosamente la atención del público, la labor escénica de Josefina Díaz de Artigas, quien ofrece un aspecto completamente nuevo de su extraordinario talento de actriz, al dar forma de vida a uno de los "personajes asociados" del drama que, con su "madre, padrastro y hermanos", va en busca de un autor.

Con tales elementos y la expectación que reina ya entre el elemento intelectual y el público, para asistir a la primera representación de la obra, es más que seguro que revestirá ésta las proporciones de una verdadera solemnidad artística.

...

ELDORADO. — Se ultiman los ensayos de "El príncipe Ilusión", bajo la batuta del maestro Granados. — La compañía de zarzuela de Juan Vila trae en su bagaje a Barcelona para estrenar en Barcelona y España una obra excepcional que se aparta de las formas corrientes en el teatro.

Trátase de "El príncipe Ilusión", y, como su título ya indica, es la creación de dos postas refinadas que han dejado volar su fantasía en estrofas sublimes y en prosa impecable.

Son los autores de "El príncipe Ilusión" José Fernández del Villar y Manuel de Góngora, que no precisan de presentación al mundo de las letras, y lo titulan cuento infantil.

El insigne maestro Eduardo Granados, el poeta de la música, según tiene demostrado suficientemente, ha compuesto la partitura para "El príncipe Ilusión", poniéndose a la altura de los literatos.

El maestro Granados ha llegado ya a Barcelona para dirigir los ensayos de la orquesta y es tal el cuidado y empeño que en ello pone, que la Empresa suspende la función de esta noche con el fin de proporcionarle facilidades a su esfuerzo.

CINES

KURSAAL (Templo de la Cinematografía). — Con un éxito sin precedentes ha sido estrenada en el salón Kursaal la gran superproducción marca Metro "Los pescadores de perlas".

Como intérpretes de esta gran película actúan Alice Terri, la deliciosa rubia sobrado conocida del público del Kursaal para no tener necesidad de enaltecer sus méritos, y Ramón Navarro, artista que por su distinguido porte y elegante figura, ha conseguido con sólo dos o tres producciones elevarse a la categoría de favorito del público americano.

"Los pescadores de perlas" es una película nueva, completamente original y de unas situaciones artísticas excepcionalmente bellas.

Las narraciones sobre la vida de los pescadores nos recuerdan las bellas páginas de las novelas que Verne y Salgari han escrito sobre este particular, más bellas éstas porque los personajes en aquellas imaginadas adquirieron en "Los pescadores de perlas" una realidad y vida perfectamente tangibles.

La Empresa del Kursaal por la adquisición de esta importante exclusiva pone patente una vez más cuánto aprecia el favor que su público le dispensa.

lazo del matrimonio había de santificar su unión con el honor que adoraba.

En cambio León parecía preocupado. Desde el día terrible de la inundación, su frente, limpia, alegre y despejada de ordinario, parecía ensombrecida por dolorosas inquietudes. Que le atormentaba alguna preocupación, era evidente.

En efecto; pensaba en Juana la Loba, en la infortunada que vió sobre el tejado del Convento del Refugio y que quedó sepultada bajo los escombros de la parte del edificio donde había buscado un refugio contra la invasión de las aguas.

¡Ah! Si hubiese podido salvarla, sabría todo cuanto le había ocurrido desde el día que escapó de la casa de sus padres.

La infeliz loca había despertado en León un interés muy vivo. Desde el día que la recogió, librándola de las pullas y chanzonetas de mal gusto de los pilletes del arroyo, nació en su corazón una piedad muy tierna para con la linda artesiana, y como consecuencia, la fuga inexplicable de aquélla le produjo intenso pesar.

Hoy se encontraba frente a un misterio más inexplicable.

Diez meses habían transcurrido desde que desapareció Juana. No volvió a saberse de ella, nadie la vió, nadie supo cuál hubiera podido ser su paradero, y cuando menos lo esperaba, León la encontró en un sitio donde no acertada a comprender su presencia.

¿A qué azar, a qué causa era debido que la bella artesiana se encontrase en el Convento del Refugio, donde únicamente son encerradas las muchachas que, por ser excesivamente precoces, o por abandonarse a pendientes inmorales, merecen ser recluidas en un asilo?

Era la pregunta que León se hacía y que no acertaba a contestar.

Unase a esto que la infeliz loca llamaba con gritos desesperados a su hijo.

—¡Su hijo! ¿Sería ello una nueva manifestación de su locura?

Otra pregunta que se hacía el hijo de Fousseret, y que, como la anterior, quedaba sin contestación.

—El convento sobre cuyo tejado vi a Juana — se decía León — es una de las prisiones donde suelen recluir a las muchachas entregadas a una vida de disolución... ¿Cómo, pues, estaba en él Juana? Sus gritos "Mi hijo... devolvedme a mi hijo", ¿podrán aplicarse a su situación? ¿Habrá abusado alguien de aquella desgraciada? Y si así fué, ¿quién la recluyó en el convento? ¿El mismo que abusó de ella? No es muy admisible. ¿Sus

dación que hubieron de pasar la noche entera sobre los tejados, esperando socorros que no podían recibir y viendo que a cada instante se hundían las casas, arrastrando a los infelices en ellas refugiados.

León entró en el cuartel y examinó las caras de cuantos infelices habían sido conducidos allí, esperando encontrar entre ellos a Fernando; sus esperanzas quedaron defraudadas.

Preguntó a muchas personas, dando a todas ellas las señas personales de Fernando: todo inútil; nadie le había visto.

Al ir a salir del cuartel, se cruzó en la puerta con un furgón de artillería cargado de personas salvadas. Un grito que salió del furgón hizo que el hermano de Cecilia alzase vivamente la cabeza. Había reconocido la voz del prometido de su hermana. Era, en efecto, Fernando.

Había recibido en la cabeza una herida bastante grave, de la que manaba sangre en abundancia.

León se abalanzó al furgón y estrechó a Fernando entre sus brazos. Los dos jóvenes permanecieron un buen espacio de tiempo estrechamente abrazados, sin pronunciar palabra.

¿Qué había sucedido a Fernando de Maurens?

Después de salvar a los ocho desgraciados, que minutos más tarde encontraban la muerte entre las revueltas aguas del río, después de sacrificarse por aquéllos, quedando sobre el tejado de la casa inundada, Fernando de Maurens esperó en vano un socorro que no llegó. Sus voces se perdieron; nadie las recogió.

Un crujido siniestro vino a advertirle que la casa sobre cuyo tejado se encontraba no tardaría en hundirse.

Trasido de frío, calado hasta los huesos por una lluvia helada que caía a torrentes, pudo encontrar fuerzas en su valor indomable para trepar hasta el tejado de la casa inmediata, más alta que la en que se encontraba, y más sólida, a juzgar por las apariencias.

Allí pasó una noche horrible, espantosa.

Sus únicos compañeros eran el agua y las tinieblas; ¡ni una barca, ni un vestigio de vida que reanimara su valor! ¡Nada; nada más que silencio, desolación, muerte!

A eso de las dos de la madrugada dejó de llover, y a partir de aquel momento, las aguas dejaron de subir, iniciando luego un movimiento como de retroceso. Al fin apareció el adoquinado de algunas calles, húmedo, fangoso, cubierto por capas de lodo que exhalaban miasmas pútridos. De tanto en tanto rompían el silencio de la noche estrépitos de casas que se derrumbaban, gritos

de víctimas desconocidas que se veían sepultadas bajo los escombros.

¡Qué de agonías sufrió el infeliz Fernando! Solo sobre un tejado, no podía socorrer a los infortunados que hacían llegar hasta él sus gritos de desesperación. ¡Hubiese querido socorrerlos a todos, llevarles consuelo, arrancarlos a la muerte, y no podía!

El día tardaba en llegar.

Fernando de Maurens esperaba con impaciencia los primeros desperos de la aurora para reconocer los alrededores y pensar en salir de la comprometida situación en que se encontraba.

De pronto se derrumbó la casa sobre cuyo tejado había estado, produciendo un ruido ensordecedor. El derrumbamiento quebrantó las casas inmediatas, y la misma sobre cuyo tejado se hallaba, no tardó en correr idéntica suerte, arrastrando en su caída al infortunado salvador de sus semejantes.

Fernando cayó sobre las ruinas, recibiendo en la cabeza una herida grave. La rudeza del golpe le hizo perder el sentido.

¿Cuánto tiempo permaneció allí solo, sin vida aparente, sin movimiento, cubierto de sangre, y en medio de un montón informe de ruinas heladas?

Imposible precisarlo. El fresco y la humedad despertaron sus fuerzas y el dolor de la herida sacudió el sopor de sus sentidos. Cuando tendió sus miradas en derredor, no pudo menos de sentir una impresión extraña de terror.

Dióse entonces cuenta de la herida recibida en la cabeza. Levantóse como pudo, comenzó a caminar sobre los escombros, que el menor movimiento podía hundir de nuevo, y casi arrastrándose, consiguió ganar la calle.

Inmediatamente un frío intensísimo, sintió que las fuerzas le abandonaron de nuevo, se apoyó contra un muro, pero al fin cayó extenuado y perdió de nuevo el sentido.

Le encontraron desmayado los soldados del 143 Regimiento de línea, que se dedicaban a recoger víctimas, prodigándole cuidados hasta que se disipó su desmayo, vendaron como pudieron la horrible herida que en la cabeza tenía, y lo colocaron en el furgón de artillería donde le encontró León Fousseret.

Corrió el hermano de Cecilia a buscar un coche, instaló en él a Fernando, y le acompañó a la calle de Bayardo, donde le esperaban seres queridos, presa de las más mortales angustias.

Al sonar la campanilla de la puerta, Rosa Fousseret, cuya impaciencia rayaba en lo increíble, corrió a abrir. Lo primero

que tropezaron sus ojos fué una cara amarilla, mucha sangre y el vendaje que cubría la herida de Fernando.

De su garganta brotó un alarido desgarrador.

Cecilia, al secuchar el grito, saltó como impelida por un resorte.

—¡Muerto! — gritó.

Por toda contestación su madre rompió a llorar y a sollozar.

Fousseret y el señor de Maurens corrieron a la puerta. El padre de Fernando experimentó una sensación de dolor lacranante al ver el estado en que tratan a su hijo, pero encontró en su corazón magnánimo energías bastantes para dominarse.

—¡Fernando... Fernando mío! — gritó Cecilia—. ¡En qué estado te encuentro...! ¡Oh, qué horror! ¡Lo presentía... me lo daba el corazón! ¡Dios mío...! ¡Si estás muerto... vas a morir...!

—¡Morir! — contestó el herido, haciendo esfuerzos desesperados para sobreponerse a sus sufrimientos, a fin de tranquilizar a su adorada—. No lo creas, Cecilia; no moriré ahora que estoy a tu lado. El peligro ha pasado... nada temas ya.

La voz de Fernando reanímó no poco a Cecilia.

Llamaron inmediatamente a un médico, quien luego que hubo reconocido la herida, declaró que no era grave ni ponía en peligro la vida del herido.

Cuanto pudéramos decir para ponderar la alegría que Cecilia y sus padres experimentaron al oír el diagnóstico del médico resultaría pálido comparado con la realidad.

Cecilia no se separó un momento de Fernando. Quiso ser su enfermera y a su lado permaneció hasta el completo restablecimiento de aquél.

XXIII

EL GRITO DE LA LOCA

Han transcurrido ocho días.

Fernando de Maurens está completamente restablecido, pues gracias a su juventud y a la robustez de su constitución, su curación fué más rápida de lo que se esperaba.

La hermosa hija de Fousseret era feliz. No se ocupaba más que en hacer los preparativos para el día venturoso en que el

ANUNCIOS

CASA MARTIN

AGENTE DE NOTICIAS

Cervantes, 7 (cerca el Bolsín) y Gigantes, 2
Teléfono A 630

La Casa de los tras-
pasos rápidos

Esta Casa no es el
Rey, pero sí el "AS"

Cuenta con represen-
tantes en toda España

Facilita toda clase de
TRASPASOS

Negocios de mayoristas
Bars - Cafés - Industrias
Fábricas - Mercaderías
Terrenos - Torres - Casas
Tiendas de Comestibles, etc.

Tiene montado un buen
servicio para colocar
toda clase de Artistas.

Cocineras - Camareras

Niñeras y todo lo con-
cerniente en mucha-
chas de servicio.

Rapidez - Seriedad - Economía - Reserva :: No se cobra nada por adelantado

SENSACIONAL

Camisas cuello y puños a 6 Ptas.
Calcetines de pura lana, gruesos 1'35
Ligas París 1'75
Tirantes, eleg. dibujos 2'25
Trajes afelpados extra 14'50
Elegantes sombreros negro y color 10 y 12
Gorras Inglesas sport 8
Los mejores guantes de punto y piel 8

Borcegues y zapatos negros a 20 Ptas.
Impermeables cruzados, hule 65
Capitas impermeables 11'50
Calzado goma «Boston» 8
Bufandas seda novedad 8
Chalecos sueter novedad 12
Trajes a medida con géneros extra 110

Casa SANTIAGO Y PERALES - PELAYO, 5
TELEF. 3669 - A

AVISOS

Abogado

Especializado en Derecho mercantil Administración y Hacienda. No cobra honorarios si no se obtiene éxito. Diputación, 168, 1.º, 1.ª chafalán Villarreal, de 12 a 2 y de 7 a 9 noche

CONTRA la humedad y el reuma usad a medida el calzado **Veá**, suela de goma de más duración que el cuero. Clot, 29, zapatería.

PURGACIONES
VENÉREO curación pronta económica
SIFILIS
con los medicamentos especiales de La Inglesa 12, San Pablo, 18 Farmacia.

Vías urinarias

su curación con las **PERLAS ERT-KAS**, Venta: Hospital, 109 i Cadena, 2
NO TIRAR los chanelos ni todas clases de calzados suela de goma. La zapatería **Veá** los compone. Clot, 29, zapatería.

AHOGO

Curación de ahogo (tec), asma, cansancio, bronquitis, tos y sus causas por un nuevo sistema. Tratamiento especial de la tisis. Doctor Antich. Visita: de 12 y media a 1 y media. Pelayo 7-1.º Gratis de 5 a 4

VIAS URINARIAS
PIEL - SIFILIS - MATRIZ
PROSTATA IMPOTENCIA

Nuevo método alemán, sin medicamentos ni dolor

PRECIOS ECONOMICOS

Salvarsán 606-914 15 Ptas.
Análisis de sangre 25
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

Policlínica:
RONDA UNIVERSIDAD, 5, PRAL.
(cerca de la calle Pelayo)

Viuda joven, educada, trabaja en casa, casará con caballero amable: Tallers, 30, 1.º; Sr. BADIA.

Facturas-letras

recibos y demás efectos comerciales aplazamientos. Encargándome del cobro, anticipo su importe en el acto de 9 a 11 y de 6 a 8.

Rbla. Cataluña, 40, 2.º, 2.ª

IMPOTENCIA

Vigor sexual, rápido y sin peligro

Venéreo - Sífilis - Matriz

Rambía: Llano Boquería, 6

Clínica (entre Calles Hospital y San Pablo). - Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 8. - Tratamientos especiales para forasteros.

Asuntos

administrativos

Contribuciones

Tramitación de documentos a todas las oficinas públicas. - Calle Borrell, número 47, principal.

La Mutual Agrícola y de Proprietarios S. A. para la extracción de letrinas

Se reciben avisos:
Central: Calle Sepúlveda, 177, principal. 1.º, teléfono 3648-A.
Sucursales: Paseo-San Juan, 95, principal, teléfono 2037-G. - Coello, 169, teléfono 2025-G. - Carretera Hospital (depósitos) teléfono 529-H. Francisco Giner, 54, tienda (Gracia) Carretera de Sans, 135, 1.º, 2.ª

SOCIO

que aporte 10 mil pesetas y conserción solicito para industria establecida, positivas ventajas. - Escribir a EL DILUVIO, número 44.

Chauffeurs

Enseñanza rápida y económica doy lecciones día y noche. Práctica mecánicas. Tantarantana, 2.

SEÑORITA con carrera, honrada, casaría con Sr. formal. Razón: Ronda S. Antonio, 55, pral., 1.ª

EMPLEOS

y colocaciones

SASTRE

Faltan oficial, oficiala, medio oficiales y medio oficialas. Venereo, n.º 8, entres.º, 1.ª (Pblo. Nuevo).

Se necesitan señoritas

guapas para trabajo fácil y bien retribuido. Lancaster, 12, ida. de 6 a 9.

Sastre Faltan aprendiz o aprendizas. - Arco San Ramón del Call, número 5. 3.ª, 1.ª

Sastre Falta oficiala, medio oficiala y aprendizas adelantadas. Puertaferriera, 28, principal.

Se desean camareras

para café-cervecería con 2'50 de jornal y el 10 por 100. Casa Martín Cervantes, 7, cerca el Bolsín.

Falta medio oficial pulidor. Vallespir, núm. 85, Bar.

Litógrafos

Se necesita un marcador apto. - Calle Diputación, número 411.

SASTRE

Faltan aprendices y aprendizas. Calle de Borrell, 105, 1.º, 1.ª

Hace falta

una buena oficiala sastresa. Casa Morell. Escudillers. 1 y 3, tienda.

Oficialas

bien impuestas en el trabajo militar a medida, con buenos jornales, piceros y guerrilleristas de kaki y paño. faltan en la Sastrería Layetana. - Via Layetana, 33, 38.

Deseo colocación por modesta que sea, se de letra y 45 años, soy solo. sin pretenciones. - Calle de las Moías, 17, 2.º-1.º

Falta aprendiz

electricista. Calle Call. 12.

Picero hace falta. - Sastrería Bonastre. Calle Fontaneilla, número 20, principal. Presentar mnestra.

Chicas jóvenes

faltan para trabajo fácil. Claris, 24.

SASTRE

Faltan medio oficialas, oficiala y aprendizas, trabajo todo el año. - Plaza Regomir, 5, 1.º, 1.º

Falta un aprendiz. - Calle San Honorato, número 9. Fábrica de somniers.

Encuadernador

Aprendiz adelantado de unos 16 años o medio oficial modesto, falta. Paseo San Juan, número 24.

Faltan muchachas de 14 a 16 años trabajo fácil. - Calle Valencia, número 200.

Falta linotipista

Valencia, 200

Falta fadrina

enquadradora que sépiga plegar a maquina. Editorial Catalana 8. A. Feriandina, 7, 9 i 11.

Mujer para faenas la dessa familia extranjera diario de 8 a 10 con referencias, 30 pesetas mes. Cortes, 554. 1.º

Mujer limpieza desp. solo dos veces por semana tres horas cada vez. Intútil presentarse si no es de 20 a 40 años, soltera o viuda y robusta. Dirigirse de 9 a 11 y 4 a 7. - Plaza Real, 3, principal.

Señoras

Se necesitan para la venta a domicilio articulo confección. Presentarse hoy de 5 a 6. - Calle Berga, número 20, principal. 1.º Gracia.

Operario hojalatero

práctico en instalaciones de obras. Falta con referencias, intútil presentarse sin saber su obligación. Diagonal, 345, entre Bruch y Girona.

Muchacha falta

12 pesetas entrada Radas, 8, 4.º

SASTRE: Falta aprendiz adelantada o medio oficiala. - Calle de Vila Vila, 82, entresuelo, 1.º

Pulidor y aprendiz

Riera Alta, número 17, interior 2.º

FALTA medio oficial carpintero y un aprendiz. Aurora, 25, tienda.

MEDIO OFICIAL marcador, falta. Imprenta Bofarull, Cervantes, número 2.

para medida en "Las Oportunidades". Ronda San Antonio, 49.

FALTA encuadernadora que sepa coser a máquina de alambre. Aragón, 309.

APRENDIZAS ganando, faltan en la calle de Girona, 20, principal, 2.º

Faltan

aprendices coniteros adelantados y un aherro. Casa Vendrell. Calle de Sans, 6. De 6 a 8 noche.

FALTA chica para servir kiosco de bebidas. - Princesa, número 51.

MINERVIATA

aprendiz adelantado, falta. Calle de la Diputación, 219.

Modista

Hacen falta oficiala y medio oficiala. Conde Asalto, 98, 1.º, 2.º

Hormeros

Se precisa un buen chapador y un buen lijador, con preferencia solteros. Buena retribución. Intútil pretender dichas plazas sin buenas referencias. Razón: Briñol y Valle. Fábrica Hormas en Pamplona.

PIECEROS Y OFICIALAS

faltan en la Sastrería Layetana. Via Layetana, número 38.

GUERRERISTAS de kaki y paño, faltan en la Sastrería Layetana. Via Layetana, número 38.

APRENDIZ

falta, tienda de artículos piel. Calle de la Diputación, 285.

PLANCHADORAS: Faltan oficialas de nuevo, trabajo todo el año. Feriandina, 57, entresuelo, 2.º

JOVEN de 17 años desea colocarse inmejorables referencias. C. Martín, Cervantes, 7, cerca Bolsín.

FALTA

aprendiz ebanista adelantado. - Blasco de Garay, número 25.

SE NECESITA una mujer para servir, de 30 a 40 años. - Paseo de la Industria, número 34.

ZAPATEROS: Faltan oficiales, intútil si no sabe tación de madera. Calle de Torrijos, 79 (Gracia).

FALTAN

oficialas y medio oficialas de monederos de piel. - Calle del Consejo de Ciento, número 291.

ZAPATEROS

Faltan montadores. - Paseo del Triunfo, 25 (Pueblo Nuevo).

ZAPATEROS

Faltan buenos cortadores. - Calle Baños Viejos, 11, principal.

SASTRE: Faltan aprendizas ganando, trabajo todo el año. - Conde del Asalto, 144, 1.º, 1.º

MUCHACHA

jovent para lavar platos. Calle de Cervelló, letra C.

SASTRE

Faltan aprendizas. - Calle de Urgel, número 76, 3.º, 2.º

CAJAS DE CARTON: Faltan oficialas y medio oficialas. Calle del Hospital, 141, 2.º, interior.

SE NECESITAN

operarios electricistas. Calle Tamarit, 175, principal. De 1 a 2.

SASTRE

Se necesitan oficialas y medio oficialas. Riera Bajas, 11, 2.º

FALTAN

chicas, trabajo fácil, 8 pesetas semana. Tamarit, 160, 1.º

SASTRE

Falta aprendiz o aprendiz. Calle de Fontrodona, 19, 3.º, 1.º

SE NECESITAN

piceros, trabajo seguido. Razón: Mallorca, número 204, bajas.

SE NECESITAN

guerrilleristas y pantaloneras, confección militar. Mallorca, 304.

FALTA un oficial repulsador para fábrica de faros. Bloca Hermanos. Paseo de Gracia, 64.

SASTRE

Falta oficial. - Plaza de Santa Ana, número 20, principal.

CAJISTA

medio oficial, falta. - Ronda de San Pablo, número 10.

JOVEN

instruido, falta, trabajo fácil por las mañanas. Presentarse Rull, número 9, 1.º, 2.º, desde las 8.

APRENTENT cajista que no tingui menys de 14 anys, guanyará 15 pessetes. Milá i Fontanals, 41, 0.

SASTRE faltan medio oficialas todo el año. Calle de Tapiolas, 32, 1.º, 1.º

VENTAS

ESTABLECIMIENTOS las mejores gangas las tiene la casa GUAL, la más antigua y formal. Casa GERA, 51 esquina a la Central. Rda. S. Pbl. Sucursal: Rbla. Flores, 13. Operaciones en fincas

MUEBLES a plazos sin fiador

Calle de Santa Ana número 18

Carnicería comestibles y tocinería se vende, alquiler 125 ptas. casa Martín. B.a. Cervantes 7

Discos dobles ODEON a 6'50 Ptas.

Gran Stock a elegir. Reparación económica de fonógrafos. Discos usados se cambian por nuevos. - Tallers. núm. 16

Taberna Casa de Comidas en los encantos, se traspasa. R: casa Martín. - Bajada Cervantes 7

Gramofón

vendo por

100 pesetas

Regalo 10 piezas y una caja de agujas; verlo y oírlo es com parlo. Tallers 16

Colmado céntrico en el sanche, se traspasa por 10.000 pts. Casa Martín. Bajada Cervantes 7

Bicicletas

Precio increíble. Aragón, 229

VENDO

trajes y gabanes usados, buen uso precios baratísimos. Calle San Pablo, 128, principal. 1.º

Restaurant-Bar el mejor de Paralelo. se traspasa. Gran ganga. - Razón: Casa Martín. - Bajada de Cervantes, número 7

Zapateros

Gran liquidación de hormas nuevas y usadas de señora y caballero última novedad a precios baratísimos. - Casa Bassa, P. de Gracia, 25, bajas.

Parada en muy buen punto, negocio seguro se vende. R: Casa Martín. Cervantes. 7. cerca el Bolsín.

Se traspasa

una tienda, alquiler 78 pesetas. Razón: Premia, número 43.

Urgente vendo o traspaso en buenas condiciones acreditada pensión de señorita. - Merced, 21, principal, de 4 a 8.

Establecimiento de cestería y aluería en pueblo cercano de Barcelona. Se traspasa. R: Martín. Bajada Cervantes, 7

Ha llegado un vagón de caballos grandes y pequeños. Calle de Villarreal, número 123. - Salvador Barber.

Casita con 6.000 palmos de terreno detrás Ntra. Sra. del Coll, se vende. Casa Martín. - Cervantes, número 7. - Cerca el Bolsín.

Traspaso negocio de grandes repelamientos o admito socio. Razón: Borrell, 45, bajas.

Traspaso parada Encantos. Razón: Borrell, 45, bajas.

Ventas y traspasos

de toda clase de

fincas - establecimientos

Borrell, 47, pral.

Café bar muy acreditado se vende a plazos por retirarse.

Polería céntrica 80 ds. cajón día se vende por 600 duros.

Verdulería con viñenda por 900 ds. lado merc. 9 ds. alquiler.

Taberna buen sitio 2 puertas se vende por 400 duros.

Bodega vinos y licores se vende por 1.500 pesetas.

Lechería se vende a precio de regalo por retirarse, en carretera concurrencia se vende por 400 duros.

Granjería comest. y otros géneros 90 ds. cajón se vda. a prueba.

Tienda lechería que vende 60 litros día se vende por 80 duros.

Mesa verduras buen p. se cede por 500 pesetas.

Tienda Disponibles otros sin anunciar. Borrell, 47, pral., de 10 a 1 y 3 a 6

Traspaso

tienda almacén de 2.500 patos superficie, cerca mercado. Razón: Calle de Menéndez Pelayo, número 14 (Gracia), de 8 a 6.

Taberna Fonda cerca Ramblas, con muchas camas, 85 ptas. limpias al día. Casa Martín. Cervantes, 7. cerca el Bolsín.

Traspasos

Desea comprar o traspasar su establecimiento

Visite **ABARCA**

Ronda San Antonio, 62

Pesca salada y legumbres cocidas en Ensanca, 4.000 pesetas, es ganga. Casa Martín, Cervantes 7 cerca Bolsín.

Se vende por 700 ptas. yegua grande con carro y guarniciones. Juicio, 5, tda. Barcelona.

Granja venta al detall y naria y carrito de reparto, alquiler 100 ptas. se vende por 18.000. - Martín. Cervantes, 7 cerca Bolsín

SE vende o alquila kiosco periódicos, mucha venta y gran porvenir. Razón: Calle Cortes y Ballesbar La Corte.

Trasposos de establec. Casa Martín

Agente de noticias Cervantes, 7 y Gigantes cerca «El Bolain». Teléfono 880 A Barcelona. Representada en Zaragoza por «La Popular» Castriño, 4, entfo. derecha. Zaragoza

Gran café-bar en lo mejor de la pob. Tarrasa

Fonda-Bar en el mejor punto Horno (Bóbila) barato. Es ocasión. Mataró

Café Concierto. Verdadera ganga. Villanueva y Geltrú

Casa Comidas. Gran ganga, muy bien situada

Es pueblo cercano Gran taller de cestería, perfectamente montado

«La Casa Martín», lo mismo traspasa establecimientos en Barcelona que a fuera. - Si queréis comprar o vender rápidamente con seriedad y reserva acudid a la «Casa Martín

No se cobra nada por adelantado

Peluquería céntrica 8,000 pesetas seis sillones, con vivienda. Riera Baja, 10, quiosco.

LAVEROS usado, buenas habitaciones; no quiero iratos con corredores. Ronda: San Andrés, 113.

BICICLETA Vendo. - Provenza, 310, portefa, junto a Claris.

GANGA comestibles 600 ds., 30 sals, por disolución negocio, buena vivienda. R. Industria, 178, pl., 1.º 3 a 7.

VENDO motor 230 volts trifásico, de 40 H. P. Santa Madrona, 15.

TRASPASO mesa de pan y leche con vivienda, razón en la misma. San Jerónimo, número 32.

TRASPASO local, fuerza y embudo. Céntrico. Rda. S. Antonio, 11, principal, 1.º

PISO amueblado, vando y traspaso. Ronda: Sadurní, 1, postizos.

VENDO máquina Geyfers 13 X 36 para hacer medias, nueva. Consejo de Cliento, 362, 5.º, 2.º De 1 a 3.

Antigua y acreditada tienda de curtidos bien situada se traspasa por cesar en el negocio. Razón: casa Martín. Calle Cervantes, número 7 Cerca el Bolain.

OCCASION: Se venden dos máquinas de coser, una sastre y la otra familiar. De 1 a 3 y de 7 a 10. Calle de Mirallers, 9, 1.º, 1.º

Gran ganga peluquería en el Pblo. Seco se traspasa. - Razón: Casa MARTIN - Bajada Cervantes, número 7. - Cerca El Bolain.

ALQUILERES

Casa torra per a llogar excelent situació, 200 pesetes mensuals. Carrer Fogaroles, 46. Sant Gervasi.

Dos habitaciones para alquilar, con derecho a cocina y comedor, lavadero, es barato. Razón: Calle dels Agudells, número 57, torre, Horta-Carmelo.

Mesa carne arriendo, frente plaza, gran punto, alquiler 10 duros, buey, ternera y carnero o la que se desee, preferible mayorista. Razón: Calle Berga, 4, frente Plaza Libertad, Gracia.

Magatzem per a llogar 200 pesetas mensuales; conté, además, quatre cups. Wad Ras, 197.

Faltan caballeros sólo dormir, cinco duros mes, ropa y luz. Purísima, 16, tienda, Pueblo Seco.

SE DESEA alquilar local o parte para tartana y caballo, distrito 3.º o 4.º Conde Asalto, 82, tda.

Deseo

habitación reducida sin asistencia, ni muebles, ni ferocho a cocina, que sea ventilada. Escr.: Diluvio, 853. 2

SE DESEAN dos señores para dormir. Carretera de Mataró, 132, entresuelo.

Grandes almacenes y fábrica

para alquilar en el Clot. San Martín bien situados de comunicaciones se alquilan juntos o por separados. Rambla Flores, número 16, bajos.

4 torres por alquilar

recién construidas, baño, gas, electricidad, agua. Verdi, cerca San José de la Montaña. Razón: Repartidor, número 3, Valldcarca.

Señorita artista

desea habitación confortable en casa de señora sola muy cerca Rambla. Escribir: A. Sabater. - Calle Escudillers, 8, bar.

Espacioso medio piso bien amueblado, se alquila c. d. c. R.: Escudilles, 81, Tienda aluminio.

HUESPEDES

Casa huéspedes. Raurich, 20, pral Pensión completa 125 pta. Comida y cena 0'85 > Cubiertos 2'25 >

Sra. desea huésp. o cede habit. ind. Tallers, 80, 1.º Sr. Badia.

SE DESEAN dos huéspedes todo estar o sólo dormir. Príncipe Viana, 18, 1.º-2.º

PÉRDIDAS

Desde ayer noche

falta perra conejera, median, color rojo, oreja derecha, cola torcida atiendo por Canela. Al que la haya encontrado se agradecerá que la devuelva calle Independencia, 42, cuadra, se dará una buena gratificación

Se han extraviado

dos vigésimos del n.º 23,816 del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 del presente Diciembre. Se gratificará su devolución. El dueño tiene nota de ellos. Razón al director del mercado central del Borne.

SIRVIENTES

¿Sirvientas! ¿Queréis colocaros..?

Dir girse a la Casa MARTIN, entrada por la calle Gigantes. 2.º - Seriedad y rapidez.

¿Desea Vd. una buena sirvienta?

Dirigirse a la Casa MARTIN Entrada por la calle Gigantes 2 Cocineras camareras y criadas, se colocarán sin pagar adelantado. Ronda San Antonio, número 88, El Modelo.

SIRVIENTA joven de 15 a 18 años, se necesita con buenos informes. San Jerónimo, 24, 1.º, 1.º

SANTO DE HOY - Nuestra Señora de Guadalupe, santos Sinesio, Hermógenes, Donato, Constancio, Crescencio y Justino y santas Dionisia y Emma Sale el Sol a las 7'8 mañana.- Se pone a las 4'22 tarde.- Sale Luna a las 10'39 mañana.- Se pone a las 9'30 noche

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Lotería nacional

BORTEO DEL DIA 11 DE DICIEMBRE 1923

PREMIOS MAYORES

1.º - 17,869 - 120,000 pesetas Zaragoza-Jerez-Madrid

2.º - 17,581 - 65,000 pesetas BARCELONA-Zaragoza-Alicante

3.º - 16,950 - 25,000 pesetas Palma-BARCELONA-Estepona

PREMIADOS CON 2,000 PESETAS

17,784 BARCELONA-Coruña

15,854 Granada-Madrid

25,719 Madrid-Murcia

30,581 Almería

8,887 Mataró-Córdoba-Cáceres

18,267 Madrid-Los Barrios-Valencia

8,412 Madrid-San Fernando-Bilbao

18,655 BARCELONA-Madrid-Santander

26,410 BARCELONA-Algeciras

24,966 Sevilla-BARCELONA-Paradas

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Decena

1 40 41

Centena

111 120 172 215 236 249 268 289 298

317 339 355 364 393 494 500 536 538

552 597 645 648 668 676 681 707 719

738 743 821 825 832 841 846 852 855

894 902 909 980

Mil

007 025 061 088 105 114 193 228 235

264 315 343 368 420 421 433 434 435

445 453 505 512 537 577 604 612 628

672 682 688 693 706 721 734 754 871

881 889 921 924 942

Dos mil

008 016 020 024 061 098 110 112 151

165 169 170 183 216 238 249 251 252

332 347 353 399 406 497 504 546 569

597 609 681 689 691 788 823 840 855

857 868 867 902 907 912 971 978 996

Tres mil

007 016 022 120 142 144 145 226 255

268 281 347 351 371 414 459 470 477

480 496 522 555 563 574 608 678 689

690 703 724 725 726 746 765 771 908

913 944 958 976

Cuatro mil										Diez y seis mil										Veintiseis mil									
008	058	069	086	101	102	174	208	228		011	015	046	099	128	138	193	255	357		001	089	048	067	099	105	125	126	158	
259	260	262	335	387	392	400	410	455		264	292	296	308	328	329	410	493	499		156	164	173	192	249	258	287	292	308	
462	472	497	498	519	551	560	572	588		508	535	639	694	695	723	738	743	753		333	373	382	392	415	423	447	453	483	
607	608	629	660	713	753	803	804	857		860	866	870	897	900	954	969	975	985		470	478	507	672	677	686	702	745	747	
868	879	895	917							995	996									751	769	813	822	838	875	884	897	934	
																				926	936	944	947	961	976				
Cinco mil										Diez y siete mil										Veintiocho mil									
004	117	120	140	174	223	246	252	297		013	031	035	055	105	137	165	180	185		009	028	035	098	132	144	164	309	347	
345	358	363	387	392	407	433	441	460		186	222	226	252	282	334	438	459	484		262	271	320	333	358	368	370	378	387	
463	475	487	496	515	532	563	601	655		529	521	527	528	540	565	591	599	615		408	447	499	507	528	534	548	548	554	
662	697	751	794	796	812	829	909	926		618	619	647	654	659	666	687	698	767		591	608	665	711	725	726	761	802	834	
944	949	960	961	990						806	878	887	930	939	944	988				923	940	944	970	982	987	993			
Seis mil										Diez y ocho mil										Veintinueve mil									
010	023	096	098	108	133	165	168	171		010	035	096	119	128	138	133	190	251		100	119	129	153	172	180	190	291	314	
176	201	210	212	222	234	268	276	301		253	295	308	381	439	442	458	499	502		217	248	267	275	370	378	393	409	417	
307	323	336	347	405	409	414	418	424		530	549	561	565	608	649	666	689	695		440	446	492	518	533	535	549	558	564	
457	461	487	529	558	565	596	604	685		719	789	813	834	966	891	931	943	963		606	626	633	649	663	733	750	785	770	
704	736	761	781	788	791	805	814	876		975										780	847	870	887	912	918	925	938	950	
926	937	960																		962	981	994							
Siete mil										Diez y nueve mil										Treinta mil									
015	020	050	108	129	138	196	228	281		016	044	073	109	144	151	163	178	185		005	045	069	095	142	161	161	186	344	
288	376	378	405	413	502	507	515	518		206	207	268	272	278	318	338	380	414		274	319	358	359	363	433	468	471	538	
538	551	568	579	587	598	628	649	659		415	421	449	453	460	469	491	535	568		540	543	574	589	590	621	652	667	680	
675	697	709	727	788	792	801	817	863		599	628	635	650	703	734	762	773	854		705	729	751	770	782	783	784	834	834	
870	871	877	958	992						858	937	938	947	967	969	994	993												
Ocho mil										Diez mil										Treinta y un mil									
010	055	078	083	165	139	211	215	225		013	023	055	086	106	141	165	178	180		000	042	063	089	098	121	131	140	144	
242	246	326	354	376	399	411	435	508		182	196	197	206	262	280	302	320	323		162	177	253	274	331	347	360	372	408	
535	558	590	639	640	650	651	704	726		342	358	365	367	404	418	425	456	517		414	420	450	503	513	521	539	534	551	
773	792	800	841	846	916	941				535	537	564	578	616	700	713	725	730		612	616	617	637	642	654	694	703	734	
										787	824	826	841	874	891	903	957	968		743	748	770	810	815	823	853	859	891	
Nueve mil										Diez y uno mil										Treinta y dos mil									
001	006	015	052	057	091	102	198	251		024	030	035	046	073	092	147	255	384		000	042	063	089	098	121	131	140	144	
258	301	314	323	343	344	355	356	440		338	341	365	381	386	399	400	460	484		162	177	253	274	331	347	360	372	408	
501	512	517	519	585	598	624	626	656		470	478	480	535	600	613	643	651	689		414	420	450	503	513	521	539	534	551	
730	736	754	814	904						695	702	710	712	721	771	790	808	815		612	616	617	637	642	654	694	703	734	
										831	855	873	930	941	968	989	991			743	748	770	810	815	823	853	859	891	
Diez mil										Diez y dos mil										Treinta y tres mil									
005	007	009	055	101	243	147	148	266		007	033	075	078	119	141	162	175	196		000	042	063	089	098	121	131	140	144	
310	344	349	390	398	406	407	441	460		212	243	289	308	311	322	347	403	416		162	177	253	274	331	347	360	372	408	
475	492	508	680	687	739	744	786	793		435	504	507	570	594	624	651	688	710		414	420	450	503	513	521	539	534	551	
804	846	869	960	972						725	728	783	809	822	823	834	838	851		612	616	617	637	642	654	694	703	734	
										862	934	937	944	968	987					743	748	770	810	815	823	853	859	891	
Once mil										Diez y tres mil										Treinta y cuatro mil									
011	018	030	035	061	110	144	155	165		017	093	094	120	169	189	191	206	212		000	042	063	089	098	121	131	140	144	
170	184	203	230	243	276	340	429	437		245	272	278	299	318	331	357	372	374		162	177	253	274	331	347	360	372	408	
488	514	540	582	654	678	675	697	704		399	410	433	472	501	508	529	589	614		414	420	450	503	513	521	539	534	551	
784	789	809	921	926	947	963	969	972		620	746	782	808	840	861	862	886	906		612	616	617	637	642	654	694	703	734	
										943	939	959	975							743	748	770	810	815	823	853	859	891	
Doce mil										Diez y cuatro mil										Treinta y cinco mil									
024	032	043	060	087	128	139	194	204		012	045	057	122	186	252	256	282	311		000	042	063	089	098	121	131	140	144	
205	343	355	426	433	476	480	492	541		333	356	367	382	418	424	447	452	492		162	177	253	274	331	347	360	372	408	
556	573	589	637	638	690	694	695	699		506	607	655	716	786	823	832	889	891		414	420	450	503	513	521	539	534	551	
726	729	756	769	817	824	829	846	929		917	921	973								612	616	617	637	642	654	694	703	734	
953	986																			743	748	770	810	815	823	853	859	891	
Trece mil										Diez y cinco mil										Treinta y seis mil									
009	025	055	068	102	136	151	161	187		018	046	062	068	079	114	122	127	143		000	042	063	089	098	121	131	140	144	
210	215	227	232	249	316	326	328	345		178	181	212	214	260	273	284	293	295		162	177	253	274	331	347	360	372	408	
347	369	416	440	447	472	619	660	668		302	324	402	403	427	495	504	519	582		414	420	450	503	513	521	539	534	551	
671	677	683	705	744	752	768	845	861		635	646	668	670	672	689	697	702	708		612	616	617	637	642	654	694	703	734	
862	901	922	940	982						741	744	763	790	793	818	866	874	875		743	748	770	810	815	823	853	859	891	

LOS MILITARES EN EL PODER

Los granadinos desean que Granada sea la capital de la Andalucía Oriental. El cierre de los establecimientos en Madrid. -- Nota de la Presidencia -- Visitas al presidente del Directorio. -- Los pesadores y medidores públicos de Barcelona De los delegados gubernativos. -- Una representación de la Federación de la Prensa, visita a Primo de Rivera. -- Escasez de transporte para la naranja

LA "GACETA". II: REALES ORDENES

Madrid, 11.

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Real decreto autorizando a los que integran el Colegio de Pesadores y Medidores públicos de Barcelona para efectuar las operaciones que se mencionan.

Real orden disponiendo que las 33 pesetas de indemnización diaria que ha de disfrutar el comandante de Infantería don Angel Fernández Erteso, comisionado para perfeccionar el idioma en Inglaterra, sean en oro.

Otra confirmando la real orden del ministerio de la Guerra de 25 de junio último, por la que se concedió al comandante de Ingenieros don Tomás Fernández Quintana, una comisión en Alemania de ocho meses de duración, a fin de completar el plazo de un año que para perfeccionar el idioma alemán le concedió por la de 28 de abril de 1921, y que no pudo terminar por haber sido llamado a prestar servicio en su cuerpo.

Otra trasladando el fallo de la Junta inspectora del personal judicial en el expediente instruido contra don Francisco Fernández Bernal, magistrado de la Audiencia provincial de la Coruña.

Otra ídem ídem ídem en el instruido por la Sala de gobierno del Tribunal Supremo contra don José Crespo García, presidente que ha sido de la Audiencia territorial de Granada.

Otra ídem ídem ídem en el expediente contra varios magistrados de las Audiencias de Sevilla y Málaga.

Otra disponiendo que no proceda acceder a lo solicitado por el director general del Instituto Geográfico.

Otra circular disponiendo que los registros fiscales y los de catastro urbano son públicos.

Otra ídem dictando disposiciones para facilitar la misión encomendada a los delegados de los gobernadores civiles creados por real decreto de 20 de octubre último.

Real orden de Hacienda disponiendo que los importadores de carbón inglés, con derecho a participar del cupo de las 750,000 toneladas, presenten en el ministerio de Fomento las instancias indicando la cantidad que cada Empresa estima necesite durante el próximo año.

ROMANONES EN MADRID

Madrid, 11.

Ayer regresó a Madrid el ex presidente del Senado, conde de Romanones.

GRANADA, CAPITAL DE LA ANDALUCÍA ORIENTAL

Madrid, 11.

En Granada se celebró una asamblea de autoridades y fuerzas vivas, en la que se acordó pedir al Directorio militar la capital de Andalucía oriental y que se conserve la Universidad granadina con todas sus facultades.

En la reunión se aprobó un mensaje al Gobierno, en el cual, después de establecer que la Andalucía oriental tiene una personalidad indiscutible, se recuerdan las glorias de Granada y se expresa la aspiración de que reconociéndose su posición topográfica y sus

excelentes condiciones estratégicas, que explican perfectamente el hecho de haber sido el último baluarte de los musulmanes españoles, se le respete la capitalidad militar que lógicamente le pertenece, evitándose así anomalías como la de que Jaén pertenezca a la región militar de Castilla la Nueva y Almería a la de Valencia.

EL CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS

Madrid, 11.

Obedeciendo a una apremiante orden de la Dirección de orden público, esta madrugada, a las tres, cerráronse las puertas de todos los establecimientos que tenían la costumbre de permanecer abiertos durante la noche.

Media hora antes de la señalada fué invitado, cortésmente, el público por los camareros a abandonar el local, y los parroquianos así lo hicieron, la mayoría de ellos.

Los establecimientos que cerraron sus puertas fueron diez y nueve, la mayoría situados en las proximidades de la Puerta del Sol.

SOBRE LA POLÍTICA AGRARIA DE LA REPUBLICA MEXICANA.

Madrid, 11.

Una Comisión de la Cámara Española de Comercio de Puebla (Méjico), representada por los señores Ruhoya y el director de "El Día", de Méjico, ha visitado esta mañana al general Gómez Jordana para reiterar la petición de aquella entidad formulada hace tiempo y que se refiere al deseo de que el Directorio negocié con Méjico, como acaban de hacerlo los Estados Unidos, para solucionar las reclamaciones de los súbditos españoles por la política agraria que viene siguiendo el Gobierno de la República mejicana.

NOTA DE LA PRESIDENCIA :: DEL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.

Madrid, 11.

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota oficiosa:

"Algún periódico, con intención más o menos piadosa, ha hecho aparecer junto a la última combinación de mandos militares el real decreto por el cual el Directorio mantuvo en su puesto, a petición del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general Ayala, no obstante su pase a la segunda reserva, por la circunstancia de ser el juez especial en el procedimiento sobre los sucesos acaecidos en Melilla en julio de 1921.

Bien fácil es al Directorio atajar la intención que haya podido guiar al confeccionador de estos textos combinados, con sólo decir que la sustitución que ahora se ha hecho del consejero togado don Enrique Vignote, por su pase a la reserva, reemplazándole con el único de su categoría disponible en todo España, ha venido impuesta por imperativo de orden orgánico, ya que no pudiendo tener los consejeros togados destinos más que en el Consejo Supremo de Guerra y Marina y la continuidad en el mismo de quien, por pretextos legales hubiese de cejar en él supondría una paralización en la escala del cuerpo que, lesionando derechos legítimos, no podría apoyarse en preceptos ni conside-

raciones de ningún orden, con mayor razón si se tiene en cuenta que el presidente de aquel alto tribunal no ha considerado necesario pedir al Directorio la excepcional continuación del sustituido, sin duda porque no teniendo cargo especial ha comprendido perfectamente que a los fines de la justicia ha de ser igual la intervención de uno como de otro consejero.

Respecto al destino del general Barreiro a una Capitanía general, lo tenía solicitado desde que ascendió, coincidiendo este deseo con el manifestado repetidamente por el presidente del Supremo de que en la composición de consejeros figurara un general procedente del arma de caballería, petición que no había podido ser satisfecha por no existir ninguno disponible hasta ahora, aprovechando el Directorio la circunstancia de encontrarse en esta situación el teniente general don José Zabalza para dejar atendida la indicación del presidente del Supremo.

Como estos dos señores nombrados consejeros, así como los que han cesado en sus puestos, no han manifestado, ni han tenido por qué hacerlo, sus puntos de vista respecto a las causas en tramitación y los cuatro ofrecen las mismas garantías a la justicia, habiendo sido nombrados de un modo semi-automático, toda suspicacia o toda malevolencia con que se quiera recibir o comentar esta noticia, carece de fundamento, pues el Directorio tiene bien probada su total abstención en cuanto respecta a la marcha y desenvolvimiento de los sumarios a cargo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, lo mismo que de las diligencias que instruyen el magistrado don Fernando Prat y el general don Pedro Bazán, los cuales siguen la más activa tramitación dentro de las garantías de justicia que marcan las leyes y de que son segura prenda la honrabilidad y diligencia de las citadas personas."

EN LA PRESIDENCIA :: VISITAS

Madrid, 11.

Hoy, como día de audiencia, han acudido a la presidencia muchas personas y Comisiones para ser recibidas por el general Primo de Rivera.

El presidente del Directorio ha llegado a la presidencia a las seis menos cuarto, diciendo que se había retrasado porque en el ministerio de la Guerra ha recibido al señor Ramón y Cajal, con una Comisión de la Junta de pensiones, para tratar de la selección de pensiones a algunos alumnos que se encuentran en el extranjero.

El general Pazos ha presentado al general Primo de Rivera al director de "Las Noticias", de Barcelona, don Juan Barco, que ha acudido para ser recibido con la Comisión que forma el Comité de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España.

EL TRABAJO DE PRIMO DE RIVERA

Madrid, 11.

Esta mañana despachó en el ministerio de la Guerra el general Primo de Rivera con varios encargados de despacho de ministerios y con el general Nouvilas y recibió después a una Comisión de subdelegados de Banca.

DE LOS PESADORES Y MEDIDORES PUBLICOS DE BARCELONA

Madrid, 11.

El real decreto publicado esta mañana en la "Gaceta" relativo al Colegio de Pesadores y Medidores públicos de Barcelona, dice así en su parte dispositiva:

"A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, de acuerdo con éste y conforme con el espíritu de los informes del Instituto de Comercio e Industria y del Consejo de Estado, vengo en decretar lo siguiente:

Como ampliación a las facultades que el real decreto de 14 de octubre de 1920 confiere a los Colegios oficiales de Pesadores y Medidores públicos, se autoriza a los que integran el de Barcelona para efectuar las operaciones siguientes:

Presenciar la carga y descarga de mercancías, siempre que para ello sean requeridos, a fin de hacer constar la forma en que se ha llevado a efecto.

Comprobar las marcas y número de bulbos que compongan la expedición que hayan de pesar o medir, efectuando la operación sobre muelle y en forma que no perturbe o retrase la carga o descarga.

Examinar y comprobar el estado de los envases y como resultado de ello hacer constar los derrames, las roturas, las faltas de flejes, tapas y cuanto por el mal estado de los mismos pueda influir en el peso de la mercancía.

Sacar y sellar muestras para su remisión a las Cámaras arbitrales, debiendo hacerse la operación de modo que no altere las condiciones en que la mercancía se encuentre.

Hacer constar las alteraciones que el peso o volumen de la mercancía pueda sufrir por humedad durante su carga o descarga, pero sin que por ello pueda el Colegio realizar aumento o disminución de los resultados obtenidos.

Cuando por la índole de la mercancía deba efectuarse el peso en báscula-puente, podrá el Colegio presenciar la operación, consignando las observaciones que estime oportunas.

Las facultades enumeradas, sólo podrán efectuarse a requerimiento de parte, sobre mercancías pesadas o medidas por el Colegio y no tendrán carácter obligatorio por parte de los comerciantes o industriales, ni presupone el que hayan de ser reclusivas en los pesadores y medidores públicos.

Se hace extensivo a las certificaciones que el Colegio habrá de expedir sobre las operaciones mencionadas lo dispuesto en el artículo octavo del real decreto de 14 de octubre de 1920 para las que sean ya inherentes a dicho Colegio.

No podrá el Colegio efectuar las operaciones a que le faculta este real decreto hasta tanto tenga aprobados por el ministerio del Trabajo, Comercio e Industria los aranceles que para la percepción de derechos debe presentar.

Dado en Palacio, a 7 de diciembre de 1923. — Alfonso."

MAS SOBRE LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS

Madrid, 11.

Hoy publica la "Gaceta" la siguiente real orden circular:

"Esmo. señor:

Para facilitar la misión encomendada a los delegados de los gobernadores civiles, creados por el real decreto de 20 de octubre último, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido dictar las instrucciones siguientes:

Primera. La casa que faciliten los Ayuntamientos de las cabezas de partido judi-

cial, además de hallarse en buenas condiciones de habitabilidad, deberá tener amueblado decoroso y con los efectos indispensables un despacho para la delegación y un antedespacho o sala de espera, ambas habitaciones con luz, calefacción y teléfono, si lo hubiere en la localidad.

El resto de la casa destinado a vivienda será amueblado por cuenta del delegado.

Segunda. Los escribientes y demás auxiliares que el delegado necesite para desarrollar sus funciones serán facilitados por los Ayuntamientos entre el personal que forme parte de sus oficinas, pudiendo también requerir el auxilio cuando lo crean necesario de la guardia civil o de los elementos de la guarnición si la hubiere en la residencia.

Tercera. Para el percibo de los haberes y demás devengos de los delegados, cada uno de éstos pasará por fin de mes a los cuerpos o dependencias a que pertenezcan o se hallen acreditados para este efecto un cargo-recibo comprensivo:

Primero. Del importe de su paga en la situación de colocado o disponible en que se encuentre.

Segundo. De la diferencia de sueldo de disponible a activo, cuando proceda.

Tercero. De la cantidad correspondiente a vivienda-oficina, si ésta no se le facilita por el Ayuntamiento de la cabeza de partido judicial.

Cuarto. De la cantidad asignada para gastos de escritorio;

Y quinto. De las indemnizaciones devengadas durante el mes, justificadas por los gobernadores civiles respectivos y a quienes en cada caso corresponde autorizar las ausencias o separaciones.

VISITANDO ESCUELAS

El gobernador, duque de Tetuán, ha visitado hoy las Escuelas municipales y los grupos escolares.

LOS REPRESENTANTES DE LA FEDERACION DE LA PRENSA VISITAN AL MARQUES DE ESTELLA

Madrid, 11.

Esta tarde fué recibida por el jefe del Directorio el Comité de la Federación de la Prensa española, en el que figuraban como representantes de ella don Eugenio d'Ors y el señor Barco, de Barcelona; don José María López, de Valencia; don Manuel Sánchez del Arco, de Sevilla; don José Segura, de Santander; don Félix Larré, de Zaragoza; don Ramiro de Castro, de Bilbao; el vicepresidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Blanco, y el secretario de dicha Asociación, que lo es también de la Federación, señor Palacio Valdés.

Entre otras cosas de interés para la Prensa hablaron con el jefe del Directorio de la creación del carnet único, y para ello obtuvieron promesas muy lisonjeras.

La Comisión de aplicación de la ley de condena condicional ha cumplimentado esta tarde al presidente.

Los señores Armifán (don Luis), marqués de Figueroa y Rodríguez Marín, representando a la Unión Ibero Americana, han cumplimentado esta tarde al general Primo de Rivera.

También han visitado a éste unos comisionados del pueblo de don Benito, representantes del comercio y de la industria, para exponerle quejas de falta de equidad en la tributación industrial, en comparación con la tributación de otros lugares, y para quejarse también de la que ellos estiman mala actuación del Tribunal industrial de Madrid.

Ha visitado al presidente una Comisión de alumnos de la sección de Altos Estudios de las Escuelas especiales de Intendentes Mercantiles, para imponerle en la necesidad de

la creación en España del Cuerpo de agrónomos comerciales en nuestras Embajadas y Legaciones en el extranjero.

CARTA DE PRIMO DE RIVERA ROTURA DE UN CABLE

Bilbao, 11.

En la Diputación se ha recibido una expresiva carta del general Primo de Rivera agradeciéndole la felicitación.

El alcalde ha dictado varias disposiciones para impedir ocurran incidentes con el transporte de materias explosivas por plazas y calles.

En la plaza de San Esteban se rompió un tirante del cable aéreo que al caer al suelo causó gran alarma. La gente corrió desahogada, resultando heridos leves tres individuos.

LOS ROTULOS DE ALGUNAS CALLES

Alicante, 11.

El gobernador ha enviado un oficio al alcalde en el cual le comunica haber sido anulados los acuerdos de 1916, 1917 y 1920, por virtud de los cuales se dió a varias calles de esta capital los nombres del ex alcalde Povil, de Franco Rodríguez y Alfonso Rojas.

Se ordena en la disposición gubernativa que se restablezcan los nombres que tenían las citadas calles y recuerda al Ayuntamiento que dichos acuerdos se tomaron arbitrariamente.

VISITA DE COMISIONES

Madrid, 11.

Los viajeros a sueldo de las casas extranjeras visitaron al presidente para conocer la contestación a la instancia que presentaron, relativa a la tributación que los señaló el ministerio de Hacienda.

Una Comisión de Urda (Toledo) pidió al general Primo de Rivera que las rotaciones arbitrarias de montes propios no sean exceptuadas del decreto de legitimación recientemente aparecido en la "Gaceta".

Varios industriales armeros de Madrid apoyaron ante el presidente del Directorio las pretensiones de sus compañeros de Elbar.

Una nutrida Comisión de recaudadores de Hacienda, pertenecientes a 14 zonas de la provincia de Burgos, pidieron al presidente la equiparación de derechos con sus compañeros de las demás provincias.

Los maquinistas y fogoneros de las Compañías del Norte y M. Z. A., después de felicitar al general Primo de Rivera por el éxito del viaje a Italia, le pidieron la resolución al asunto de las primas que deben percibir por ahorros de carbón y que gestionan de las Compañías respectivas.

El marqués de Estella les dijo que recomendaría con el mayor interés la pronta resolución del asunto al vocal ponente general Mayandía.

Una Comisión de Salamanca, que está en Madrid ya hace varios días, fué hoy recibida por el presidente.

Esta Comisión pide a repatriación de 70 soldados de cuota del regimiento de la Victoria, que se encuentran en Larache a pasar de haber sido licenciados todos sus compañeros y repatriados los de su mismo cuerpo.

Los exportadores y cosecheros de naranjas, presididos por el alcalde de Alora, recabaron del presidente su apoyo en la crisis aguda de transportes que está sufriendo la región valenciana, por no facilitarles la Compañía del Norte los vagones indispensables para el desarrollo de su negocio.

La Comisión salió muy satisfecha de las promesas que hizo el general Primo de Rivera acerca de la normalización rápida y definitiva del tráfico y transportes para Francia.

La Comisión ha visitado también al general Mayandía y al señor Valencia, delegado

regio de transportes, quienes tramitarán órdenes inmediatamente para atender las justas demandas de los agricultores.

El coronel Riqueime ha visitado al general Nouvillas y al presidente del Supremo al general Primo de Rivera.

Una numerosa Comisión de obreros ferroviarios del Norte, en nombre de 5.000 compañeros seleccionados en el año 1917, ha conferenciado con el vocal ponente señor Mayenda, quien ha notificado a sus visitantes que en breve se nombrará el tribunal paritario que ha de entender en la cuestión y en el que figurarán representantes de los obreros que se hallan en aquella situación.

Han sido recibidas otras comisiones, entre ellas una de ingenieros civiles, para hablar al presidente de la provisión de destinos; otra de aspirantes a la policía menores de edad, que ya presentaron hace tiempo un escrito al presidente interino, marqués de Magaz, y otra de opositores a escuelas del protectorado de Marruecos; otra de la Federación de ayudantes de minas para ampliar los datos que apoyan la petición que tienen hecha al Directorio.

Los retirados de la guardia civil serán recibidos otro día por el presidente.

DESNIVEL EN LOS PRESUPUESTOS.

Madrid, 11.

Según nota facilitada en la Presidencia del Directorio, hasta fin de octubre del año actual el desnivel en los presupuestos llega a la cifra de 200.630.254'27 pesetas.

INSTRUCCION DE EXPEDIENTE.

Madrid, 11.

Nos consta que por consecuencia del expediente que instruye el general Bazán, sobre irregularidades descubiertas en el Parque de suministros de Ceuta, se instruye causa por el coronel de artillería don Alfonso Carrillo.

Otro coronel de la misma arma, don Patricio de Antonio, instruye también procedimiento derivado de dicho expediente por faltas reglamentarias habidas en el traslado de un motor procedente de Peñafiel.

También sabemos que en Valladolid el auditor general señor Sagnier entiende en otra causa por irregularidades en la fábrica militar de aquella población y que en el proceso están encartados varios jefes y oficiales.

PARA LA PRENSA.

Madrid, 11.

En la oficina de informaciones de la Presidencia han facilitado la siguiente nota:

"Teniendo en cuenta la misión orientadora e informativa de la Prensa, la opinión ha de encontrar naturalismo leer reproducidos en ella escritos o noticias de hechos o asuntos que se denuncian al Directorio para que les ponga remedio o corrección; pero lo que seguramente resultará extraño es que cuando las denuncias han sido aceptadas por el Gobierno y éste ha ordenado la inspección, depuración e esclarecimiento precisos, sean publicándose comentarios, observaciones o juicios respecto a los sucesos que las motivaron, especialmente si por reflejar impresiones de una de las partes pudieran parecer interesados.

El presidente espera, pues, del buen criterio de la Prensa toda, se abstenga de intervenir en tales asuntos mientras no sean dilucidados y resueltos, sin perjuicio siempre de que después de hechos públicos los fallos los comunique y difunda e incluso haga sobre él el discreto comentario y consideraciones oportunas.

MAS DE LA REAL ORDEN SOBRE DELEGADOS.

Madrid, 11.

Los cuerpos mencionados girarán al delegado, sin demora, las cantidades reclamadas, de las que se resarcirá en la siguiente

forma: de las primeras con las cantidades citadas por su reclamación en nómina, y de las restantes por un cargo que pasará el Ayuntamiento de la cabeza de partido judicial y que tendrá que ser satisfecho dentro del mismo mes.

Quarta. Para prevenir los primeros gastos y los de traslado que puedan originarse, todos los delegados podrán extraer de la caja del cuerpo a queden afectos, mediante recibo, un anticipo de mil pesetas los tenientes coroneles, 900 los comandantes, y 800 los tenientes.

LOS RIEGOS DEL ALTO ARAGON

Zaragoza, 11.

La Diputación ha acordado nombrar una Comisión que vaya a Madrid, unida las Comisiones de los Ayuntamientos de Huesca, Teruel y Zaragoza, para gestionar del Gobierno el asunto de los riegos del Alto Aragón y ferrocarriles de Canfranc, Burgos y Calatayud.

El problema ferroviario

Madrid, 11.

"La Libertad" publica hoy opiniones sobre el problema ferroviario del factor de la línea de Alicante-Murcia don José Gómez Carbonell y del jefe de la estación de Inoro, de la Compañía del Norte, don Leopoldo González.

El primero aboga porque se resuelva cuanto antes la cuestión del personal.

El príncipe médico

Madrid, 11.

Esta mañana ha estado en la Facultad de Medicina el príncipe don Luis Fernando de Baviera.

El motivo de la visita no era otro que cumplimentar la invitación del decano de la misma para que practicara una intervención quirúrgica.

Esta consistía en la extirpación de un voluminoso quiste de ovario a una enferma de la clínica del profesor doctor Recasens.

La operación ha sido llevada a cabo con el más lisonjero éxito, siendo ayudado el príncipe de Baviera por los doctores Recasens (don Luis) y Mur.

De toros

Madrid, 11.

En la sesión de la Diputación provincial quedó desestimada la reclamación formulada por don Julio Collado, como presidente interino de la Sociedad Anónima Plaza de Toros de Madrid, contra el pliego de condiciones aprobado por la Diputación para el arriendo de la plaza de toros.

España en Africa

MARCHA DE UNA COLUMNA: I BOMBARDEO

Madrid, 11.

Parte oficial de Guerra: "Zona oriental. — De Quebdani salió una columna para establecer dos blocaos en las inmediaciones de Tifarautin.

Zona occidental. — La aviación bombardeó hoy Zaula de Beni Amet y Menzora por tener noticias de que había enemigos en ambas."

DE PROVINCIAS

Carrera ciclista

Sevilla, 11.

Con gran animación se celebró la carrera ciclista de 40 kilómetros, ganando el primer premio el corredor García Carrasco, que empleó una hora, 23 minutos, 40 segundos.

Marejada entre empleados de Hacienda

INAUGURACION DE UN SALTO DE AGUA

Granada, 11.

En la Delegación de Hacienda, desde hace días, se viene registrando un lamentable espectáculo entre los funcionarios.

El jefe de Negociado de segunda clase, don Ramón Godoy, formuló una denuncia contra varios oficiales de la dependencia por faltas en el servicio.

Instruido el correspondiente expediente comprobóse la inexactitud de la denuncia y se decretó contra Godoy la suspensión temporal de empleo y sueldo; pero el jefe en cuestión no se conformó y tomando de la oficina el libro de pagos se marchó al Juzgado y denunció al delegado de Hacienda. Éste, a su vez, denunció a Godoy por abandono de servicio y usurpación de documentos públicos, procesándosele y decretando la suspensión definitiva.

— Se ha verificado la inauguración oficial del salto de agua de Durcal para la Sociedad de Fuerzas motrices del valle de Verin.

Su desnivel entre la toma de agua y el salto es de 780 metros.

Proporcionará energía eléctrica a Granada, Almería y otros pueblos de la provincia y podrá habilitarse para riego y circulación de tranvías extraurbanos.

Al acto de la inauguración asistieron las autoridades de Granada y Durcal y el alcalde de Almería.

Accidente automovilista

UN HERIDO GRAVE

Málaga, 11.

En el kilómetro 108 de la carretera de Ronda a Jerez, cayó por terraplén de 8 metros el autocamión de la Compañía explotadora del pantajo de Montejaque.

Resultó con graves heridas el mecánico Antonio Galán.

Bote a la deriva

Gijón, 11.

El vapor pesquero "Angelina" encontrado abandonado, a ocho millas de Ribadesella, un bote con la inscripción "Ricardo".

Se supone que procede de algun naufragio.

Otro robo sacrilego

Lugo, 11.

Comunican de Piedrahita que se cometió un robo en la iglesia de Santa María de Cebreros, apoderándose los ladrones de ornamentos sagrados y otros objetos destinados al culto.

También violentaron los cepillos cogiendo cuanto dinero contenían.

Ha sido recuperado parte de lo robado. Se sabe que uno de los autores es un sujeto llamado Antonio Santín. La benemérita lo persigue.

Recolecta

Zaragoza, 11.

Ayer tarde los estudiantes de todas las Facultades y centros de enseñanza de Zaragoza verificaron una colecta a favor de sus compañeros de la Europa Central.

Desde las nueve de la mañana señoritas alumnas de diversos centros postulaban entre sus compañeros de todas las Facultades, Escuelas Normales de Comercio, etc.

Llevaban insignias con los colores nacionales y un lazo con los colores de cada Facultad.

Dotes policíacos

Oviedo, 11

Un cabo del somatén de Barcelona, que recorre esta provincia en viaje de propaganda comercial, vió el sábado en el Santuario a un joven, e infundándole sospechas, le denunció a las autoridades.

Sometido el detenido a interrogatorio, pudo demostrar que era completamente ajeno al robo de las joyas de la Virgen.

Dicho joven, natural de Palencia, vino a esta para tomar parte en las oposiciones del Magisterio y habiendo obtenido plaza fué al Santuario a dar gracias a la Virgen.

Varias personas le identificaron, corroborando sus manifestaciones y, en su consecuencia, fué puesto en libertad.

¿Serán los autores?

Oviedo, 11

Comunican de Llanes que la guardia civil ha detenido en dicha población a dos sujetos sospechosos de ser los autores del robo de Covadonga.

En Oviedo ha sido tenido otro sospechoso

Inquilino agresor

Valencia, 11

Por encargo de la dueña de la casa número 11 de la calle del Derecho, un procurador se presentó en el piso que habita el zapatero Tomás Vicente, de 49 años, para cobrar el recibo de la habitación que ocupa.

El inquilino recibió al procurador de modo violento y, sin mediar palabra, le dió una cuchillada, causándole heridas en la cara, cuello y manos.

El agresor fué detenido. Este sujeto estuvo ya procesado por homicidio.

Los que trabajan

Ferrol, 11.

A bordo del nuevo crucero "Méndez Núñez" se hundió un andamio, sobre el cual trabajaban cinco operarios.

De ellos dos resultaron heridos y los otros tres graves, singularmente uno llamado Manuel Lorenzo.

Lego muerto

DETENCION

Bilbao, 11.

En la residencia de los jesuitas de la calle de Ayala, se cayó de un andamio, matándose, el lego Delfin Martín, que había llegado recientemente de Loyola.

La policía ha detenido al nacionalista Juan Morle, entregándole a la autoridad militar.

A tiro limpio

Huelvā, 11.

En la carretera de Extremadura un automóvil arrolló y mató al perro del cazador Juan Morales, el cual disparó su escopeta contra los ocupantes del auto, que milagrosamente resultaron ilesos.

Fuó detenido.

Muerto de una puñalada

Sevilla, 11.

En el pueblo de Figueras, por rovalidades del oficio, rieron Teodoro Nayal y Francisco Abril, que se hallaban borrachos.

El primero dió un puñalada al segundo, dejándole muerto.

El agresor fué detenido.

EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

Los funcionarios alemanes rechazan el proyecto de ley, imponiendo la jornada semanal de 54 horas -- El ex kronprinz recobra sus propiedades particulares que se habían atribuido al fisco prusiano -- Ludendorf es condenado en costas en un proceso instruido a instancias suyas -- La Prensa inglesa sigue comentando la crisis política -- En Méjico es fusilado por los revolucionarios el general Berlanga -- Fracasa en Portugal una tentativa revolucionaria

El problema alemán

PROYECTO RECHAZADO

Berlín, 11.

La Asociación de funcionarios alemanes ha rechazado el proyecto de ley elaborado por el Gobierno imponiendo a los empleados la jornada semanal de 54 horas de trabajo.

PLEITO FALLADO

Breslau, 11.

Ante el tribunal civil de Oels ha tenido lugar el proceso entablado por el ex kronprinz contra el fisco prusiano relativo a las propiedades del príncipe en Oels. Un acuerdo firmado en 1920 entre el Ministerio prusiano y el representante de los Hohenzollern atribuyó esas propiedades al Estado prusiano.

El tribunal ha reconocido los derechos del ex kronprinz sobre sus propiedades de Oels, que le han sido atribuidas definitivamente.

LUDENDORF EL PORFIADO

Munich, 11.

El general Ludendorf entabló un proceso contra el diario socialista "Post" a consecuencia de un artículo publicado en este periódico y en el cual se acusaba al general de haber sido el hombre que prolongó la guerra.

El tribunal ha confirmado una primera sentencia absolviendo al director de "Post" y alegando que la frase del artículo no es más que una simple apreciación. El general Ludendorf ha sido condenado de nuevo a pagar las costas del proceso.

Notas británicas

ENTREVISTAS

Londres, 11.

El primer ministro, Mr. Stanley Baldwin, ha recibido a lord Curzon y a Mr. Lloyd George. Ha conferenciado también con Mr. Asquith.

LA PRENSA INGLESA

Londres, 11.

La Prensa de esta capital continúa comentando la actual crisis política. Según "The Times", Mr. Stanley Baldwin se presentará al frente del Gobierno en el Parlamento a principios de enero.

La Prensa liberal pide la inmediata dimisión del Gabinete actual y la formación de un nuevo Ministerio laborista o liberal.

Según "Daily Herald", es seguro que lord Curzon dimitirá su cargo de ministro de Negocios Extranjeros.

"Morning Post" dice que puede darse como seguro que la Cámara de los Comu-

nes quedará constituida en la siguiente forma: 255 conservadores, 192 laboristas, 134 liberales y ocho de diversos partidos. Falta tan todavía los resultados de las islas Orcades, Shetland, del condado de Derby, de la Universidad de Oxford y del País de Gales.

La revuelta mejicana

REGULARES Y REBELDES

Méjico, 11.

Según noticias el frente de combate, parece que las tropas regulares han reconquistado Jalapa.

Las tropas rebeldes han hecho prisioneros a doscientos regulares, apoderándose de importante botín.

GENERAL FUSILADO

Londres, 11.

Comunican de Méjico que en el combate de Jalapa han resultado trescientos muertos.

Los revolucionarios capturaron y fusilaron al general Berlanga.

VICTORIA DE LOS FEDERALES

Browsville (Texas), 11.

Las tropas federales de Méjico, después de un encuentro con los rebeldes, se han apoderado de la ciudad de Victoria, con la cual han quedado dueños de toda la parte Sur del Estado de Tamaulipas.

LA PAZ ARMADA

Londres, 11.

Telegrafían de Nueva York a "Daily Chronicle" que los servicios de guerra norteamericanos construyen actualmente un torpedero aéreo de cinco toneladas de peso y que contendrá dos toneladas de explosivos.

BUENOS PROPOSITOS

Londres, 11.

Comunican de Washington que el senador Mr. Lard ha presentado al Congreso federal una moción en la cual estipula que ni el presidente de la República ni el Congreso podrán declarar la guerra sin antes consultar al país por medio de un referéndum.

NAUFRAGIO

Londres, 11.

Un vapor ha recogido cinco cadáveres de tripulantes del buque inglés "Rosa", que, según todas las probabilidades, ha naufragado.

Economías y despilfarros yanquis

Washington, 11.

El presidente de la República se propone pedir al Congreso una rebaja de trescientos millones de dólares en los impuestos que gravan a los norteamericanos.

El secretario del departamento de Marina pedirá al Congreso un crédito de treinta millones de dólares destinados a modernizar la flota y a terminar ocho grandes cruceros, tres submarinos cruceros y seis cañoneros.

DESMINTIENDO UNOS RUMORES

Lisboa, 11.

El Gobierno ha desmentido que tengan fundamento los rumores que han corrido sobre alteraciones de orden público.

HUELGA VIENESA

Viena, 11.

Es efectiva la huelga de empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos. Los empleados de ferrocarriles intentan adherirse al movimiento.

CRISIS CHILENA

Santiago de Chile, 11.

Ha dimitido el Gobierno.

PURETAZOS

Nueva York, 11.

En el match de boxeo para obtener el título de campeón de semi-pesados de América, el boxeador Thuney ha vencido por puntos a su contrincante Harry Grebb.

REVOLUCION ABORTADA EN PORTUGAL

Lisboa, 11.

La noche ha transcurrido con absoluta normalidad.

La tentativa de asalto al Palacio de la Presidencia de la República, tentativa encaminada a imponer un nuevo Gobierno, ha sido rechazada por la guardia del Palacio.

Esa tentativa parece que fué dirigida por los extremistas, con el apoyo de la guarnición de Lisboa y del destroy "Douro". El señor Teixeira Gómez estuvo recorriendo esta noche los cuarteles.

ITALIA EN LA CUESTION DE TANGER

París, 11.

La Prensa de esta capital publica el siguiente despacho de Londres:

"Comunican de Roma que parece muy posible que el presidente Mussolini se niegue a adherirse al acuerdo que está a punto de quedar concertado entre Francia, España y Gran Bretaña, sobre el estatuto de Tánger.

LA LEY SECA

Londres, 11.

La Agencia Reuter dice que continúa el cambio de puntos de vista entre los Estados Unidos e Inglaterra en lo que concierne al transporte de vinos y bebidas alcohólicas dentro de las aguas jurisdiccionales norteamericanas.

LA REDUCCION DE ARMAMENTOS

París, 11.

El Consejo de la Sociedad de Naciones ha decretado en grandes líneas el programa de los trabajos que realizará la Comisión

encargada de la reducción de armamentos en el año 1924.

Comprende dicho programa, en primer lugar, la elaboración de un proyecto de convenio que reemplazará el de Saint-Germain sobre el control y tráfico internacional de armas. Se invitará a los Estados Unidos a que colaboren en estos proyectos y se enviará copia del convenio sobre formalidades aduaneras para el tráfico de armas a Rusia, Turquía, Ecuador y Méjico.

La Sociedad de Naciones

París, 11.

El Consejo de la Sociedad de Naciones, en la sesión que ha celebrado esta mañana, acordó dirigir una invitación a todos los Gobiernos que componen la Sociedad, para que continúen prestando su apoyo en favor de los refugiados rusos en lo que concierne al fomento de los medios de educación general y profesional y a la oficina de colocación y repatriación de refugiados.

También acordó el mencionado Consejo solicitar de los Estados donde antaño existiera la esclavitud que examinen la posibilidad de facilitar al Consejo de la Sociedad de Naciones informes sobre la manera cómo fueron aplicadas las medidas mediante las cuales desapareció la esclavitud.

En vista de las explicaciones dadas por el presidente del Consejo de ministros de Lituania, el Consejo de la Sociedad de Naciones ha declarado que considera como entrada en toda su vigencia la declaración hecha por Lituania con fecha 12 de mayo de 1923 relativa a la protección de las minorías étnicas, cuyas estipulaciones afectan a las personas de cuya seguridad y garantía se ha encargado la Sociedad de Naciones.

EL VOTO FAMILIAR

Lisboa, 11.

La Cámara de los Diputados ha aprobado una moción pidiendo que se tomara en consideración el proyecto de ley relativo al derecho de voto "familiar".

Baldwin sigue en el Poder

Londres, 11.

Aun se desconocen los resultados de la deliberación que ha tenido esta mañana el Consejo de ministros.

Lo único que se sabe es que las conversaciones versan, ante todo y sobre todo, si debe o no permanecer el señor Baldwin en unión de sus compañeros en el Poder.

Acentúase cada vez más la creencia de que los ministros consideran que no ha llegado todavía el momento de que el señor Baldwin entregue al rey la dimisión colectiva del Gobierno.

Londres, 11.

En la reunión celebrada esta mañana por el Consejo de ministros, el señor Baldwin refirió a sus colegas de Gobierno la conferencia que celebró ayer con el rey.

Todos los ministros manifestaron que, a juicio suyo, el señor Baldwin debe seguir en el Poder.

Todo permite creer que el primer ministro acabará por compartir el criterio de sus compañeros y, precisamente por creerlo así, los conservadores, al tener noticia de las deliberaciones habidas en el referido Consejo de ministros, han anulado la reunión que te-

nían organizada para hoy con objeto de que pudiera enterarse en ella el señor Baldwin de que a numerosísimos conservadores les parecería muy importante que fuera llamado el jefe del partido laborista, señor Ramsay MacDonald, por el rey para formar Gobierno.

Londres, 11.

Urgente. — Oficial. — El primer ministro, señor Baldwin, ha decidido conservar el Poder.

NOMBRAMIENTOS

Berlín, 9.

Han sido elegidos presidente y vicepresidente de la Comisión Internacional que ha de colaborar con el Gobierno al hacer éste uso de los plenos poderes, los señores Shoelitz y Herg, respectivamente populista y nacionalista.

OBREGON REVISTA LAS TROPAS

Méjico, 11.

El presidente de la República, general Obregón, ha salido de esta capital con objeto de inspeccionar las tropas.

En la ciudad de Méjico continúa reinando la más completa calma.

EN LA CAMARA PORTUGUESA

Lisboa, 8.

A propuesta del señor Cunha Leal, la Cámara acordó en la sesión de ayer, por 50 votos contra 5, que los proyectos de ley referentes a Hacienda pasen a discusión el próximo día 10 del actual.

EL CARBON ALEMAN

Dusseldorf, 11.

La producción de las minas que concertaron acuerdos con la misión interaliada de control de las fábricas y minas ha pasado a ser de cincuenta y siete por ciento en lugar de cuarenta y tres por ciento para el carbón y cinco por ciento en lugar del treinta y ocho por ciento para el coque.

INUNDACIONES EN ITALIA

Roma, 8.

Se han producido grandes temporales de lluvia y nieve, habiéndose desbordado algunos ríos.

Los campos que riega el Tiber han quedado inundados por las aguas que en algún punto alcanzan un nivel enorme.

En muchas localidades los daños han sido grandes, habiendo perecido ahogadas algunas personas.

Las aguas arrastran numerosas cabezas de ganado.

LA JORNADA MINERA

Dormund, 11.

Los mineros han aceptado la jornada de ocho horas en el fondo de la mina y de nueve en la superficie.

Esta hora de exceso les será pagada aparte.

EL REICHSTAG

Berlín, 8.

Se considera probable la disolución del Reichstag.

La representación proporcional

Al escritor inglés Thomas Hare es debido el resolver el problema, reduciéndolo a una fórmula aritmética. Esa fórmula, que fué patrocinada en sus libros y en sus discursos en la Cámara de los Comunes por el gran economista Stuart Mill, siendo, con más o menos modificaciones, adoptada por Dinamarca y el Brasil, consiste en dividir el número de electores por el de los representantes que deben elegirse, lo cual nos da el "cociente electoral" necesario para que un candidato salga victorioso. Si un país cuenta con 4.000.000 de electores y debe elegir 400 diputados, el cociente electoral será de 10.000 votos. Todo partido que alcance 10.000, 20.000, 60.000 ó 1.000.000 de votos obtendrá, respectivamente 1, 2, 6 ó 100 diputados. El elector puede escribir en su candidatura tantos nombres cuantos sean los diputados que hayan de elegirse. No bien el primer nombre ha obtenido 10.000 votos, queda el candidato de dicho nombre proclamado y se pasa a adjudicar los siguientes 10.000 al segundo, y así sucesivamente. Tal es el procedimiento que se adoptó para la elección del Landsting o Cámara alta en Dinamarca y, con detalles modificados, para la elección de las Asambleas provinciales en el Brasil, donde no puede el elector votar más que un solo candidato, sacándose el "cociente electoral", no del número de electores, sino del de votantes, cosa que parece ser más equitativa.

El "voto acumulado", menos racional que el anterior, aunque Prévost-Paradol lo conceptúe ser el sistema que "se acerca más que otro alguno a la exacta justicia", se aplica en la siguiente forma: donde se eligen, por ejemplo, diez diputados, cada elector dispone de diez votos, que puede combinar como tenga por conveniente, incluso inscribiendo en su candidatura diez veces el mismo nombre o estampando en ella diez nombres distintos, o repartiendo sus diez votos entre cinco candidatos, escribiendo dos veces el nombre de cada uno de ellos, o dando cinco votos a cada uno de dos candidatos, etc., etc. Con tal procedimiento salen triunfantes cuantos candidatos alcanzan, en el caso puesto, una décima parte de los votos emitidos. Este sistema aplicóse a varios países, tales como Inglaterra, para elegir los consejeros de escuela; Pensilvania, para la elección de concejales, y el Estado de Illinois para el nombramiento de representantes, con la particularidad de que nombrando cada colegio de este último país tres diputados, el elector puede distribuir libremente los tres sufragios de que dispone, dando, por ejemplo, entre dos candidatos un voto y medio a cada uno de ellos o emitiendo sus tres votos en favor de un solo candidato.

Del "voto limitado", que consiste en no poder incluir cada elector en su candidatura tantos nombres como representantes ha de elegir la circunscripción, tenemos un ejemplo en España, donde Barcelona, verbi gratia, en las elecciones de diputados a Cortes el elector no puede votar más que cinco candidatos, a pesar de ser siete los diputados que han de elegirse, procedimiento que se sigue también en las elecciones municipales y provinciales. De ese "voto limitado" tiene España una honrosa tradición, pues ya lo estableció, aunque de modo mucho más extensivo, en la ley de 1878, que dispuso que donde se eligieran tres diputa-

dos, el elector no pudiese votar más de dos; donde se eligieran cuatro o cinco, no pudiese votar más de tres; donde se eligieran seis, votara cuatro; donde se eligieran siete, votara cinco, y votara seis donde se eligieran ocho. En las circunscripciones en que sólo se votaba un diputado había el original procedimiento electoral de que los que ya se consideraban previamente en minoría pudiesen votar un candidato "por acumulación": todo aquel que entre toda España conseguía reunir 10.000 votos era proclamado diputado, habiendo ido varias veces al Congreso por ese procedimiento el gran Pi y Margall. Nuestro ejemplo fué luego seguido, aunque con variantes, por Italia en 1882, por Portugal en 1884, y aun en Francia se abogó en 1888 por la imitación de nuestro sistema.

Nosotros optáramos, sin embargo—añadió el conferenciante—, por el "cociente electoral", con un colegio único para España entera, a fin de que todas las minorías pudiesen estar justamente representadas, por lo que a la representación en Cortes respecta; el colegio único pará cada provincia, por lo que a las elecciones provinciales atañe, y el colegio único municipal, por lo que hace a la elección de concejales.

Dándose, por este medio, adecuada representación a todas las minorías que alcanzan el "cociente electoral", disminuiría en grado sumo el retraimiento de los electores; el nivel del Parlamento, de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos se elevaría, en vez de descender como ahora ocurre, ya que por tal procedimiento se reduciría a la impotencia la política de campañario y se pondría freno eficaz a las ambiciones ilegítimas; la labor legislativa, provincial y municipal sería más fructífera; habría mayor estabilidad en los Gobiernos; las minorías guardarían mayor respeto a lo legislado; las luchas electorales serían menos encarnizadas o, por lo menos, más corteses; no habría apenas vencedores ni vencidos; reinaría la justicia electoral y el gobierno del pueblo por el pueblo sería una realidad.

Tal es la síntesis de la interesante conferencia dada por el señor Salas Antón, sobre "La representación proporcional", en el Ateneo Socialista.

SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

Estreno

Madrid, 12.

En el teatro Apolo ha estrenado la compañía argentina una comedia de Enrique García Velloso, titulada "El tango en París".

La obra no ha sido del agrado del público.

Detención importante

Oviedo, 12.

Se ha detenido en Cangas de Onís a un alemán llamado Nili Wallman, al que se cree autor del robo de la corona de la Virgen de Covadonga.

Presenta en las manos algunos arañazos y el traje muy deteriorado.

Estuvo el día 8 en Covadonga.

Fué desde Cangas en tranvía, regresando el día 9 por la noche.

Está en Cangas desde julio, hospedándose en la fonda de Santa Cruz. Debía en la fonda 2.000 pesetas.

El día del robo dijo en la fonda que iba a un pueblo cercano.

Tomó el tranvía, pero más tarde volvió a Cangas, donde tomó otro tranvía con dirección a Covadonga.

Al detenerse hoy, trataba de marchar en automóvil a San Sebastián.

Se dice que han sido recuperados los objetos robados; pero oficialmente no se ha confirmado.

EX ALCALDE FUGADO

Tortosa, 12.

Ha ingresado el secretario del Ayuntamiento de Uldecona, Ramón Botx, en la cárcel.

Hoy se ha fugado de la cárcel el ex alcalde de Amposta Juan Palau, contra quien hay orden de detención.

Búscale la guardia civil.

NOTICIAS LOCALES

Cursillos no autorizados

El gobernador civil de Gerona no ha autorizado los cursillos de gramática y literatura catalanas, que preparaba el Ateneo de dicha localidad.

De un festival.

Lista de los números premiados en el festival del Círculo de Ultramarinos, Comestibles y similares, celebrado el domingo:

5.029, 6.457, 17.969, 15.751, 2.287, 7.468, 16.086, 10, 14.944, 11.665, 4.648, 19.186, 8.057, 5.404, 1.637, 4.053, 5.336, 14.002, 7.014, 26, 490, 8.570, 2.025, 14.233, 10.478, 5.821, 1.128, 1.307, 3.223, 13.591, 13.423, 7.687, 3.250, 295, 8.662, 3.291, 13.002, 15.416, 6.493, 8.860, 9.393, 6.303, 6.608, 13.531, 14.635, 11.998, 2.617, 2.853, 10.176, 9.257, 19.712.

Visita de inspección

Ha sido designado el capitán don Salvador Sánchez Durán para girar una visita de inspección al Ayuntamiento de San Feliu de Guixols.

Incendio en Badalona.

Nuestro corresponsal en Badalona nos comunica que esta madrugada, a las dos y cuarto se declaró un incendio en una fábrica de cortidos de la calle de San Ramón, propiedad de los señores Ollé y Compañía.

El fuego amenaza tomar gran incremento.

No puede continuar.

La Junta del Club Infantil de Cataluña se ha ocupado del espectáculo repugnante que ofrece una tribu de gente maleante que ha sentado sus reales en la playa de los Baños Orientales.

Los socios del Club Natación han de presentarse diariamente, de diez a una, el espectáculo de ver cómo degüellan a gatos y perros de raza para comerse a los primeros y aprovechar la piel de los segundos, cuyos cadáveres tiran al mar.

Hace pocos días degollaron un magnífico perro de Terranova. Pocos días después a uno de San Bernardo preciosísimo y el sábado último mataron a una magnífica perra de aguas blancas, con lanas que parecían guedejas.

La Junta del Club Natación Cataluña llama la atención de la Junta Protectora de Animales y Plantas de Cataluña o de las autoridades para que, si está en su mano, se dignen evitar la repetición de tan bárbaro y repugnante espectáculo.